



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

EL HOSPITAL REAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN

Y

SAN FRANCISCO XAVIER

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA

ESTHER TOVAR ESTRADA

MEXICO

273363

2000



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI HIJO

URIEL SANTILLÁN TOVAR
mi ternura y mi amor total

Un universo y en el centro tú
cual un eje inmenso que me da la luz
con un nuevo alimento.

Un universo como tu virtud
que reduce inciertos colmando de azul
todos mis cimientos.

Un universo sin tanta soledad
que vuelva a nacer que no tenga edad
que pueda crecer como el viento en libertad.

Un universo como tienes tú
hacer lo que pienso llenando de azul
cuanto digo y siento.

Pablo Milanés

A MI ESPOSO

RENÉ ALBERTO SANTILLÁN CHAPA

Que te quiero más que a nadie y más que a nada,
te lo he dicho con mis ojos centinelas,
te lo he dicho con mis manos que te celan,
te lo he dicho con mi lengua enamorada.

Que te quiero más que a cualquier otra cosa,
te lo he dicho con el sol y los cometas,
te lo he dicho con el viento y la veleta,
te lo he dicho con el agua luminosa.

Que te quiero como nunca te han querido,
te lo he dicho recreándome en la suerte,
más allá de la vida con la muerte,
más allá del amor con el olvido.

Que te quiero y no hay nada que hacer.

Más que a nadie y más que a nada.

Luis Cernuda y Joan Manuel Serrat

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| Introducción..... | 5 |
| I. Fray Pedro de San José Betancourt y la Compañía de Nuestra Señora de Belén..... | 13 |
| II. La Congregación Betlemita en la Nueva España... | 26 |
| III. La Escuela Novohispana de los Betlemitas..... | 48 |
| IV. El Edificio del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier..... | 54 |
| V. Los Arquitectos de la Orden de Nuestra Señora de Belén..... | 82 |
| VI. Análisis Formal y estilístico..... | 94 |
| Conclusiones..... | 120 |
| Apéndice documental..... | 128 |
| Bibliografía..... | 178 |

INTRODUCCIÓN

Excepcional sería su concepción del Universo, del mundo, del hombre y de la relación que entre estos debería de existir; pero sobretodo y primordialmente la de hombre a hombre.

En Belén nacería este personaje que con su nueva filosofía escandalizaría a Israel, conmocionaría al mundo romano y más tarde conquistaría a la Tierra de norte a sur y de este a oeste.

Jesús sería su nombre. Hijo de María y de José, el carpintero. Sus ancestros se remontan a la Casa del rey David, quien a su vez era descendiente de Abraham con quien Yavé hiciera Alianza para ser su único Dios y a cambio de su fidelidad y adoración le daría la tierra de Canán "en eterna posesión". Las generaciones venideras serían bendecidas, acrecentadas y multiplicadas si guardaban el Nuevo Pacto.

Muchas veces la Alianza sería quebrantada y el pueblo elegido de Dios sería subyugado otras tantas como castigo a su infidelidad. Mas, Yavé a través de profetas había prometido realizar con Israel una Nueva Alianza y el tiempo del cumplimiento de las profecías había llegado. Sin embargo, el pueblo elegido por Dios no reconocía al Mesías en

Jesús de Nazaret. El Nazareno no era un rey poderoso y llamativo, tampoco era un guerrero belicoso, ni mucho menos un sacerdote incitador. Él era un hombre humilde, pacífico, bondadoso, nada que ver con la idea que el pueblo israelí se había forjado de su Salvador.

Jesús predicaba al pueblo por medio de parábolas su doctrina. Las parábolas giraban en torno al Reino de los Cielos, a Dios, a la esperanza de vida eterna, a la recompensa que recibirían los afligidos en el Paraíso. Todas y cada una de sus parábolas estaban impregnadas de perdón, de caridad, de esperanza.

Y Jesús de Nazaret a lo largo de su vida predicó con el ejemplo. Siempre se mostró piadoso, comprensivo y amoroso con sus apóstoles, sus discípulos y su pueblo e incluso con sus propios jueces y verdugos.

En su última cena Jesús realizaría con el género humano a través de sus doce apóstoles la Nueva Alianza que tendría como principal mandamiento el amarse los unos a los otros. La Nueva Alianza tendría en esa noche al pan y al vino como símbolos del sacrificio, pero horas más tarde la entrega de su cuerpo y el derrame de su sangre en la Crucifixión serían los hechos reales del Pacto Nuevo para la remisión de los pecados.

Mas el acto de amor no terminaría en la cruz, Él había prometido resucitar al tercer día como lo señalaban las escrituras y lo cumpliría. Entonces, Jesús les daría una

nueva instrucción a sus apóstoles: la predicación de su doctrina a todas las naciones.

La instrucción sería obedecida y pese a las grandes persecuciones de que serían objeto los apóstoles y los nuevos adeptos a la doctrina cristiana ésta lograría no sólo sobrevivir, sino estructurarse a tal grado que después de cuatro siglos se convertiría en la religión oficial del Nuevo Imperio Romano a partir del reinado de Constantino.

La naciente Iglesia Cristiana había conseguido que sus filas, además de incrementarse, contaran con adeptos ricos y poderosos, por lo que pudo concretar la caridad que predicaban. De hecho ya para el año 258 San Lorenzo, nombrado primer diácono por San Sixto II, se haría cargo de varias personas dolientes cuyos gastos corrían por cuenta de la Iglesia Cristiana. La idea de la hospitalidad se empezaba a perfilar hasta que se instituyó con el establecimiento del primer hospital que mandaría edificar una romana caritativa de nombre Fabiola, el año 380.

La noble institución progresaría con el tiempo bajo el auspicio de los conventos que por lo general asignarían una área para esa labor, hasta que en el año de 1095, un noble delfinés de nombre Gastón instituye en agradecimiento por la curación de su hijo Guérin la Cofradía Hospitalaria de San Antonio en Vienne del Delfinado.

Estas Órdenes hospitalarias aumentaron y se especializaron de acuerdo a las enfermedades que abatían a los hombres. La necesidad de la institución del hospital

hacia que avanzara conforme lo hacía la religión cristiana y la dominación de la cultura occidental:

Por eso, cuando Hernán Cortés consumó la Conquista de México inmediatamente abriría los primeros hospitales de la zona, como el Hospital de la Purísima Concepción que sobrevive hasta nuestros días con el nombre del Hospital de Jesús en la Ciudad de México. Otras grandes personalidades de la institución hospitalaria en la Nueva España lo serían fray Juan de Zumárraga con la creación del Hospital del Amor de Dios y don Vasco de Quiroga con su primer hospital llamado de Santa Fe.

El desarrollo de los hospitales novohispanos iría en aumento gracias al apoyo de las autoridades eclesiásticas y gubernamentales. No obstante, una mención muy especial se merece la caridad de la población civil del Reino de la Nueva España. Su participación se vería reflejada en las limosnas, en la donación de bienes raíces y hasta en grandes heredades, gracias a las cuales las Órdenes hospitalarias podrían llevar a cabo sus actividades en edificios que hoy consideramos verdaderas obras de arte. Tal fue el caso de la Orden de Nuestra Señora de Belén que el presente trabajo tiene por tema.

Desarrollo la investigación del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier de la Ciudad de México en seis capítulos:

En el primero trato la figura del venerable fray Pedro de San José Betancourt fundador de la Orden de Nuestra

Señora de Belén en Guatemala. Aquí comento cuáles fueron su origen, su familia, sus estudios, sus trabajos, su anhelo de dedicarse a servir a Dios y su conquista al fundar la hermandad betlemita que se preocuparía por el cuidado de los convalecientes y de la educación de niños humildes tanto en el terreno científico como en el espacio divino.

El segundo capítulo se refiere a la expansión de la Congregación Betlemita en la Nueva España. Señalo las razones por las cuales los betlemitas arribaron al virreinato novohispano; la historia de su morada; el *modus vivendi* del hospital; las lucha que libraron los hermanos por lograr la erección y confirmación de la Congregación en Religión y por la observación de sus Constituciones.

En el tercer capítulo escribo sobre la tarea docente que llevaban a cabo los hermanos betlemitas como labor aunada a la hospitalaria. Este apartado esta dedicado a narrar la metodología característica de la Orden Betlemita.

El cuarto capítulo aborda la historia del edificio del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier, en el que explico la ubicación de la construcción en las diferentes épocas que me proporcionaron las fuentes consultadas; se cuenta como fue creciendo la propiedad betlemita y los ajustes que la misma fue necesitando en sus diversas instalaciones hasta convertirse en uno de los hospitales más importantes de la Nueva España.

El quinto capítulo se refiere a dos de los arquitectos de la Orden de Nuestra Señora de Belén: Cristóbal

de Medina Vargas y Lorenzo Rodríguez. Allí, vemos la trayectoria arquitectónica de los artistas con sus características más sobresalientes y algunos de sus trabajos más conocidos e importantes para posteriormente encajar en su vida profesional su participación en la construcción betlemita.

En el capítulo sexto se analizó el Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier en las épocas más importantes y conocidas de su existencia así como las diferentes instalaciones que componían ese gran hospital.

En las Conclusiones sintetizo los resultados de cada uno de los capítulos que forman el presente trabajo y se resaltan las principales aportaciones y las nuevas teorías que arrojó mi investigación sobre la Orden de Nuestra Señora de Belén en la Nueva España.

Finalmente, para cerrar esta introducción quiero expresar mis más sincera gratitud a las personas e instituciones que hicieron posible la elaboración de esta tesis.

A mi maestra la doctora Martha Raquel Fernández García, quien desde el curso Arte Colonial Mexicano, impartido por ella en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, me enseñó con su profesionalismo a amar al arte colonial, para posteriormente instruirme con mucha paciencia en la forma de estudiar el arte y honrarme con su anuencia a crecer académicamente, dentro de mis limitaciones, a su lado con sus precisas observaciones a lo largo del tiempo que he

gozado de su asesoría. Un verdadero privilegio ha sido haber realizado mi tesis del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier bajo su tutela. A mi maestra mi gratitud infinita.

Gracias también al Instituto de Investigaciones Estéticas dirigido por la maestra Rita Eder por todas las concesiones extraordinarias que me otorgó para la realización de mi tesis, sin las cuales me hubiera sido imposible culminar mi ciclo de licenciatura y superación académica.

A todos y cada uno de integrantes del Archivo Fotográfico "Manuel Toussaint" por su disposición, colaboración y comprensión para superar los percances que acontecieron durante la elaboración de mi tesis, especialmente a la licenciada Cecilia Gutiérrez Arriola, coordinadora, a Eugenia de la Rosa Cruz, laboratorista y, a Rocío Gamiño Ochoa y a Pedro Ángeles, técnicos académicos del archivo.

A la Biblioteca Justino Fernández del Instituto de Investigaciones Estéticas por las atenciones recibidas durante la utilización del material bibliográfico requerido para la elaboración de este trabajo.

A Teresa Marín, Claude M. Constant y Martha Hernández integrantes del área de Computo del Instituto de Investigaciones Estéticas por su tiempo, instrucciones y consejos para la impresión de la presente investigación.

A la Biblioteca Nacional por su gran disposición para la consulta del Acervo Reservado.

A la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México por el resguardo de sus fondos y la calidez humana otorgados en todo momento.

Y a los archivos que me abrieron sus puertas y me guiaron en la búsqueda de documentos relacionados con el tema betlemita: Archivo General de la Nación, Archivo Histórico de la Ciudad de México y Archivo del Centro de Estudios de Historia de México Condumex.

CAPÍTULO I

FRAY PEDRO DE SAN JOSÉ BETANCOURT Y LA COMPAÑÍA DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN

En una de las siete Islas Canarias, la denominada como Tenerife, existe una villa llamada Chasna y Villaflor. En esa villa nació el 21 de marzo de 1626 el fundador de la Orden de Nuestra Señora de Belén, Pedro de San José Betancourt. Sus padres fueron Ana García y Amador González de la Rosa Betancur.

Entre sus ancestros se encuentra don Juan de Béthencourt, quien fuera en el año de 1405, el conquistador de esas tierras entonces conocidas como Afortunadas.¹

Pedro de San José pasaba placenteramente la vida en su patria, cuando a los veinticuatro años de edad decidió independizarse de sus padres y se embarcó hacia América. El primer punto americano al que arribara el canario fue Cuba, en el año de 1650, siguió a Honduras, para finalmente instalarse, en 1651, en Guatemala, única y exclusivamente porque el nombre de la provincia centroamericana le causó un grato impacto:

¹ Vid José García de la Concepción, Historia belemítica: 115, 153-154; Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México: I, 353 ; Marroquí, Ciudad de México: I, 575; Mariano Cuevas, Historia de la iglesia en México: III, 338; Vetancur, Teatro mexicano: 38.

"A esa ciudad quiero ir, porque con interior júbilo, y superior fuerza me siento inclinado a caminar a ella, luego que la he oído nombrar: siendo así, que esta es la vez primera, que oigo su nombre." ²

Ya en Guatemala, Pedro de San José resuelve iniciar estudios que lo encaminen al sacerdocio. Desgraciadamente su capacidad intelectual no resulta ser tan grande como su anhelo. Esta situación lo orilló en más de una ocasión a solicitar a su maestro que le aplicase los métodos más severos de aprendizaje. Así, García de la Concepción comenta que Pedro de San José:

"Decíale, que hacía muy mal de no azotarlo, como a los muchachos, mereciéndolo mas su rudeza, que los descuidos, o travesuras de los niños: y que si el golpe de la disciplina abre puerta, para que falte la sangre, y entren las letras; sería muy bien, que en él se aprobasen las eficaces de este medio. Perseveraba el maestro en su dictamen; y viendo Pedro lo poco, que valía con él sus representaciones, recurrió a el Padre Jacinto de Medina, su confesor, y le suplicó, que interpusiese su autoridad con el maestro, para que le tratase, como a los niños, y le aplicase igual castigo: para ver, si las disciplinas podían ablandar la dureza de su memoria." ³

² José García, op.cit.: 158.

³ Ibidem: 163.

Después de tres años de estudios y ante un avance prácticamente nulo, Betancourt decide abandonarlos, y dedicarse a los trabajos de sacristán y finalmente a vestir "...el hábito descubierto de la venerable Orden Tercera de Penitencia el año de mil seiscientos y cincuenta y cinco..."

⁴ Un año más tarde, el 11 de junio profesaba.

Las experiencias que vivió Pedro de San José le condujeron a reflexionar sobre la importancia de la actividad de la hospitalidad y una vez decidido a abrazarla creyó conveniente preocuparse primeramente de los convalecientes.

Trazado su plan de trabajo, las cosas le resultaron providenciales. Casi en seguida de elegir el lugar para fundar su hospital para convalecientes, se ponía en venta a buen precio una casita de paja propiedad de una difunta llamada María Esquivel y gracias a la caridad de dos personajes pudo adquirirla.

"Entre el maestro don Alonso Zapata, y don Francisco Zamora, relator de la Real Audiencia, dieron de limosna cuarenta pesos, en que estaba apreciada: con que quedó el siervo de Dios hecho dueño de la prenda." ⁵

El nuevo destino de la humilde casita sería dedicado con gran algarabía por parte de la multitud al culto de la Virgen María.

⁴ Ibidem: 170. Vid Marroquí, op. cit.: I, 575; Josefina Muriel, Hospitales de la Nueva España: II, 14.

⁵ José García, op. cit.: 175. Vid Vetancur, op. cit.: 38.

Y así, como las circunstancias le habían marcado el camino de la hospitalidad convaleciente a Betancourt, también ahora le señalaban la necesidad de abocarse a educar a los niños pobres que rondaban por aquel lugar. Por eso, ansioso de dedicarse a ambas tareas mandó construir otra casita de paja para ponerlas en práctica.

De ese modo quedaban levantados en el año de 1656 un oratorio, un hospital y una escuela y, a este instituto cristiano se le llamaría El Hospital de Bethlehen. ⁶

"En Bethlehen nació en la pobreza de unas rudas pajas el infante Jesús, como médico de las humanas dolencias, y como palabra para la enseñanza mas útil, y de aquel pobre domicilio hizo templo la majestad divina, para sus adoraciones: y era muy concerniente, que se llamase Bethlehen el pobre pajiso espacio, que se dedicaba templo, para las veneraciones, enfermería, para aliviar dolencias, y escuela, para administrar doctrina." ⁷

Según las crónicas, doce, como los elegidos de Jesús para predicar la nueva doctrina de amarse los unos a los otros como principal mandamiento, fueron los compañeros con que contó Fray Pedro de San José de Betancourt, ⁸ quien al ver la utilidad de su fundación, el apoyo y el cariño que

⁶ Vid Vetancurt, op. cit.: 37; García Cubas, El libro de mis recuerdos: 130; Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México: I, 353; Diccionario universal de historia y de geografía: I, 526. Cfr. Vetancurt, op.cit.: 38.

⁷ José García, op. cit.: 176.

⁸ Vid Vetancur, op cit.: 38 -39; García Cubas, op. cit.: 130.

le brindaban los vecinos de Guatemala, "...dispuso dar toda la necesaria estabilidad á aquella congregación, para que sus frutos fuesen perpetuos." ⁹

A uno de los doce primeros integrantes de la Congregación Betlemita, Rodrigo de Arias Maldonado, le sería encargada la gestión de obtener de la Corte Española la licencia de la confirmación del hospital.

"Dicho Rodrigo de Arias abandonando títulos, como el de Comendador de la orden de Calatrava, y elevados empleos, como el de Gobernador de Costa Rica, tomó el humilde nombre de Rodrigo de la Cruz, sirviendose tan sólo de su buena posición y valimiento, para hacer prosperar la benéfica institución." ¹⁰

El día 25 de abril de 1667 moría el fundador de la primera Orden Hospitalaria fundada en América, ¹¹ sin saber que su gran amigo había logrado la aprobación real de la fundación del Hospital de Belén para convalecientes españoles, mestizos, indios, mulatos y negros libres. Las cédulas reales que contenían la aprobación llegarían a Guatemala el 2 de mayo de aquel año. ¹²

⁹ Diccionario universal de historia y de geografía: I, 526 Vid Rivera Cambas, op. cit.: I, 458.

¹⁰ García Cubas, op. cit.: 130-131. Vid Vetancur, op. cit.: 38; Rivera Cambas, op. cit.: I, 458; Diccionario universal de historia y de geografía: I, 526; Mariano Cuevas, op. cit.: III, 338.

¹¹ Vid Vetancur, op. cit.: 38; Marroquí, op. cit.: I, 575 ; Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México: I, 353; Mariano Cuevas, op.cit.: III, 338.

¹² Vid Diccionario universal de historia y de geografía: I, 526; Rivera Cambas, op. cit.: 458.

Justo es reparar aquí sobre algunos de los aspectos de la vida del venerable Pedro de San José de Betancourt por los cuales se ganara la admiración de toda la provincia guatemalteca.

Hombre entregado plenamente a la devoción de la Virgen María procuraba que los altares dedicado a ella en las iglesias a las cuales él acudía, estuvieran en sus manos para atenderlos con esmero y así tenerlos siempre pulcros y bien adornados. Gracias a su tenaz oración logró introducir el canto del rosario por las calles de Guatemala y hasta en repetidas ocasiones estuvo en éxtasis.

El cumplimiento fervoroso de los preceptos y de los sagrados sacramentos llevó al venerable Pedro de Betancourt a practicar ayunos, penitencias, vigiliias y enclaustramientos extremosamente severos, pero también a celebrar con singular júbilo las festividades religiosas, muy especialmente la del Nacimiento del Niño Jesús.

Las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad estuvieron presentes en todas las obras de Betancourt, pues lo mismo se le veía auxiliando a enfermos, que a moribundos o enterrando cadáveres con su propia mano. Pero el venerable Pedro de San José también se preocupaba por el trabajador a quien ayudaba en su faena, por el esclavo por quien intercedía ante su amo para que fuera más benévolo, por el pecador a quien lograba rescatar de los vicios y hasta por los animales a los cuales curaba.

La castidad y la pureza del venerable Pedro de San José, quien vivía voluntariamente en extrema pobreza material, se reflejó en la relación que entabló con la población infantil guatemalteca, pues para ella quizo un presente agradable y un futuro prometedor. A los niños les regalaba dulces y frutas para que obedecieran y estudiaran alegremente; por otra parte les organizaba entretenimientos decentes que los alejasen de todo vicio y en muchas ocasiones obtenía ropa que si era necesario él mismo zurcía para evitarles cualquier aflicción.

Un ejemplo a seguir fue la existencia del venerable Pedro de San José de Betancourt.

Por decisión del propio venerable Betancourt, la Congregación Betlemita quedó a cargo del natural de la Ciudad de Marbella, Rodrigo de la Cruz. También a él le encomendó Betancourt que formúlase las Constituciones de la Congregación junto con los otros hermanos. Al respecto el Diccionario universal en su fragmento dedicado a la Orden señala que:

"...Rodrigo, en cumplimiento de su voluntad, se aplicó á formarlas consultando con mucha especialidad á los PP. Manuel Lobo y Mateo de la Cruz, jesuitas muy doctos y espirituales, que desde el principio habian dirigido á la nueva comunidad, y que continuaron dirigiendola por muchos años. Pero habiéndolas presentado al obispo para su aprobacion, entretanto se acudia por la misma á Roma,

los religiosos franciscanos se opusieron fuertemente, pretendiendo, que siendo estos hospitalarios de su tercera órden, y llevando el hábito de ésta, debian observar la regla que S. Francisco habia dictado para sus terceros, y por consiguiente no debian formar nuevas reglas." ¹³

El Diccionario universal continúa diciendo:

"La cuestion fue ruidosa y bastante reñida, pero afortunadamente la terminó el provincial de los mismos franciscanos que habia pasado á Guatemala á hacer la visita de los conventos de su provincia. Hizo llamar al superior de los belemitas, le aconsejó que su comunidad mudase de hábito, y no contento con esto, habló á su favor al obispo, quien aprobó sus constituciones luego que mudaron de traje, y de esta manera ya no fueron molestados por los religiosos de la primera órden." ¹⁴

Una vez subsanado ese problema, los hermanos betlemitas efectuaron su primera eleccion el 25 de enero de 1668, en la que fue electo como Prefecto el venerable hermano Rodrigo de la Cruz.¹⁵

¹³ Diccionario universal de historia y de geografia: I, 526 - 527. Vid Vetancur, op. cit.: 38; José García, op. cit.: 358 - 361.

¹⁴ Diccionario universal de historia y de geografia: I, 526 - 527.

¹⁵ Vid Vetancur, op. cit.: 38.

Entonces el obispo de Guatemala, D. Fr. Payo Enríquez de Rivera auxilió a los belemitas a diseñar su hábito. Ribera Cambas describe el hábito primitivo de los betlemitas de la siguiente manera:

"...túnica ó saco talar hasta los piés, ceñido por una correa, con cuello que les llegaba á la garganta, las mangas apretadas á los brazos y una capucha ancha y medianamente larga, reducida en la estremidad á manera de las usadas por los marineros, una capa corta que cubria la mitad de la túnica, todo de color pardo ó leonado, con cruz azul al lado izquierdo, tanto en la capa como en la túnica; usaban los cabellos cortos y la barba medianamente larga, por calzado sandalias y solamente podían ponerse medias en las enfermedades. Para el interior usaban la túnica del mismo color pero de paño mas delgado y las camisas no podían ser de lino ni de cañamo;..." ¹⁶

En tanto las Constituciones eran aprobadas el 2 de mayo de 1672 por el Papa Clemente X y el 23 de junio de 1673 por el Consejo de Indias. ¹⁷

Mientras esto acontecía, en Guatemala la Congregación de Nuestra Señora de Belén decide conmemorar con gran pompa el primer aniversario de la muerte de su fundador

¹⁶ Rivera Cambas, op. cit.: 459.

¹⁷ Vid Marroquí, op. cit.: I, 576; Vetancur, op. cit.: 38.

para dar testimonio de la gran admiración que sus miembros le tenían y por el gran amor que le seguía profesando toda la población de aquella provincia.

"A estas solemnes honras, que se celebraron el 18 de Mayo de 1668..., asistieron el presidente de la real audiencia, todos los tribunales, el clero secular y regular, y se pronunció una oracion fúnebre en elogio del venerable Betancourt, que impresa se extendió por todo el antiguo y nuevo mundo." ¹⁸

Mas el hermano Rodrigo de la Cruz quiso conseguir más prerrogativas para su Congregación. Así que el año de 1674 viajó a Roma para obtener del Papa Clemente X tres Bulas: la primera consistió en la confirmación de la Congregación ¹⁹ ; la segunda, nombraba al Cardenal y Arzobispo de Toledo, Luis Manuel Portocarrerro, como protector de la Hermandad; y la última les otorgaba el derecho de poder tener iglesias, sagrarios y la celebración de fiestas. ²⁰

Años más tarde, nuevamente Rodrigo de la Cruz viajaría a Roma. En esta ocasión, el 15 de octubre de 1682 alcanzó del Papa Inocencio XI un decreto para que se estudiase el caso de convertir a la Congregación Betlemita en Religión. El problema quedó resuelto en el Decreto del 29 de

¹⁸ Diccionario universal de historia y de geografía: I, 527.

¹⁹ Vid García Cubas, op. cit.: 130; Vetancurt, op. cit.: 38; Rivera Cambas, op. cit.: I, 458; Diccionario universal de historia y geografía: I, 52.

²⁰ Vid Vetancurt, op. cit.: 38.

febrero de 1687, en donde el Papa confirmaba a la Hermandad Betlemita como Religión.

Así las cosas, Rodrigo de la Cruz no tardó en solicitar para él y para Cristóbal de la Asunción profesión solemne, en la cual se comprometieron el día 7 de mayo de 1687 a los votos de obediencia, pobreza, castidad, hospitalidad y perseverancia. La ceremonia estuvo a cargo del Cardenal Carpeña y bajo la Regla de San Agustín.²¹

A nuestro juicio la decisión de Rodrigo de la Cruz de profesar bajo la Regla de San Agustín estuvo influida por la personalidad extraordinaria del mismo Santo, pero sobre todo por la gran cercanía del gran agustino amigo y protector de la hermandad betlemita: Fray Payo Enríquez de Rivera.

Una última petición suplicó y consiguió fray Rodrigo de su Santidad Inocencio XI. El 26 de marzo de 1687 el Papa concedía a la Religión betlemita todas las prerrogativas de la orden de San Agustín y por iniciativa propia, el Papa nombraba como Prefecto General a Fr. Rodrigo de la Cruz el 14 de junio de 1687.²²

Finalmente, tras diversas dificultades el pase de las Bulas lo otorgaría el Consejo Real durante el mes de abril del año de 1696. Durante esas sesiones el rey se

²¹ Vid Vetancurt, op. cit.: 38; García Cubas, op.cit.: 131; Rivera Cambas, op. cit.: I, 458.

²² José García, op. cit.: 467 - 469. Vid Vetancur, op. cit.: 38 - 39; Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México: I, 353.

constituyó en Patrono de la Orden Betlemita junto con su esposa. ²³

Por esta razón los hermanos betlemitas debían rendir cuentas a los reyes españoles de las limosnas que recibieran tanto para el convento como para el hospital. Y debían recibir de la real hacienda ayuda económica en caso de que las limosnas no fueran suficientes.

Mas la protección económica a la que se había comprometido el rey nunca fue acatada por los virreyes, pues el erario real con que contaban era apenas suficiente, como para asignar a los betlemitas una partida para sus actividades. ²⁴

El año de 1721, Felipe V emitió una cédula real en la que si bien continuaba siendo patrono honorífico, dejaba ya en libertad a los betlemitas de administrarse según sus intereses. A partir de ese año los betlemitas obtuvieron permiso para adquirir rentas, bienes, solicitar limosnas y dejar de dar cuentas y contribuciones. ²⁵

La necesidad, la fama ganada por Betancourt, por Rodrigo de la Cruz, y el encanto propio de la congregación betlemita ocasionó que a lo largo y ancho del Nuevo Mundo se expandiera esta religión de tal manera que para el año de 1820 en el Perú había veintidós hospitales; en la isla de Cuba había dos; en la Capitanía General de Guatemala se

²³ Vid Vetancurt, op. cit.: 38- 39; Rivera Cambas, op. cit.: I, 462. Cfr. Josefina Muriel, op. cit.: II, 95.

²⁴ Vid Rivera Cambas, op. cit.: I, 462 - 463; Josefina Muriel, op. cit.: II, 95.

²⁵ Vid Rivera Cambas, op. cit.: I, 458.

habían fundado dos; y en Nueva España seis, en las ciudades de México, Puebla, Guanajuato, Oaxaca, Veracruz, y Tlalmanalco. ²⁶

²⁶ Vid García Cubas, op. cit.: 131-132; Rivera Cambas, op. cit.: I, 463.

CAPÍTULO II

LA CONGREGACIÓN BETLEMITA EN LA NUEVA ESPAÑA

Y virrey de la Nueva España, el arzobispo fray Payo Enríquez de Rivera, quien había llegado a la arquidiócesis de México de la Capitanía General de Guatemala el año de 1668 ²⁷, consideró pertinente que al centro de este virreinato se expandiera aquella hermandad guatemalteca nacida el año de 1655: La Compañía de los hermanos de Nuestra Señora de Belén. ²⁸

La determinación se fundaba en bases muy sólidas: primero, el arzobispo y nuevo virrey de la Nueva España tenía una gran preocupación por los enfermos; segundo, en México no existía una agrupación que se dedicara al cuidado de los convalecientes ni a la enseñanza básica de niños pobres; tercero, fray Payo Enríquez de Rivera había participado muy de cerca en la fundación del hospital de José de Betancourt.

²⁹

Mas la participación del entonces obispo de la provincia de Guatemala, fray Payo Enríquez de Rivera, no

²⁷ Vid José García, op. cit.: 400; Marroquí, op. cit.: I, 569; Valle-Arizpe, Por la vieja calzada de Tlacopan: 112.

²⁸ Josefina Muriel, op. cit.: II, 92. Cfr. Valle-Arizpe, op. cit.: 112.

²⁹ Josefina Muriel, op. cit.: II, 92. Vid Valle-Arizpe, op. cit.: 112.

había quedado allí, sino que al morir Betancourt, "...él había intervenido en dar forma definitiva a la hermandad betlemita. El había aprobado las primeras constituciones que la pusieron en camino de hacerse orden religiosa, y finalmente él mismo había diseñado el hábito de los hermanos." ³⁰

Así que para conseguirlo, según Marroquí fray Payo Enríquez "...escribió al hermano Francisco de la Trinidad, que era entonces Hermano Mayor del hospital de aquella ciudad, pidiéndole que le mandase cuatro hermanos, con fin de fundarles un hospital." ³¹

El año de 1673, el señor Arzobispo vio realizada su petición cuando a la ciudad de México llegaron los hermanos Francisco de la Misericordia, Gabriel de Santa Cruz, Juan Gilbó y Francisco del Rosario, este último venía como Superior. Fray Payo les brindó buen hospedaje en el Hospital del Amor de Dios, que era de la Mitra, mientras les procuraba un sitio en donde fundar el nuevo hospital. ³²

Los betlemitas pasaron nueve meses hospedados en el Hospital del arzobispado (edificio que hoy es sede de la Academia de San Carlos) antes de obtener un sitio permanente, lo cual aconteció el año de 1675. ³³

³⁰ Josefina Muriel *op. cit.*: II, 92.

³¹ Marroquí, *op. cit.*: I, 569.

³² *Ibidem*: I, 569 - 570; *vid* José García, *op. cit.*: 400 - 401; Mariano Cuevas, *op. cit.*: III, 339; Valle-Arizpe, *op. cit.*: 112; Josefina Muriel, *op. cit.*: II, 93; Diccionario universal de historia y geografía: I, 527. Cfr. García Cubas, *op. cit.*: 131; Vetancur, *op. cit.*: 37; Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México: I, 353.

³³ *Vid* José García, *op. cit.*: 401; García Cubas, *op. cit.*: 131; Diccionario universal de historia y de geografía: I, 527; Diccionario

El lugar que les destinaron fue la construcción de una obra piadosa que había quedado inconclusa a causa de la muerte de sus dos organizadores: Luis de San Vitores y Cristóbal Xavier Vidal. He aquí la historia que narró Marroquí:

"El caritativo jesuíta Cristóbal Xavier Vidal, que era seguro refugio de los afligidos, salía a diario a pedir de puerta en puerta para labrar una casa benéfica, aunque fuese pequeña, destinada para recogimiento voluntario de mujeres honestas y sin amparo. Con palabras suaves, insinuantes, buscaba cómo entrar en la gracia de la gente y con lo que decía ganábase en el acto la voluntad de todos y le daban dinero, poco o mucho, según los recursos de cada quien, pero nunca se iba con las manos vacías." ³⁴

La idea de la fundación del recogimiento no fue del Bachiller Vidal sino del:

"...P. Luis de San Vitores, de la Compañía de Jesús; pero con tanto empeño trabajó en fundarle que con razón su gloria ofusca un tanto la del P. San Vitores. Este, sin embargo, la tiene muy grande, como aquel que es causa

Porrúa. Historia, biografía y geografía de México: I, 353; Vetancurt, op. cit.: 37. Cfr. Marroquí, op.cit.: I, 570; Josefina Muriel, op.cit.: II, 93.

³⁴ Valle-Arizpe, op. cit.: 111. Vid Josefina Muriel: II, 92 - 93.

eficiente y primer móvil de una cosa. Viendo este discreto sacerdote el crecido número de mujeres que había en la ciudad de México afligidas por la pobreza, careciendo de trabajo, pensó en fundar una casa en donde se recogieran las que quisiesen, por el tiempo de su voluntad, á fin de substraerlas de los miles peligros á que su miseria las exponía. Careciendo de fondo con que poner en ejecución su noble deseo, le comunicó á sus hermanos, los miembros de la Congregación de San Francisco Javier, fundada en la parroquia de la Santa Veracruz, suplicándoles que le ayudasen con sus limosnas. Para tan grande obra era pequeño el círculo de esta Congregación, no obstante que á ella pertenecían personas acaudaladas é influyentes, así fué que, para lograr su fin el Padre, sacó al público su pensamiento valiéndose, como el medio más eficaz, de un papel en el cual brevemente exponía los motivos y el fin de su resolución, excitando la caridad pública para que le ayudasen en aquella humanitaria empresa..."³⁵

La humanitaria empresa se inició con unas casas legadas por una señora para el recogimiento y se continuó con la donación de cantidades regulares de algunos bienhechores para la adaptación de la construcción que casi fue terminada. Y sin embargo, "... el Rey se rehusaba á conceder la licencia

³⁵ Marroquí, op.cit.: I, 568; Vid Mariano Cuevas op. cit.: III, 339; Valle - Arizpe op.cit.: 111-112.

para llevar á cabo la fundación, hasta que no hubiese un fondo suficiente para su dote, que asegurara su permanencia." ³⁶

En esas circunstancias fallecieron los organizadores con gran agobio: Primero San Vitores y poco después Vidal ³⁷, y el edificio del malogrado recogimiento de mujeres llamado de San Francisco Xavier quedó inhabitado.

Del caso estaban mas que enterados el Arzobispo-Virrey fray Payo Enríquez de Rivera y el señor Conde de Santiago, miembro de aquella cofradía establecida en la parroquia de la Santa Veracruz: la de San Francisco Javier. Así que de las diversas conversaciones sostenidas entre ambas personalidades surgió la idea de donarles el local deshabitado a los hermanos betlemitas tan estimados por ambos para que allí establecieran su fundación. ³⁸

Le tocó al conde de Santiago plantear a los integrantes de la Congregación de San Francisco Xavier lo pertinente que sería modificar el objetivo del edificio, pues comentaba que Dios vería igualmente con buenos ojos tanto el cuidado de los convalecientes como la protección a mujeres desamparadas.

Los congregantes "...terminaron por aceptar, a condición de que cada año se celebrase en la iglesia

³⁶ Marroquí, op.cit.: I, 570; Vid José García, op.cit.: 401; Rivera Cambas, op. cit.: I, 460; Josefina Muriel, op. cit.: II, 93; Vetancur, op. cit.: 38.

³⁷ Vid Valle-Arizpe op. cit.: 112.

³⁸ Vid García Cubas, op. cit.: 131; Diccionario universal de historia y de geografía: I, 527; José García, op. cit.: 401; Vetancur, op. cit.: 38.

betlemita la fiesta de San Francisco Xavier y que el hospital se titulase Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier." ³⁹

De este modo el virrey fray Payo Enríquez de Rivera "...por escritura de 9 de Marzo de 1675, hizo donación del edificio a la Congregación Bethlemítica." ⁴⁰

García de la Concepción señala que:

"A el punto que los bethleheimitas entraron en la casa, hallaron en ella lo que principalmente solicitaban en sus fábricas: porque había ya labradas buenas salas y con suficiente capacidad, para que sirviesen de enfermería. La comodidad que les ofrecía el sitio, les exitó a que no dilatasen los ejercicios caritativos de su instituto..." ⁴¹

En unos cuantos días los hermanos betlemitas limpiaron y amueblaron su nueva fundación. A esto último la colaboración del arzobispo no se hizo esperar dotando de diez a doce camas al nuevo hospital. Siguieron el ejemplo el Conde de Santiago y otras personalidades de la ciudad. Así pues, "con cinco convalecientes salidos de hospitales se estrenó este de Bethlén el 31 de Mayo de 1675; visitáronle ese día el Virrey y el Conde de Santiago." ⁴²

³⁹ Josefina Muriel, *op. cit.*: II, 93.

⁴⁰ Marroquí, *op. cit.*: I, 570; Vid Rivera Cambas, *op.cit.*: I, 460; Josefina Muriel, *op. cit.*: II, 93.

⁴¹ José García, *op. cit.*: 402.

⁴² Marroquí, *op.cit.*: I, 570; Vid José García, *op.cit.*: 402; Robles,

Las salas dispuestas con gran tino para atender a los convalecientes con la delicadeza característica de los betlemitas ⁴³ fueron distribuidas de la siguiente manera: "...una fue designada para los indios, negros y mulatos, la segunda para los españoles; y la tercera para los sacerdotes..." ⁴⁴

Para obtener ingresos que les aseguraran el buen funcionamiento de su beneficencia pusieron en práctica el sistema que antaño había iniciado Pedro de San José Betancourt, el cual consistía en que la gente acaudalada e interesada en el auxilio de los convalecientes se hiciera responsable del sostenimiento del hospital el día o los días que quisieran y de esta forma los meses del año eran cubiertos.

Encabezó la lista de benefactores fray Payo de Rivera tomando "...por su cuenta la asistencia de los convalecientes todos los primeros días de los meses, señalando en cada uno doce pesos de limosna para el gasto." ⁴⁵

Al arzobispo - virrey, se le unieron no sólo oidores, prebendados, canónigos y señores acaudalados sino también gente de escasos recursos, quienes preocupadas por el bienestar de los hospitalizados se agruparon para reunir el

Diario de sucesos notables: I, 172 ;Rivera Cambas, op. cit.: I, 460; Valle - Arizpe, op. cit.: 112. Cfr. Josefina Muriel, op.cit. II, 93.

⁴³ Vid Valle-Arizpe, op. cit.: 112

⁴⁴ Rivera Cambas, op. cit.: 460. Cfr. Josefina Muriel, op. cit.: II, 97.

⁴⁵ José García, op. cit.: 402; Vid Marroquí, op.cit.: I, 571; Rivera Cambas, op.cit.: I, 460.

dinero suficiente y colaborar con el sustento de un día del hospital. ⁴⁶

Fray Payo Enríquez de Rivera además de apoyar económicamente a los hermanos betlemitas, solía visitarlos con gran frecuencia. Así Robles en su Diario consigna la visita del virrey del 10 de agosto de 1675. ⁴⁷

En el mes de octubre del año de 1676 se recibió en la Nueva España la cédula con la licencia para la fundación del hospital de San Francisco Xavier. ⁴⁸

La celebración de la autorización de la fundación del hospital de betlemitas en México fue programada para unos meses más tarde y con la realización de algunos actos religiosos "...según la disposición de Clemente X...". ⁴⁹

Sobre las celebraciones comenta Vetancur:

"El año de 677 en 24 de Marzo en manos del Señor D. Juan de Poblete, Dean de la Santa Iglesia, hizieron el Voto algunos hermanos, y el dia siguiente salio del Convento de N. P. S. Francisco con procession solemne, y asistencia del Señor Virrey, Audiencia, y Religiones, el Santissimo Sacramento, que se colocó en dicho Hospital..." ⁵⁰

⁴⁶ Vid Vetancurt, op. cit.: 37 - 38; Marroquí, op.cit.: I, 570-571; Rivera Cambas, op.cit.: 460.

⁴⁷ Robles, op. cit.: I, 178.

⁴⁸ Vid Robles, op. cit.: I, 204; Marroquí, op.cit.: I, 571.

⁴⁹ Rivera Cambas, op. cit.: 460. Vid García Cubas, op. cit.: 131

⁵⁰ Vetancurt, op. cit.: 37. Vid Marroquí, op.cit.: I, 571; Rivera Cambas, op.cit.: 460; García Cubas, op. cit.: 131

Aquel día en que se abrió el templo provisional fue el día de la Encarnación del Señor, 25 de marzo de 1677.⁵¹

Gracias a un memorial en que los integrantes de la Compañía y Congregación Betlemita expresaban su devoción a la Virgen María sabemos que en el año de 1684 la orden estaba conformada por: Francisco del Rosario, Prefecto; Francisco de la Misericordia, Francisco de la Ascensión, Francisco de la Trinidad, Juan de Bethlem, Juan de la Encarnación, Sebastián de San Pablo, Antonio de Jesús, Domingo de San Francisco, Juan de San Pedro, Sebastián de San Pedro, Domingo de Jesús María, Bartolomé de los Reyes, Juan Bautista de San Andrés, Manuel de San José y Sebastián de Santo Tomas."⁵²

Seguramente la mayoría de estos betlemitas recibieron en 1687 la excelente noticia de que el Papa Inocencio XI elevaba la Congregación a Religión hospitalaria, facultándola para los votos solemnes según la regla de San Agustín. En esa misma carta se les narraba como de "...manos de un Cardenal en 9 de Mayo havia hecho profession solemne de los tres Votos, y el cuarto de hospitalidad el Hermano Rodrigo de la Cruz, y su Compañero, y que tenían facultad para elegir General de su Orden."⁵³

Mucho tiempo después, el día 26 de julio de 1696, llegaban a la Nueva España las misivas de Cádiz fechadas el 8

51 Vid Marroquí, op. cit.: I, 571.

52 Ibidem: I, 572.

53 Vetancurt, op. cit.: 38.

de mayo de ese mismo año aprobando los Breves papales. Al respecto cuenta Antonio Robles en su Diario de Sucesos:

"...vinieron las bulas de la erección y confirmación de la religión de los padres betlemitas y de motu proprio nombró S.S. por primer generalísimo al padre Fr. Rodrigo de la Cruz, cuyo principal instituto es la hospitalidad de convalecientes y la educación de los niños en los primeros rudimentos de leer, escribir, contar y doctrina cristiana: que se elija general cada seis años, cuya asistencia ha de ser un sexenio en México, otro en el Perú y otro en Guatemala; vienen pasadas por el consejo dichas bulas y con cédula de S.M..." ⁵⁴

El festejo de la aprobación de las bulas por la Corte Española se inició en México casi después de siete meses de que se recibiera la cédula. Vetancur narra lo siguiente:

"Paso a México, y presentadas las Bulas se publico la Bula de Religión con procecion solemne, asistencia de Virrey, Audiencia, y Religiones, Sabado 9. de Febrero de 97. y el Domingo 10 se leyo antes del Sermon en la Cathedral Mexicana y despues por siete dias continuos en su iglesia todas las Religiones celebraron la publicación de la Bula con Misa y Sermon en que cada cual se adelanto

⁵⁴ Robles, op. cit.: III, 47-48.

en los discursos, siendo Yo el mero de todos, a quien cupo el Sermon del tercer dia, que celebros mi Religion que se imprimiera como los demás." ⁵⁵

Para ese tiempo, los betlemitas continuaban con el apoyo incondicional de los virreyes: primero lo habían recibido de fray Payo Enríquez de Rivera que había ocupado el cargo del 13 de diciembre de 1673 al 2 de octubre de 1680, un año más tarde dejaba de ser arzobispo de México y partía rumbo a España con gran pesar de todos. ⁵⁶

A Fray Payo le siguió en el cargo de virrey y en su obra caritativa hacia los betlemitas su sobrino el Marqués de la Laguna y Conde de Paredes, quien "...tomó á su cargo los doce primeros dias de cada mes." ⁵⁷

También su sucesor en la silla arzobispal, Francisco de Aguiar y Seijas, auxiliaría grandemente al hospital betlemita. Muriel comenta al respecto:

"El Ilmo. don Francisco Aguiar y Seijas...ayudó también a este hospital dándole de 80 a 90 pesos mensuales. A los pobres forasteros que allí se habían restablecido, les daba de 3 a 4 pesos para que regresasen a sus pueblo. En tiempos de epidemia sostuvo seis camas en esta institución y pasada ella conservó cuatro. para los pobres que acudían a la portería del hospital daba 15

⁵⁵ Vetancur, *op. cit.*: 39. Vid Robles, *op. cit.*: II, 58.

⁵⁶ Vid Robles, *op. cit.*: I, 138 - 139, 288 - 289, 299.

⁵⁷ Vid Rivera Cambas, *op. cit.*: 460; Josefina Muriel, *op. cit.*: II, 96.

pesos mensuales. Interesóse también en la escuela que los betlemitas tenían allí y la dotó con 4 pesos mensuales para las plumas, tinta y papel que los niños necesitaban. De hecho todos cuantos enfermos salían del hospital resultaban favorecidos por él, pues no permitían que ninguno saliese sin dinero." ⁵⁸

Tocaría a este arzobispo ser testigo de los terribles conflictos de la Religión Betlemita.

En efecto, cuando fray Rodrigo de la Cruz decide realizar algunos ajustes a las Constituciones anteriores a causa de la expansión de la Compañía, algunos de los integrantes de la hermandad manifiestan su inconformidad.

Dentro de las modificaciones hechas por fray Rodrigo de la Cruz estuvieron las realizadas al hábito señalando en las Constituciones lo siguiente:

"El Habito debe ser uniforme en todos nuestros Hermanos, y tal, que por él se conozca la interior humildad, y desprecio de las cosas del mundo, y sea la divisa que los dé à conocer por verdaderamente pobres, y penitentes." ⁵⁹

Continúan las Constituciones respecto de la vestimenta de los hermanos betlemitas:

⁵⁸ Josefina Muriel, op. cit.: II, 96.

⁵⁹ Constituciones de la compañía Bethlemítica: 7.

"El habito...interior ha de corresponder al exterior en lo pobre, procurando siempre en èl la limpieza, que puede muy bien hermanarse con la pobreza..." 60

El traje betlemita fue descrito de la siguiente manera en las Constituciones:

"El hábito exterior será de sayal tosco, y de color buriel; esto es de lana de sumonte parda; la forma sea como de sotana, larga hasta el empeine del pie ceñida con una correa de baqueta negra, de dos dedos de ancho; la Çapilla de una tercia de largo, y la estremidad un poco puntiaguda; y dicha sotana ha de tener catorze palmos de ruedo, y una tercia la bocamanga. La capa, ó manto del mismo genero, dos tercias mas corta que dicha sotana. Sombrero pardo, de lana basta, y de ala grande, de diez dedos de ruedo por lo ancho, aforrado, por afuera de vadana negra, y con dos pendientes de cordel. Descalços de pie, y pierna, con solo unas çandalias, que vulgarmente llaman ramplonas, toscas, y bastas, y bañadas de suelas; de fuerte, que corresponda á lo tosco, y pobre del Habito. Sobre el lado izquierdo de la capa se traerá en una lamina de forma de escudo, pintado el Nacimiento de Christo nuestro Bien." 61

60 Ibidem: 8.

61 Constituciones de la compañía Bethlemitica: 7-8. Vid Rivera Cambas, op. cit.: 461 - 462; García Cubas, op. cit.: 131; Mariano Cuevas, op. cit.: III, 340; Diccionario universal de historia y geografía: I, 529.

Sobre otras normas betlemitas Rivera Cambas hace referencia:

"...jamás habían de andar á caballo, ni poseer alhajas y en las celdas únicamente habian de tener una cama, la mesa, una cruz, el asiento de madera, candelero y pila de agua bendita; no podían tener criados, ni admitir regalos, ni recibir visitas, si no era en el locutorio. Habian de levantarse á media noche y tener fuertes disciplinas, acompañaban al médico en la visita de los convalecientes; el enfermero cuidaba de las medicinas..." ⁶²

Cabe señalar que continuaban con la restricción de rasurarse ó cortarse la barba.

Continua Rivera Cambas señalando algunas de aquellas constituciones:

"...quedó establecido que no pudiera haber hospicio con ménos de doce hermanos que se dedicarían á obras de caridad y misericordia, principalmente con los convalecientes y que los religiosos aprenderían la medicina y la cirujía; atendíase para admitir á los hermanos, á la edad, origen y sangre que debia estar limpia, ser solteros, saber leer y escribir y no haber pertenecido á ninguna congregación ó religión; tenían un

⁶² Rivera Cambas, op. cit.: 459.

año de noviciado y hacian en presencia del Prefecto, los votos de obediencia, pobreza, castidad, hospitalidad y despues el voto de perseverar sirviendo á los enfermos; ningun hermano podia ordenarse.... en lo demás sujetábanse la nueva constitución á la antigua con muy corta diferencia; las mugeres no eran admitidas en aquellos hospicios; el prefecto general, designado por elección, duraba en su cargo seis años lo mismo que los cuatro hermanos asistentes, tambien electos y con votos decisivos; la casa de Guatemala era considerada la matriz, pero se hacian las elecciones después alternativamente en México y Lima." ⁶³

Grandes y graves bemoles padeció la religión betlemita a causa de las modificaciones que fray Rodrigo de la Cruz hizo a las Constituciones de la orden por lo que los betlemitas se vieron mermados.

Desde mi punto de vista, las normas que provocaron los grandes conflictos betlemitas a lo largo de su historia fueron en primer lugar la que señalaba que los integrantes de la comunidad betlemita debían ser "...libres de toda mala raza, è infamia, y de sospecha de ella..." ⁶⁴; y en segundo lugar, la más importante, la que se refería a la

⁶³ Rivera Cambas, *op. cit.*: 461 - 462.

⁶⁴ Constituciones de la compañía Bethlemitica: 9. El protector de la orden, Francisco Xaverio de Zelada en su libro Bullarium Latino-Hispanicum Ord. Fratrum Bethlemitarum es mas esplicito al decir: "En la dicha Compañía solamente sean admitidos Españoles, y á falta de estos, ó porque no quieran entrar en ella los hijos de Españoles, ó por falta de estos, tan solamente sean admitidos los que quando menos huvieren nacido de padre, ó madre Españoles..."

elección de prefecto general, pues el puesto además de tener una vigencia de seis años tenía la alternativa entre los virreinos.

Y el propio legislador fue el primero en violarlas. Efectivamente, Fray Rodrigo de la Cruz se mantuvo al frente de la Religión no solo diez años más de lo estipulado en las Constituciones de la Orden Betlemita sino que en una Junta a la que le dio el carácter de Capítulo se postuló nuevamente para el puesto que ocupaba desde hacía dieciséis años como vitalicio. Por si esto fuera poco, se adjudicó la facultad de elegir a las autoridades de cada uno de los hospitales betlemitas del Nuevo Mundo. El resultado de esa Junta lo imprimió en un libro intitulado Constituciones de la Compañía Bethlemítica, aprobadas y confirmadas por la Santidad de Inocencio undécimo y lo envió a los hospitales betlemitas para su observancia. ⁶⁵

Ante esta actitud se revelaron los conventos de México, Puebla, Oaxaca y la Habana, quienes ante los disturbios del gobierno de las casas a causa de las autoridades designadas por Fray Rodrigo de la Cruz nombraron a Fray Francisco de San Antonio como su Procurador ante la Santa Sede desde el año de 1708. ⁶⁶

Él consiguió que el Rey, Don Felipe V, expidiera el 7 de Noviembre de 1708 unas cédulas mandando que se observaran y guardaran "...literalmente las Bulas de erección

⁶⁵ Marroquí, op. cit.: I, 589 - 590

⁶⁶ Vid Rivera Cambas, op. cit.: 463

y confirmación, expedidas por Su Santidad el año mil seiscientos y ochenta y siete, según y como se les dió el Pase por el dicho mi Consejo. En cuanto á la licencia para ir á Roma, no sólo la concedió á Fray Francisco, sino que le dió cartas de recomendación para el Embajador, que residía en aquella Corte, por cuyo medio consiguió que el 25 de Marzo de 1710 expidiese el Papa Clemente XI un Breve mandando que precisa é inviolablemente se observaran las primitivas Constituciones, anulando del todo las supuestas y variadas por Fray Rodrigo de la Cruz." ⁶⁷

Los problemas provocados a causa del poder disminuyeron con la muerte de Fray José de San Ángel por el año de 1710 y finalizaron con el fallecimiento de fray Rodrigo de la Cruz acontecida en la Ciudad de México el día 23 de septiembre de 1716. ⁶⁸

Las elecciones de 1718 fueron limpias y la paz por fin llegó a la Congregación.

En total fueron cuatro los Breves alcanzados por Fray Francisco de San Antonio. Marroquí en Ciudad de México los resume de la forma siguiente:

"...el primero dado en San Pedro de Roma el día 25 de Marzo de 1710, en que se mandaba que se observaran precisa é inviolablemente las primitivas y verdaderas Constituciones, anulándose las variadas por Fray Rodrigo

⁶⁷ Marroquí, op. cit.: I, 590.

⁶⁸ Vid Rivera Cambas, op. cit.: 464 - 466

de la Cruz; el segundo, expedido igualmente en San Pedro á 3 de Abril del mismo año 1710, confirmando la erección de la Hermandad en Religión; el tercero en Santa María la Mayor el 22 de Diciembre de 1714, en que á causa de la contradicción del pase al primero, y á nuevo curso del suplicante, se confirmó el citado Breve, y todo lo en él contenido, por las Congregaciones Generales de Regulares y especial para este asunto; y el cuarto dado en Santa María la Mayor el 8 de Abril de 1715, previniendo la forma de la elección del General, su lugar y residencia, calificación de los vocales y elección de preladados locales." ⁶⁹

Cabe señalar que Fray Francisco regresó a España para solicitar el pase de los Breves, lo que consiguió no muy fácilmente del Consejo el 14 de Enero de 1717. Junto a estos Breves se enviaba una orden real dirigida a Fray Rodrigo, en la que se le pedía se sometiera, so pena del castigo correspondiente.

Finalmente, la labor de Fray Francisco quedó concluida, cuando ya en Guatemala "...el Presidente y la Audiencia de allí pronunciaron su auto de obediencia en 9 de Marzo de 1718, y el día 16 del mismo mes, el Secretario de la Audiencia, D. Manuel Lejarza Palacio, hizo la

⁶⁹ Marroquí, op. cit.: I, 592 - 593.

correspondiente notificación á Fray Manuel de San José, Prefecto actual, y á la comunidad, para su observancia." ⁷⁰

Los religiosos no opusieron más resistencia ya a la decisión real y pontificia, quizá en gran parte porque para ese entonces Fray Rodrigo ya había muerto, lo que lo privó del dolor de verse despojado de su autoridad. Con esto la paz llegaba a la familia betlemita por un tiempo.

En el aspecto económico los hermanos de Nuestra Señora de Belén también sufrieron sus altibajos, pues como ya señale párrafos arriba la protección real no les había permitido almacenar gran riqueza de tal forma que para el año de 1721, "...fecha en que el rey desechó oficialmente todo compromiso de sostenerlos, empezaron a poseer bienes y a tener rentas." ⁷¹

Marroquí comenta acerca de este acontecimiento:

"Tan benéfica fue la libertad alcanzada para el convento hospital de México, que el año 1734, el 14 de Junio, Fray Tomás de San Cipriano celebró definitorio con el fin de imponer ocho mil pesos a depósito irregular en poder de D. Esteban Larreburú. Estos ocho mil pesos eran sobrante, después de concluída la fábrica material y de tener suficientemente abatecidas las oficinas todas con lo correspondiente a cada una de ellas; y se guardaron para

⁷⁰ Marroquí, op. cit.: I, 593.

⁷¹ Vid Josefina Muriel, op. cit.: I, 97.

comprar, tan luego como la ocasión se presentara alguna de las fincas contiguas al hospital, para ampliarle." ⁷²

Y sin embargo, siempre estaban en constante déficit, a tal grado que para el año de 1755 ante la penuria del hospital de México, Fray Francisco de la Resurrección y Fray Nicolás de San Francisco de Paula entre otros asuntos solicitaron al Rey "...que los jueces de los bienes de difuntos en la Nueva España, Perú, etc., en el repartimiento de los quintos de los intestados, atendieran forzosamente a los hospitales que estaban al cargo de esta religión; y así se mandó por cédula de 4 de Mayo del propio año." ⁷³

Más obligaciones económicas recaían en los hermanos betlemitas, cuando el 26 de octubre de 1769 el Marqués de Croix publicó un bando de policía, que señalaba entre otras la obligación de los vecinos de Nueva España "...á pagar el importe del enlosado y empedrado del frente de su casa, conforme al precio fijado por dos peritos." ⁷⁴ La solicitud de ser eximidos de esta contribución no sólo les fue negada a los religiosos en el decreto del 12 de agosto de 1771 sino que les fue reafirmada el 31 de agosto de ese año con gran dureza.

Un problema más, relacionado con el anterior - según Marroquí- enfrentaron los betlemitas:

⁷² Marroquí, *op. cit.*: I, 581.

⁷³ Marroquí, *op. cit.*: I, 583. Vid Josefina Muriel, *op. cit.*: II, 97.

⁷⁴ Marroquí, *op. cit.*: I, 587.

"No fué corto el perjuicio que los bethlemitas resintieron con esta determinación: tres años llevaban apenas de concluída la obra de su convento, cuando la vieron desperfectarse hundiéndose media vara, que fué lo que el nivel exigió que se levantara en aquel lugar el pavimento, teniendo ellos que terraplenar hasta esa altura entre patios, piezas bajas é iglesia, una superficie de mil ochocientas cuarenta y una varas cuadradas. Además, en la iglesia hubo que hacer el gasto de subir todos los altares, excepto el mayor, recortándolos en su segundo cuerpo, porque llegando su altura al arranque de la bóveda, no era posible levantarlos. En cinco mil pesos se presupuso el costo de la obra, y no teniéndolos, de pronto los religiosos la aplazaron para más tarde; pero no sucedió otro tanto con los ochocientos que les tocaba exhibir por el reparo de la calle, para cuya entrega les concedió el Virrey por acuerdo de 10 de Septiembre, tres meses de plazo." ⁷⁵

Otros hombres notables que formaran parte de los betlemitas fueron: Pedro de Villa, Agustín de San José, Pedro Ortiz, Juan Pecador, Juan de San Pedro, Francisco del Rosario, Juan de la Miseria. ⁷⁶

Finalmente, la historia de la Orden Betlemita llegó a su fin con el decreto del 1º de octubre de 1820, en

⁷⁵ Marroquí, op. cit.: I, 587 - 588.

⁷⁶ Rivera Cambas, op. cit.: 466.

el cual las Cortes Españolas suprimían las ordenes hospitalarias. ⁷⁷

⁷⁷ Marroquí, op. cit.: I, 610; Mariano Cuevas, op. cit.: III, 340; Rivera Cambas, op.cit.: 466.

CAPÍTULO III

LA ESCUELA NOVOHISPANA DE LOS BETLEMITAS

Aunada a la actividad hospitalaria que ejercitaban los integrantes de la Compañía de Nuestra Señora de Belén, los hermanos betlemitas también desempeñaban una labor docente con niños de escasos recursos a nivel primaria. Y la comunidad instalada y desarrollada en el virreinato de la Nueva España no sería la excepción puesto que ambas tareas habíanse dado desde el inicio de la congregación betlemita. ⁷⁸

De acuerdo con la información y la documentación conocida, la escuela quedaba en la parte de abajo del conjunto coventual a lo largo de la antigua calle de San Andrés. El acceso al espacio educativo, que según parece era una gran sala, se localizaba cerca de la portería ubicada en la actual calle de Tacuba, pues una serie de ventanas era su única comunicación con el exterior. ⁷⁹

La escuela llegó a ser muy concurrida y famosa, pues era la única en ese tiempo para niños pobres y de

⁷⁸ Vid capítulo I.

⁷⁹ Josefina Muriel, op. cit.: II, 94; Rivera Cambas, op. cit.: I, 461; Marroquí, op. cit.: I, 574.

carácter gratuito. ⁸⁰ Ribera Cambas menciona que para el año de 1745, la población escolar de la escuela betlemita era de más de ochocientos alumnos, quienes tenían que ocupar los claustros bajos ya que la sala era insuficiente. ⁸¹

Juan de Viera indica que:

"Hay muchas escuelas públicas, especialmente de los Religiosos Belemitas, divididas en dos, una para leer y otra para escribir, en donde se instruyen cerca de mil niños, ejercitando esta caritativa Religión esta charidad con los pobres sin llebar el más leve extipendio por su trabajo." ⁸²

Sin lugar a duda, la escuela de los betlemitas tuvo grandes benefactores y varias donaciones importantes a lo largo de sus actividades. Muriel señala al respecto:

"El ilustrísimo don Francisco Aguiar y Seijas ...interesóse también en la escuela que los betlemitas tenían allí y la dotó con 4 pesos mensuales para plumas, tinta y papel que los niños necesitaban." ⁸³

⁸⁰ Vid Valle - Arizpe, op. cit.: 112, 114; documento número IV.

⁸¹ Rivera Cambas, op. cit.: I, 461; Vid Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México: I, 353. Cfr. Tovar de Teresa, México barroco: 161.

⁸² Juan de Viera, Compendiosa narración de la Ciudad de México: 64 - 65. Vid documento número IV.

⁸³ Josefina Muriel, op. cit.: II, 96.

Uno de los aspectos más comentados acerca de la escuela betlemita sin temor a equivocaciones es y debió de ser el trato que los profesores otorgaban a sus discípulos juguetones, hiperactivos, desaplicados o rebeldes; pues los maestros ante la actitud negativa de asimilación de conocimientos por parte de los alumnos no vacilaban en poner en práctica el lema de que "LA LETRA CON SANGRE ENTRA". ⁸⁴

Nadie mejor que Valle-Arizpe para comentar este método pedagógico:

"Ellos fueron los insignes descubridores de esa persuasiva pedagogía traumática que tiene como principio esencial el insustituible aforismo de que "la letra con sangre entra" y lo practicaban con todo empeño y fidelidad. Ellos divulgaron primero en México ese principio esencial e irremplazable, con el que demostraban ser los más competentes pedagogos del mundo. Además, tenían fincados sus enérgicos procedimientos en aquel viejo adagio español que reza: al zote lo hace listo el azote. Así, muy a conciencia, enseñaban a leer, escribir y contar, poniendo en sanguinario juego correas, varejones, palmetas, que tenían cinco agujeros en tierna memoria de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo, y hasta utilizaban para sus nobles fines singulares cachetizas, pellizcos muy bien retorcidos que casi arrancaban el pedazo, y estupendas bofetadas, cayeran

⁸⁴ Vid Josefina Muriel, op. cit.: II, 94.

donde cayesen, pues los buenos maestros no tenían lugar preferente para plantar sus porrazos furibundos." ⁸⁵

Continúa Valle-Arizpe comentando sobre los métodos correctivos que tenían los miembros de la Orden de Nuestra Señora de Belén:

"También ellos fueron los inventores exclusivos de las aporreada general cuando había un ajusticiado. No hay que quitarles esa gloria legítima a los de la santa religión. Sólo a esos benditos padres les pertenece. Que cuando los educandos no supieran la lección o tuviesen faltas en la escritura, en las cuentas o en la conducta, les dieran aquellas tremebundas golpizas bien repicadas, santo y muy bueno, como se suele decir; pero que si se condenaba a un individuo por ladrón, asesino u otro delito importante, les plantaban a los infelices muchachos aquellas ruidosas zurras con las que hasta balaba el Cordero Pascual, era incomprensible. Pero así era." ⁸⁶

Además de enseñar a leer, escribir y contar, en la escuela de los betlemitas los niños también aprendían otras disciplinas.

Juan de Viera nos acerca a esa vida cotidiana de los alumnos de la Orden de Nuestra Señora de Belén:

⁸⁵ Valle-Arizpe, *op. cit.*: 114. Vid Marroquí, *op. cit.*: I, 574.

⁸⁶ Valle-Arizpe, *op. cit.*: 115.

"...niños que a dirección de un venerable religioso se instruyen en virtud y en los rudimentos de Ntra. Santa Feé Cathólica, a más de que cuida el Director de su instrucción en lo político y viven como en un colegio siguiendo sus horas de distribución. comen en referctorio que tienen separado de la Comunidad y en interín comen, tienen lección espiritual y están con tanta modestia como los novicios más austeros. El Padre Director duerme en un celdilla tan estrecha que apenas cabe su cuerpo y desde ella fiscaliza el dormitorio de los niños, porque está la celda dentro de la sala porque para ellos sirve. Regularmente salen insignes primerios y de aquí pasan a los colegios, siendo unos muchachos en disposición de ser hombres grandes en lo futuro. ¡Ojalá y todos pudieran tener a sus hijos en semejante disposición y doctrina!. ⁸⁷

Y seguramente mucha gente estaba convencida de que esa clase de métodos eran muy eficaces, pues ni siquiera los padres se acongojaban ante el dolor de sus hijos. ⁸⁸

La escuela betlemita cerró sus puertas al quedar suprimidas las ordenes hospitalarias, entre otras causas, por el decreto de las Cortes Españolas del primero de octubre de

⁸⁷ Juan de Viera, op. cit.: 64 - 65.

⁸⁸ Valle-Arizpe, op. cit.: 115.

1820. Y aún en 1821, su último maestro Fray Jerónimo era recordado con verdadero terror.

Valle-Arizpe dice:

"Pintábanle sus discípulos alto, de barba poblada y larga, como los Bethlemitas la usaban, de semblante severo, sin jamás reír. Hablaba poco; y su método de corregir y castigar consistía en marcar con un tacho de pluma en la plana, que los alumnos le mostraban, la palabra por cualquier capítulo mal escrita, poniendo arriba un número, que era el de los azotes que aquel desgraciado había de recibir. Entregaba su plana á un alumno grande, que era el ejecutor, el cual llamaba otros dos, también grandes, el uno para que cargara al vapulado, y el otro para que le ayudara en caso de resistencia. Por las faltas cometidas en la lectura, lecciones de memoria ú otras cualesquiera, daba Fray Jerónimo un papel con un número, receta con que el alumno caminaba a manos del vapulador, para que le aplicase el número de azotes que le habían sido recetados." ⁸⁹

Las instalaciones de la escuela betlemita fueron destruidas para construir la casa de Don Manuel Romero Rubio.

⁸⁹ Marroquí, op. cit.: I, 574-575. Vid Valle-Arizpe, op.cit.: 114 - 115.

CAPÍTULO IV

EL EDIFICIO DEL HOSPITAL REAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN Y SAN FRANCISCO XAVIER

Sobre la vieja calzada de Tlacopan la nueva sociedad novohispana, manifestaría una de las tantas posibilidades de expresión artística de su cultura criolla.

Sí, en una de las esquinas de aquella calle que ahora se llamaba de Tacuba se encontraban las casas donadas.⁹⁰ Esa calle que era una de las principales desde el siglo XVI era descrita en 1554 por Francisco Cervantes de Salazar en palabras de Alfaro:

"Como se regocija el ánimo y recrea la vista con el aspecto de esta calle! ;Cuán larga y ancha! ;qué recta! ;qué plana! y toda empedrada, para que en tiempo de aguas no se hagan lodos y éste sucia. Por en medio de la calle, sirviendo a ésta de adorno y al mismo tiempo de comodidad a los vecinos, corre descubierta el agua, por su canal, para que sea más agradable." ⁹¹

⁹⁰ Vid Marroquí, op. cit.: I, 568; García Cubas, op.cit.: 131; Diccionario universal de historia y de geografía: I, 527.

⁹¹ Francisco Cervantes de Salazar, México en 1554: 41.

Y de las casas ordenadas y alineadas que se levantaban a ambos lados de Tacuba, Alfaro decía:

"Todas son magníficas y hechas a gran costa, cual corresponde a vecinos tan nobles y opulentos. Según su solidez, cualquiera diría que no eran casas, sino fortalezas...y para que en todo sean perfectas, tampoco exceden de la altura debida, con el fin, si no me engaño, de que la demasiada elevación no les sea causa de ruina, con los terremotos que, según oigo decir, suele haber en esta tierra; y también para que todas reciban el sol por igual, sin hacerse sombra unas a otras." 92

"Las jambas y dinteles no son de ladrillo u otra materia vil, sino de grandes piedras, colocadas con arte: sobre la puerta están las armas de los dueños. Los techos son planos, y en las cornisas asoman unas canales de madera o barro, por donde cae a la calle el agua llovediza." 93

Las fuentes gráficas también permiten darnos una idea de lo que era aquella calle de Tacuba durante la época virreinal. Por ejemplo:

"El plano más antiguo de la ciudad de México de que tenemos noticia es...el que aparece publicado con la segunda y tercera cartas de Relación de Hernán Cortés, en la

92 Ibidem: 42.

93 Ibidem.

traducción latina de Pedro Savorgnani, impresa en Nuremberg el año 1524." ⁹⁴ En él se dice que:

"La calzada de Tacuba es la que sale de la traza con dirección al Poniente. Buen trecho sigue entre edificios grandes, con torres, y cerca del último, a la derecha aparece una isleta con tres casas. La calzada presenta cinco cortaduras y, al llegar a tierra firme, el caño de agua que en ella está representado tuerce a la izquierda hasta llegar a una fuente profunda, Chapultepec, con su bosque frondoso. Hay una leyenda que dice: "Ex isto Fluuiio Conduciit Aquam in Ciuitatem" [Sale de ahí el río que abastece de agua a la ciudad]." ⁹⁵

Entonces pues, el plano de la Ciudad México-Tenochtitlan atribuido a Hernán Cortés consigna a Tacuba como una calle principal por la cual corría el acueducto abastecedor de agua potable para la ciudad. ⁹⁶

Otro mapa, atribuido a Alonso de Santa Cruz, data de mediados del XVI y en él, el solar que ocupará mas tarde el Hospital de Nuestra Señora de Belén se ve ocupado por algunas construcciones. ⁹⁷ También en él, además de Tacuba, se alcanza a reconocer otra de las calles sobre las que caería

⁹⁴ Manuel Toussaint, Planos de la Ciudad de México: 93.

⁹⁵ Ibidem: 100.

⁹⁶ Ibidem: 111, 113.

⁹⁷ Ibidem: 137.

el edificio betlemita: la actual calle de Bolívar que anteriormente se llamaba de Vergara. ⁹⁸

A un siglo de distancia, nuevamente la calle de Tacuba es señalada como la principal calle del México Colonial en el plano del arquitecto Juan Gómez de Trasmonte. Esta pintura ejecutada en el año de 1628 viene a ser como dice Justino Fernández "...el único plano completo, detallado, y con cierta base que llamaríamos científica, de la capital de Nueva España" ⁹⁹ del siglo XVII. En esta misma obra de arte, el espacio en el que más tarde se ubicará el Hospital de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier se hallan colocados edificios de carácter civil y estos seguramente debieron de ser los que albergaron en primera instancia a los hermanos betlemitas.

Una calle más a la que daba el hospital de betlemitas es la que en la actualidad lleva la nomenclatura de Filomeno Mata. Igualmente, ésta con el paso del tiempo tuvo diversos nombres como el de la "...Calle que va á Santa Ana..." ¹⁰⁰ en un principio; Don Sancho de Barona posteriormente; y de Juan de Villerías Roelas por último; "...mas siendo ley de naturaleza, en lo físico y en lo moral, que lo menor ceda á lo mayor, el nombre del mayorazgo desapareció de la calle después que los hermanos Bethlemitas se establecieron en su lado opuesto." ¹⁰¹

⁹⁸ Vid Manuel Toussaint, Planos de la Ciudad de México 152.

⁹⁹ Ibidem: 187.

¹⁰⁰ Marroquí, op. cit.: I, 566.

¹⁰¹ Ibidem. Vid Valle-Arizpe, op. cit.: 113; García Cubas, op.cit: 131; Diccionario universal de historia y de geografía: I, 527.

Esta calle fue entonces denominada como el Callejón de los Betlemitas o como Callejón de los Convalecientes conjuntamente. ¹⁰²

Estas fueron entonces las vías que abrazaron a la construcción benéfica durante la segunda mitad del siglo XVII y el siglo XVIII: Vergara, Tacuba y el Callejón de los Convalecientes.

El convento hospital que abriera sus puertas el 31 de mayo de 1675 ¹⁰³ tenía dimensiones considerables, "...pero mayor le quisieron los Hermanos Betlemitas, para tener un hospital amplio, y al mismo tiempo un convento espacioso y cómodo, con la debida separación." ¹⁰⁴ Así que prontamente los congregados de la religión realizaron las adquisiciones posibles para lograr su propósito, y sin embargo , lo donado, lo labrado, lo conseguido por el Bachiller Cristóbal Javier Vidal seguiría siendo la mayor parte del hospital a lo largo del tiempo. ¹⁰⁵

Al año de haberse estrenado el hospital, las adquisiciones debieron ser considerables, ya que, el edificio es por primera vez ajustado y "...perfeccionado, pues en 1676 el hospital tenía claustro alto y bajo, y los muros se hallaban "cubiertos de buenas pinturas". ¹⁰⁶

¹⁰² Ibidem. Vid Rivera Cambas, op. cit.: I, 458.

¹⁰³ Robles, op. cit.: I, 172.

¹⁰⁴ Marroquí, op.cit.: I, 573.

¹⁰⁵ Vid Marroquí, op. cit.: I, 568; José García, op. cit.: 402; Valle - Arizpe, op. cit.: 111.

¹⁰⁶ Josefina Muriel, op. cit.: II, 93. Vid Marroquí, op. cit.: I, 574.

Entre los días 3 y 8 de octubre de 1676, se recibe en la Nueva España la "...cédula para la fundación e iglesia del hospital de Betlem." ¹⁰⁷

Por lo cual, en el año de 1677 en una de esas propiedades adquiridas, la orden de los betlemitas abriría un templo provisional. "Era pequeña esta iglesia y hecha donde había sido cochera y portada de una casa particular..." ¹⁰⁸ más el sueño del hermano Francisco del Rosario de convertir su capilla en una bella iglesia bajo la advocación de San Francisco Xavier no sería abandonado. ¹⁰⁹

La capilla fue dedicada el 12 de febrero de 1677 ¹¹⁰ y la misma "...fué de corta duración, sustituida por el templo que aún existe..." ¹¹¹

En esa iglesia de 1677, el jueves 25 de marzo "...día de la Encarnación en la tarde, se colocó el Santísimo Sacramento en el hospital de Betlem: fue el cabildo y clero y religiones con sus cruces; virrey, audiencia y ciudad, salió de San Francisco: llevólo el dean" ¹¹²

Un primer intento de construcción de la iglesia fue auspiciado, muy a su pesar, por el Conde de Santiago. Resulta que por el año de 1680, el Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier era dirigido por un prelado de escasas reflexiones. Dentro de una serie de

¹⁰⁷ Robles, op. cit.: I, 204.

¹⁰⁸ Marroquí, op. cit.: I, 571; Vid Diccionario universal de historia y de geografía: I, 527.

¹⁰⁹ Vid Rivera Cambas, op. cit.: I, 460.

¹¹⁰ Vid García Cubas, op. cit.: 131; Diccionario universal de historia y de geografía: I, 527.

¹¹¹ García Cubas, op. cit.: 131.

¹¹² Robles, op. cit.: I, 212.

decisiones sin mayor meditación estuvo la del inicio de la apertura de los cimientos para la iglesia. El desatino del prelado no paso desapercibido para el Conde de Santiago, quien reprochó al prelado su falta de sensatez al intentar hacer una obra gigante por el sólo hecho de contar con algunos bienhechores para su realización y que sin embargo "...le dijo que de su parte antes se holgaría, pero que en esta ciudad era menester antes tener la prevención de reales para obras tan arduas que confianzas de hombres..." ¹¹³ La limosna del Conde de Santiago, a pesar de la difícil situación económica por la que pasaba, sería de "...mil pesos para el dicho efecto si corriera adelante la obra con tanto amor..." ¹¹⁴ Este comienzo de la obra de la iglesia betlemita como se vaticinó desde su inicio fue un rotundo fracaso "...antes sí fue de bastante mortificación como se presumió al principio, y así quedó con solo un pedazo de cimientos que se hizo, que fue no más que la testera del altar mayor, raíz del suelo." ¹¹⁵

Y sin embargo, aquel sueño de Fray Francisco del Rosario comenzó a cristalizarse cuando alrededor del 2 de junio de 1681, el arzobispo Fray Payo Enríquez de Rivera colocaba la "primera" piedra de los fundamentos que más tarde serían la bella iglesia del hospital de los betlemitas. ¹¹⁶

¹¹³ "Crónica mexicana de los religiosos hospitalarios belemitas...": 46.

¹¹⁴ Ibidem: 47.

¹¹⁵ Ibidem: 48.

¹¹⁶ Josefina Muriel, op. cit.: II, 94. Vid José García, op.cit.: 403; Rivera Cambas, op. cit.: I,460; Marroquí, op. cit.: I, 571.

Mil pesos y un coche fueron el último donativo que recibieran los betlemitas de parte de Fray Payo Enríquez de Rivera, ¹¹⁷ quien partiera rumbo a España el 30 de junio de 1681. ¹¹⁸

Martha Fernández cuenta en su libro Arquitectura y gobierno virreinal que en ese año el escribano José de Anaya manifestó haber visto a Cristóbal de Medina Vargas Machuca (1635 -1699)"...asistir a la maestría de la iglesia de este hospital." ¹¹⁹ Y "si los cimientos se comenzaron hasta entonces, es posible, por lo tanto, que Medina hubiera maestreado la elaboración de sus planos." ¹²⁰ "Esto es, que el arquitecto debió colaborar entre 1676, más o menos, y 1681." ¹²¹ Pues se dice que una vez concluido el hospital se inició la obra de la iglesia. ¹²²

Mas los recursos eran siempre insuficientes y:

"Faltos de medios para proseguirla, escribieron un memorial á la Santísima Virgen, que firmaron "en esta casa de México de Nuestra Señora "de Bethlén y San Francisco Xavier" el dia 23 de Enero de 1684. Tenía por principal objeto el memorial que la Santísima Mediadora les alcanzara de su Divino Hijo los medios suficientes para concluir la comenzada iglesia; pidiendole también el

¹¹⁷ Marroquí, op. cit.: I, 571. Vid "cronica mexicana de los religiosos hospitalarios belemitas" : 39.

¹¹⁸ Vid "Crónica mexicana de los religiosos hospitalarios belemitas": 37; Robles, op. cit.: I, 299; Josefina Muriel, op. cit.: II, 96.

¹¹⁹ Martha Fernández, Arquitectura y gobierno virreinal: 128, 241 - 242, 266.

¹²⁰ Ibidem: 242.

¹²¹ Ibidem.

¹²² Josefina Muriel, op. cit.: II, 93.

aumento de sus casas, la unión y paz en la Congregación, y el aumento y perseverancia en sus virtudes personales. Para acreditar su petición ofrecieron especialmente el novenario de la presentación del Niño Jesús al templo, que comienza en 23 de Enero para concluir el 2 de Febrero, y pusieron el papel en la mano de una imagen de la Virgen que tenían en su capilla. Iba el memorial acompañado, según de él mismo consta, de otros tantos papeles cuantos fueron los firmantes, en los cuales cada uno ofrecía secreta y separadamente una penitencia, o mortificación especial. Firmaron la petición los siguientes: Francisco del Rosario, Prefecto; Francisco de la Ascensión, Francisco de la Trinidad, Juan de Bethlén, Juan de la Encarnación, Sebastián de San Pablo, Antonio de Jesús, Juan de San Pedro, Domingo de San Francisco, Sebastián de San Pedro, Domingo de Jesús María, Bartolomé de los Reyes, Juan Bautista de San Andrés, Manuel de San José, Sebastián de Santo Tomás, y Francisco de la Miseria." 123

Como afirma Jorge Alberto Manrique, en la sociedad novohispana:

"El ansia de sobresalir, el afán de grandeza de la cultura criolla dentro de la esfera de lo religioso se

123 Marroquí, op. cit.: I, 571 - 572. Vid "Cronica mexicana de los belemitas...": 48 - 49; Tovar de Teresa, op. cit.: 161.

hace también sentir en la vida personal de aquellos hombres. Lo religioso flotaba en el ambiente y no pocas veces adquiría desproporciones monstruosas. El sentimiento religioso llama a la piedad, y las obras pías eran expresión de ésta." ¹²⁴

Por eso, el acaudalado capitán sevillano, Manuel Gómez, al ver que la construcción de la iglesia llevaba solamente los cimientos tras tres años de haberse iniciado, decidió que así como en vida había sido gran benefactor del hospital, también lo sería después de su muerte, disponiendo "...en su testamento que de sus bienes se fabricara la iglesia, desde los cimientos, é instituyó por sus herederos á los hermanos betlemitas á condicion de que se le reconociera por patrono, se pusiera una estatua suya de piedra al lado del Evangelio y fuera sepultado en la bóveda principal de la iglesia; todo se ejecutó conforme la voluntad del testador." ¹²⁵ "Se encargó de cumplir la orden su albacea don Pedro Moral de Lope." ¹²⁶

El capitán Manuel Gómez moriría el siete de octubre del año de 1684, y justamente, "...el 13 de noviembre de ese año se terminaban los cimientos, se tiraban cordeles

¹²⁴ Jorge Alberto Manrique, "Del barroco a la ilustración" : I, 661.

¹²⁵ Rivera Cambas, op. cit.: I, 460; Vid "Crónica mexicana de los religiosos hospitalarios balemitas...": 50; Josefina Muriel, op. cit.: II, 93; Vetancurt, op. cit.: 38 .

¹²⁶ Josefina Muriel, op. cit.: II, 93. Vid "Crónica mexicana de los religiosos hospitalarios belemitas...": 50

para el alineamiento que de largo y ancho debían tener la iglesia..." 127

La Crónica mexicana...relata el acontecimiento curioso que rodeó la culminación de los cimientos de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Resulta que la mañana de aquel día 13 de noviembre, día de San Diego de Alcalá, ocurrió que:

"...estaban tres maestros tomando las medidas y en esta ocasión acertó el que pasaba un religioso lego de la religión de San Diego que de presente asistía en la fabrica de la capilla que hacían de los vizcaínos en San Francisco, que era delante el dicho religioso, y se dentró en esta ocasión por ver el bullicio de la gente, y de su parte se ofreció en la asistencia con el maestro para dar también su parecer como tan experimentado en el arte, y así concurrieron todos juntos este día..." 128

Al otro día, es decir el 14 de noviembre de 1684, una religiosa de San Jerónimo llamada Auguistina de la Madre de Dios se presentó ante don Pedro Moral de Lope para comentarle que durante la noche pasada se le había aparecido el capitán sevillano:

127 Josefina Muriel, op. cit.: II, 94. Vid "Crónica mexicana de los religiosos hospitalarios belemitas...": 52.

128 "Crónica mexicana de los religiosos hospitalarios betlemitas...": 53.

"..declarándole el haber estado todo el día acompañado del glorioso San Diego mirando y atendiendo los delineamientos que le daban al nuevo templo..." 129

La monja jerónima comunicó igualmente que el capitán Manuel Gómez le había declarado:

"...que subía a la bienaventuranza de la gloria para reinar con Cristo, por medio de las oraciones y sufragios que por su alma se habían hecho, intercediendo la Virgen Nuestra Señora por él, por haberle sido tan grato el que su caudal se lo había dedicado para la fábrica de este templo, total medio de su salvación. También le advirtió esta noche que le dijera al dicho su albacea de que en este templo le dedicara un altar al glorioso San Diego, el cual luego se lo ofreció y lo puso en la frontera de la puerta principal, con el santo de bulto que está en dicho altar; y más manifestó esta sierva de Dios que desde este día, trece de noviembre, estaban dedicadas cuatro almas que asistían en la obra de este nuevo templo de las de purgatorio; esto lo iba declarando a tiempos conforme la voluntad de Dios, que se lo manifestaba con particularidad que cada cuatro meses iban las cuatro almas a gozar de Dios, entrando otras cuatro en sus

lugares hasta que duró la obra, que fueron tres años, hasta el de la dedicación del Santísimo Sacramento..." 130

Por fin en el año de 1687, gracias a la limosna del capitán Manuel Gómez, al entusiasmo de los betlemitas, pero sobre todo al trabajo de los artífices, el templo era concluido con un costo de 36, 000.00 pesos. 131 La gran inauguración la prepararon los betlemitas para el día 29 de septiembre de ese mismo año, 132 "...con tres días festivos en el primero cantó Missa de Pontifical el Señor D. Francisco de Aguiar y Seyxas, Arçobispo; el segundo corrió por cuenta de la Congregación de S. Pedro; el tercero por la Union de S. Phelipe Neri." 133

De esa fábrica comenta fray José García de la Concepción en 1723: "La iglesia,...es de primoroso edificio: y su sacristía es una hermosísima cuadra, donde en cajones de artificiosa estructura se guardan con aseo riquísimos ornamentos para el servicio de los altares y demás ministerios de el culto divino." 134

En opinión de Rivera Cambas, en el siglo XIX, por fuera la iglesia lucía la buena cantería que rodeaba sus

130 Ibidem: 53 - 54.

131 Ibidem: 54; Vid Vetancurt, op. cit.: 38; Francisco de la Maza, La Ciudad de México en el siglo XVII: 57 - 58; Tovar de Teresa, op. cit.: 161.

132 Vid García Cubas, op. cit.: 131. Cfr. Muriel, op. cit.: II, 94.

133 Vetancurt, op. cit.: 38.

134 José García, op. cit.: 403; Vid Rivera Cambas, op. cit.: I, 460.

dimensiones bien estudiadas ¹³⁵ y por dentro sus paredes, sus bóvedas y su coro gozaban de amplitud y de luminosidad. ¹³⁶

La obra se convirtió en un orgullo para los betlemitas, de tal modo que los religiosos se afanaron a decorarla riquísimamente consiguiendo para ella "...imágenes y grandes privilegios, y así, su templo se convirtió en un gran centro religioso, que gozaba de la preferencia de la sociedad novohispana." ¹³⁷

Gracias al ex-voto pintado por Carlos de Villalpando, hijo del gran pintor barroco Cristóbal de Villalpando, podemos conocer los excelentes retablos con que lograron los betlemitas revestir su iglesia. Para Francisco de la Maza "... ese cuadrito de perspectiva que presenta el interior de la iglesia de Belén..., que era un joyel... Como pintura es un alarde de paciencia y seguridad artística. Los retablos; el piso; los candiles, todo esta pintado con cariño de miniaturista, probando que Carlos de Villalpando era un excelente pintor." ¹³⁸

Uno de esos suntuosos retablos que se admiran en el lienzo de Villalpando fue el llamado "Místico Complemento en "manos, piernas y pies". El dorado colateral, que un devoto levantó, para feliz memoria, del milagroso Padre y Patrón de la Ciudad de Bari, Nicolás Obispo, fue inaugurado

¹³⁵ Rivera Cambas, op. cit.: 460.

¹³⁶ Ibidem. Ventacurt, op. cit.: 38.

¹³⁷ Josefina Muriel, op. cit.: I, 94.

¹³⁸ Francisco de la Maza, Cristóbal de Villalpando: 241. Vid Rivera Cambas, op. cit.: 460; Tovar de Teresa, México Barroco: 161; Tovar de Teresa, Bibliografía: II, 36; Francisco de la Maza, La Ciudad de México en el siglo XVII: 57 - 58.

el día 27 de Mayo, primero de pascua del Espíritu Santo, del año de 1703. El sermón de la festividad estuvo a cargo del padre fray Antonio Fernández de Manzanilla, quien dijo así:

"En un sueño profundo como el de Ezequiel, es fácil soñar una estatua, la de Nabuco. Está, desigual en la hechura y dispareja en la materia, fue así: La cabeza de oro, los brazos y pechos de plata, los muslos y vientre de bronze, las piernas de hierro, los pies, parte de hierro, y parte de barro. He aquí la estatua en sueño hecha; pero a remiendos de metal fabricada. Esta fábrica soñada la enmendó el rey dispierto: hizo la estatua pareja, la cabeza de oro, los brazos y pechos de oro, los muslos y piernas y pies de oro, así quedó la estatua tan igual, y vistosa, que quedó como dicen, como un oro: fecit statuum auream. Este sueño de asabuco, todo disparates, sobervias todo, enmendó un hombre, despique de aquella fantasía, y chimera; este levantándole estatua a San Nicolás Obispo le hizo en este templo, no en sueños, sino muy de vera, un colateral, estatua de oro, con todas sus columnas, huecos, molduras y retablos dorados: Fecit statuum auream. ¿Pues que? ¿Le faltaba este templo estatua de oro? si, o yo me engaño, o lo soñé, o de veras lo he visto. Este templo hasta oy tenía de veras la hechura, que tenía en sueños la estatua: Los pies de barro en los cimientos, las piernas de hierro en sus rejas, los muslos de bronze en sus duraciones, los pechos, y brazos de

plata en sus hechuras, la cabeza de oro en sus retablos. Eso es pintar a este templo desigual, comparándole a la estatua dispareja. ¿Pues que remedio para igualarlo? Ponerle esta estatua de oro, que con eso quedara muy perfecto, y no que estaba manco. ¿Manco? sí, porque le faltaba a su mystico cuerpo, faltándole S. Nicolás Obispo, las manos, las piernas, los pies." ¹³⁹

Como dice Guillermo Tovar de Teresa:

"El retablo de San Nicolás Obispo, sus columnas salomónicas -señaladas como las de Hercules y su "non plus ultra" -y su hechura dorada son el complemento de manos, piernas y brazos, en el sentido de completar la iglesia -estatua imperfecta de Nabuco- en las partes que de oro le faltaban. Con este retablo la iglesia se vuelve una dorada estatua de Nabuco. Luego en el sermón se compara a San Nicolás con San Pedro -los dos son columnas, son piernas- y se citan a Valeriano y Horapolo, dos herméticos para aludir a las columnas y a los cuatro pies de la paciencia en un jeroglífico de la Prudencia, que "en una estatua de Apolo dieron a entender los egipcios"." ¹⁴⁰

¹³⁹ Tovar de Teresa, Bibliografía: II, 37.

¹⁴⁰ Ibidem: II, 38.

El retablo mayor también aparece con toda suntuosidad en el ex voto del bachiller Carlos de Villalpando fechado el 18 de abril de 1704. La fábrica del retablo mayor estuvo a cargo del maestro de escultor y ensamblador Laureano Ramírez de Contreras, quien el 11 de octubre de 1685 celebró el contrato con el capitán Pedro del Moral de López, indicando la forma que tendría la dicha obra. ¹⁴¹

Robles relata que, en el año de 1703, ni más ni menos que el 28 de diciembre, "...día de los Santos Inocentes, se celebró en la iglesia de los Betlemitas la fiesta de su título y la colocación y estreno del retablo del altar mayor; cantó la misa el racionero Paniagua; predicó el racionero Dr. Castorena, a quien le habían dicho había de ser la misa del día, y habían dispuesto el sermón conforme el Evangelio, y dos o tres antes de la fiesta le avisaron que había de ser la segunda del día de Navidad, con que mudó el sermón, y en tan breve tiempo hizo otro, que predicó admirable, a que asistieron los señores virreyes. El dicho retablo parece todo de oro, por no tener ningún perfil, y unas sillas que dicen no haberlas mejores en Roma, muy bien bordadas; ornamentos nuevos, y otras alhajas, todo hecho por mano de sus religiosos." ¹⁴²

Para ese entonces, el maestro Laureano Ramírez de Contreras ya había fallecido. ¹⁴³

¹⁴¹ Vid. documento número I.

¹⁴² Robles, op. cit.: III, 306.

¹⁴³ Tovar de Teresa, Bibliografía: II, 36.

De los demás retablos que saturaban el interior del templo betlemita solo se sabe que en algunos de ellos trabajo Manuel de Velazco. ¹⁴⁴

Y si la construcción y embellecimiento de la iglesia betlemita contó con todo el entusiasmo de los religiosos, el mejoramiento de las instalaciones del hospital de Nuestra Señora de Belén acaparó el esfuerzo fervoroso de cada uno de los frailes, quienes desde un principio "...se aplicaron officiosos a aderezar las cuadras." ¹⁴⁵

Así se sabe que, en el año de 1676 el hermano fundador adornaba los corredores del claustro con pinturas "...de mucha hermosura y costa..." ¹⁴⁶

Que han "...edificado Salas nuevas para los Convalecientes, y Celdas para su morada..." ¹⁴⁷ Y que "tienen hechas Salas nuevas, aunque no se han estrenado, todo en tan breve tiempo, que causa admiración el veerlo edificado como si fuera el decir, y hazer su obra. " ¹⁴⁸

El resultado de ese primer esfuerzo nos lo narra fray José García de la Concepción alrededor 1723:

"Todo el hospital es un tesoro de primorosísimas pinturas, escogidas de los mas diestros pinceles de todo el reino; cuyo ornato se debe unicamente a las limosnas,

¹⁴⁴ Tovar de Teresa, op. cit.: 161.

¹⁴⁵ José García, op. cit.: 402.

¹⁴⁶ "Crónica de los hermanos hospitalarios Beltlemitas": 56; Vid Vetancurt, op. cit.: 38.

¹⁴⁷ Vetancurt, op. cit.: 38. Vid Rivera Cambas, op. cit.: I, 461.

¹⁴⁸ Vetancurt, op. cit.: 38.

que en esto han querido gastar los caritativos y generosos naturales. La portería y una espaciosa escala que franquea el paso a los altos de el hospital, muestran vestidas sus paredes de varias sagradas historias y imágenes de santos, en que se admira el acierto de el Arte de Pintura." 149

Continua comentando el cronista betlemita:

"El claustro alto de esta casa, que es muy espacioso sirve a los pobres de desahogo: y en él tienen para su mejor diversión pintadas en diversos cuadros, que adornan sus paredes, la vida y muerte de nuestro redentor Jesucristo y juntamente la de su santísima madre. Desde este elevado sitio logran los convalecientes cuanto en el inferior parte puede recrear la vista; porque ven un bellissimo jardín y una hermosísima fuente, que en aquel suelo se muestran. En este florido espacio hay las cruces suficientes para el orden de la via sacra: y a el pie de cada una está dotado el paso, que en ella se debe considerar de la pasión de Jesús. Este devoto remedo de el huerto, donde empezaron los tormentos de el redentor, es muy frecuentado de la piedad cristiana, que en la diversión de sus flores logra a el mismo tiempo los mas preciosos espirituales frutos. Las enfermerías de este hospital son singulares alhajas en cuyo alegre y capaz

149 José García, op. cit.: 403. Vid Rivera Cambas, op.cit.: I, 460.

espacio lucen mas de lleno los esplendores de la caridad; porque en ella es notable el aliño y riqueza, con que son servidos los pobres convalecientes. Tienen estas mucho número de camas, cuya curiosa disposición es mas que decente; pues están adornadas con ricas cortinas y colgaduras de escarlata y cubiertas de hermosas colchas de seda." ¹⁵⁰

Además "...el locutorio estaba adornado con cuadros de la vida de Nuestra Señora." ¹⁵¹

Fray José García de la Concepción resalta que esa grandeza material por la cual luchaban todos y cada uno de los betlemitas para poder ofrecerla a sus convalecientes iba de la mano con las atenciones que los mismos frailes se esmeraban en procurarles a sus pacientes, pues para ellos era el mejor remedio de curación y de imitación de Jesucristo como lo señalaban sus Constituciones.

Diez años más tarde, La Gaceta de México comentaba que el 28 de diciembre de 1732:

"... el Convento de Religiosos Bethlemitas celebró con gran solemnidad su Fiesta Titular, cantaron la Missa los RR. PP. MM. Jesuitas del Colegio de S. Andrés, y predicó el R.P.M. Pedro de Echavarri, Cathedratico de Visperas de Theologia en el Maximo de San Pedro, y San Pablo, y se

¹⁵⁰ José García, op. cit.: 403. Vid Rivera Cambas, op. cit.: I, 461; Marroquí, op. cit.: I, 570.

¹⁵¹ Rivera Cambas, op. cit.: I, 461.

estrenó una muy amplia, y capaz Enfermería de quarenta y cinco baras de longitud, y ocho y media de latitud, y en ella se pusieron veinte camas, en que se les acude (como en las demás) á los Pobres Convalecientes con indecible caridad, aseo y conato: estrenose tambien el pulido, y agraciado Claustro, que oy es una de las primeras piezas de esta corte, assi por estar fabricado segun el orden Composito, que es el mas hermoso, como por contener en su centro, una agraciada Fuente, con un Obelisco, Alemanico, de que proceden sus corrientes, y en toda su circunferencia la Passion del Señor, historiada, según la V. Agreda, en corpulentos Lienços del valiente pinzel del Celebre Ybarra, ceñidos de admirables marcos, tallados, y dorados con todo esmero, y á todo costo, teniendo toda esta Obra el demas de veinte y cinco mil pesos..." 152

Este nuevo empeño lo encabezó con gran desvelo fray Thomás de San Cypriano, quien era en ese momento vice - prefecto general y prelado del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier.

El año de 1734 los betlemitas "...impusieron á censo consignativo ocho mil pesos sobrantes, con destino á comprar alguna de las casas vecinas, que agregar á su propiedad." 153 y ampliar el hospital.

152 Sahagun de Arevalo, Gaceta de México: 75.

153 Marroquí, op. cit.: I, 573.

Seguramente, además de ese dinero ahorrado debieron contar con el auxilio de algunos bienhechores. ¹⁵⁴

La primera etapa de construcción del hospital iniciada en 1675 fue concluida el año de 1754 ¹⁵⁵ y como señalé en el capítulo II, apenas pasados tres años de esto, el hospital betlemita "...ya se había hundido todo parejo mas de media vara. El virrey don Carlos Francisco de Croix expidió un bando en el que disponía que los vecinos deberían cubrir el coste del enlosado de sus aceras así como el empedrado de la calle que quedaba al frente de sus respectivas casas, este terminante acuerdo ocasionó crecidos gastos a los betlémicos, pues se vieron precisados a levantar no sólo el pavimento de su calle, la dicha media vara del hundimiento, sino que para ponerlo todo a nivel terraplenaron las habitaciones bajas, los patios y la iglesia, y esto lo ejecutaron a toda prisa, pues no ignoraban, sino lo hacían pronto, cómo las gastaba el furibundo y atrabiliario Marqués de Croix." ¹⁵⁶

Pasaron los años y la Congregación de Nuestra Señora de Belén incrementó los miembros de su comunidad, al mismo tiempo que su espacio se reducía y se deterioraba. Rivera Cambas dice al respecto:

¹⁵⁴ Diccionario universal de historia y de geografía: I, 527; Rivera Cambas, op. cit.: I, 461.

¹⁵⁵ Vid Valle-Arizpe, op. cit.: 113; Tovar de Teresa, México barroco: 161.

¹⁵⁶ Valle-Arizpe, op. cit.: 113 - 114.

"...el noviciado estaba en unas malas piezas húmedas y no bastaban las salas destinadas para enseñanza de los niños...los que tenían que permanecer en los claustros bajos por no haber en las salas." ¹⁵⁷

Estas circunstancias propiciaron que el espíritu de los betlemitas retomara el viejo sueño del gran hospital, por lo cual, "...en fecha que no podemos fijar, lograron que el poseedor del mayorazgo de Urrutia de Vergara les vendiera la parte que tenía desde la casa del vínculo, que era la marcada hoy con el número 12, con los baños adjuntos, hasta la esquina de la calle de San Andrés que medía noventa y cinco varas, con el fondo correspondiente, que llegaba á la mitad del espacio que hay de dicha esquina a la del callejón de los Bethlemitas, con cuya adquisición quedaron dueños de casi la mitad de la manzana." ¹⁵⁸

Con estas nuevas incorporaciones, los betlemitas contrataron al maestro de arquitectura Lorenzo Rodríguez "...para que proyectase el edificio y dirigiese la obra." ¹⁵⁹

Para el día 8 de Julio de 1760, el arquitecto Lorenzo Rodríguez concluía la fachada de la calle de Vergara. ¹⁶⁰

Y Marroquí comenta que el propio Lorenzo Rodríguez describió esa obra diciendo que se:

¹⁵⁷ Rivera Cambas, op. cit.: I, 461.

¹⁵⁸ Marroquí, op. cit.: I, 573 - 574. Vid Rivera Cambas, op. cit.: I, 461; Josefina Muriel, op. cit.: II, 94.

¹⁵⁹ Josefina Muriel, op. cit.: I, 94. Vid Tovar de Teresa, Bibliografía: II, 38.

¹⁶⁰ Marroquí, op. cit.: I, 574.

"hallaban fabricadas doce accesorias de dos cuerpos, con sala y recámara en los bajos, y cada una con reja de fierro, escalera sobre alfardas, que asciende á otras dos piezas iguales á las antecedentes, con un balcón de antepecho cada una y en el tercer cuerpo de lo referido se hallan fabricados seis cuartos con rejas de antepecho El primer cuerpo de la fábrica de mampostería de piedra dura, y el segundo y tercero de mampostería de tezontli. En la calle de San Andrés se hallan otras cuatro accesorias con los mismos tamaños, á excepción de la de la esquina, que ésta ocupada en el frente lo que tiene de trastienda, y á continuación de esto sigue la portería y caja de escalera, que uno y otro y la accesoria contigua se hallan construyendo en la actualidad en seis varas de altura, poco más o menos." ¹⁶¹

Marroquí señala que "lo hasta entonces construído fué estimado por el arquitecto constructor en \$ 124, 500 y por D. Ildefonso Iniestra Bejarano, también maestro de Arquitectura, en \$ 122, 515 seis reales [sic]..." ¹⁶²

Marroquí comenta:

"Todos los que viviamos en esta ciudad de la Reforma, vimos estas accesorias, que el vulgo llamaba de plato y taza, señaladas con las doce primeras letras de

¹⁶¹ Ibidem.

¹⁶² Ibidem.

alfabeto, y arriba una serie de ventanas pertenecientes al convento. " ¹⁶³

En la parte baja de ese paño de la calle de Tacuba, a un lado de la portería se construyó el local de la escuela con ventana que daban a la calle y las oficinas del hospital. ¹⁶⁴

Además de la portería, la escuela y las oficinas, la construcción interna del hospital también abarcó la fabricación y/o remodelación de algunas celdas betlemitas; la ampliación y mejoramiento de las enfermerías que en su tiempo fueron -según Ribera Cambas- las mejores de la Nueva España por su higiene; y la creación de lo que sería el patio principal. Sobre este patio, hechura de Lorenzo Rodríguez, Valle-Arizpe cuenta que era un:

"...grandioso patio acolumnado [sic]...que poseía una ...escalera monumental con brillo de azulejos...y...en él estuvo plantado un jardín, en cuyo cultivo trabajaban los hermanos y algunos convalecientes, lo que les era entretenimiento suave. A lo largo de sus cuatro corredores bajos estaba un vía crucis de piedra y azulejos poblanos, que recorrían en los atardeceres los devotos vecinos de ese barrio. El rumor de sus rezos se

¹⁶³ Ibidem. Vid Josefina Muriel, op. cit.: II, 94.

¹⁶⁴ Vid Josefina Muriel op. cit. : I, 94; Rivera Cambas, op. cit.: I, 461; Marroquí, op. cit.: I, 574.

mezclaba con el fresco parloteo del agua que corría en la
ancha fuente de piedra." ¹⁶⁵

La labor arquitectónica fue iniciada en 1758 y
"...concluída el año 1768, apenas costó \$ 106,000, por la
estricta economía con que su construcción se administró." ¹⁶⁶

El Hospital de Nuestra Señora de Belén y San
Francisco Javier "...llegó á ser uno de los mas aseados,
mejor asistidos y dotados de cuantos existian en su
clase." ¹⁶⁷

El edificio de beneficencia continuó prestando
sus servicios cincuenta y tres años más, cuando ante la
disposición de la supresión de las ordenes hospitalarias tuvo
que cerrar sus puertas el año de 1821.

Después de ese año, el edificio betlemita fue
ocupado por distintas y diferentes instituciones. Las
primeras en llegar a él fueron las religiosas de la Nueva
Enseñanza, quienes se acomodaron en una parte del claustro;
mientras que en la otra parte del convento, en lo que fue
hospital, se instalarían en 1822 las Escuelas de la Compañía
Lancasteriana. ¹⁶⁸

En tanto esto acontecía con el hospital, la
parte del convento y noviciado albergaría a partir del 5 de
noviembre de 1827 al Colegio Militar. A éste se le uniría el

¹⁶⁵ Valle-Arizpe, op. cit.: 113. Vid Rivera Cambas, op. cit.: I, 460-461;
Josefina Muriel, op. cit.: II, 94; Marroquí, op. cit.: I, 574.

¹⁶⁶ Marroquí, op. cit.: I, 574. Vid Josefina Muriel, op. cit.: II, 94; Tovar
de Teresa, Bibliografía: II, 38.

¹⁶⁷ Diccionario universal de historia y de geografía: I, 527

¹⁶⁸ Vid García Cubas, op.cit.: 132; Valle-Arizpe, op.cit.: 116.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

16 de abril de 1833 la brigada de Artillería. Ambos dejarían la instalación el año de 1833.

El 27 de noviembre de 1833, el ex-convento de los betlemitas era ocupado por Ciencias Médicas, creado el 23 de octubre de aquel año.

Décadas más tarde, el 3 de septiembre de 1892, el templo alojaría a la "Biblioteca 5 de Mayo"; tan noble labor le costaría la destrucción del retablo mayor y del presbiterio, pues en su lugar se abriría una puerta.¹⁶⁹ De ninguno de los fastuosos retablos barrocos tenemos noticias, a excepción del de San Francisco Xavier que fue a dar, según Francisco de la Maza, a la iglesia de San Agustín, en donde se le pierde huella una vez que ésta se convierte en Biblioteca Nacional.¹⁷⁰

Ignoro si en esta etapa la torre - campanario fue demolida. Tanto la biblioteca popular como la escuela Lancasteriana desocuparían el antiguo hospital de Belén el año de 1894 para que en el estuviera una bodega del Ministerio de Fomento.¹⁷¹

A este destino le siguió el de Museo Tecnológico, el de Biblioteca de Economía y Ciencias Sociales y por último el que en la actualidad lo ocupa el Museo del Colegio Militar.

¹⁶⁹ Valle-Arizpe, op. cit.: 116.

¹⁷⁰ Vid Francisco de la Maza, Cristobal de Villalpando: 241; Tovar de Teresa, Bibliografía: II, 38.

¹⁷¹ Vid García Cubas, op. cit.: 132, 450; Valle-Arizpe, op. cit.: 116.

El periodista Filomeno Mata a fines del siglo XIX logró ocupar el estrecho espacio del atrio de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier para instalar en él su tipografía.

Mientras esto le sucedía a la iglesia de San Francisco Xavier, el hospital de Nuestra Señora de Belén era mutilado en una área, para dar paso a la construcción de la casa del Secretario de Gobernación de los años de 1884 - 1895, ni más ni menos que Don Manuel Romero Rubio.¹⁷²

El resto del hospital fue ocupado por el Hotel de Ambos Mundos, por una vecindad y por diversos comercios. En la actualidad, el Banco de México logró rescatarlo y hoy en día se encuentra en restauración.

¹⁷² Vid Tovar de Teresa, México barroco: 161.

CAPÍTULO V

LOS ARQUITECTOS DE LA COMPAÑÍA DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN

Dos fueron los arquitectos importantes que trabajaron en el conjunto betlemita: Cristóbal de Medina Vargas y Lorenzo Rodríguez. El primero intervino en la fábrica de la iglesia, mientras el segundo lo hizo en las diferentes dependencias que conformaban al hospital.

Sobre el primer arquitecto, ya existe un estudio realizado por Martha Fernández, del cual obtuvimos la información relacionada con este artista.

La obra religiosa de Medina Vargas se divide en cuatro etapas: la primera de 1659 a 1668 comprende "sus primeros trabajos". La segunda de 1672 a 1680 abarca sus primeros contratos importantes. La tercera de 1681 a 1690 encierra su nombramiento como maestro mayor de la catedral de México y la definición de su estilo artístico con "la adopción de la columna salomónica". Finalmente, la cuarta y última etapa de 1691 a 1699 marca un cambio de estilo al abandonar el soporte salomónico, una reducción de su quehacer arquitectónico y "el final de su existencia".¹⁷³

¹⁷³ Martha Fernández, Cristóbal de Medina Vargas: 261 - 262.

En el transcurso de su vida arquitectónica Cristóbal de Medina realizó reparaciones, remodelaciones y construcciones en los edificios religiosos más importantes de la Nueva España tales como la iglesia de la Santísima Trinidad, el Primer Misterio de la Calzada, dedicado a la Encarnación, el convento de Santa Teresa la Antigua y la Catedral de México entre otros.

Cabe señalar aquí que, Cristóbal de Medina desde el inicio de su carrera contó incondicionalmente con la protección del virrey Fray Payo Enríquez de Rivera. A la visión aguda del virrey novohispano no escapó la sensibilidad artística del arquitecto Medina por lo que no basió en ponerlo al mando en las obras arquitectónicas en las cuales él podía decidir. El profesionalismo y el ingenio de Cristóbal de Medina nunca defraudaron el apoyo brindado de Fray Payo y hoy en día, gracias al trabajo de Martha Fernández, se le puede considerar como uno de los más grandes arquitectos del arte colonial.

Para el presente trabajo, la etapa tercera es la que nos interesa, pues como ya señalamos el 2 de junio de 1681 el virrey Fray Payo Enríquez de Rivera colocaba la primer piedra de la iglesia del hospital de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier.

De esta tercera etapa Martha Fernández comenta en su tesis doctoral que :

En el año de 1681 dio inicio la etapa de actividad más importante de Cristóbal de Medina, al mismo tiempo que también comenzaba una época de gran importancia para la arquitectura novohispana, pues fue entonces cuando el arquitecto incorporó las columnas salomónicas a las portadas de varios templos capitalinos: los más tempranos de la Nueva España. Ellos fueron: el de San Agustín, el de Santa Teresa la Antigua, la catedral Metropolitana y la capilla de la Tercera Orden del convento agustino". ¹⁷⁴

Siendo Fray Payo protector tanto de los betlemitas como de Cristóbal de Medina no dudamos que el arzobispo - virrey encargara a éste la construcción de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier entre otras tantas encomiendas que le hiciera. Seguramente que para la Orden de Nuestra Señora de Belén como para el arquitecto Cristóbal de Medina Vargas este convenio de la construcción del templo betlemita venía a cerrar una gran época de amistad, ya que el agustino partiría el 30 de junio de ese año 1681 rumbo a España.

El templo es concebido por Cristóbal de Medina Vargas en el mejor momento de su vida profesional. Y sin embargo, el edificio se escapa del estilo característico del arquitecto en ese momento: el salomónico. El artista nunca debió de haber percibido la construcción betlemita como salomónica, sino más bien sobria, sencilla como veremos más

¹⁷⁴ Ibidem: 319.

adelante y esto nosotros lo justificamos debido a la constante observancia del voto de pobreza que tenía marcada la orden betlemita. Sí, para mí los betlemitas debieron de haber conversado con Cristóbal de Medina acerca de su afán por mostrar su humildad, su pobreza o el poco apego que debía tener la Orden por las cosas superfluas o innecesarias, por lo que el arquitecto tuvo que crear una fábrica extraordinaria a su estilo. Idea distinta o contraria tendrían los betlemitas para el interior de su iglesia como analizaremos en el capítulo siguiente.

Pero si Cristóbal de Medina tuvo que realizar una fachada sencilla y tradicional que frenará seguramente su ya floreciente creatividad salomónica, las disposiciones espaciales externas e internas del templo betlemita corresponden al gusto arquitectónico que el artista reflejara en otras de sus obras, como lo señalaremos en su oportunidad.¹⁷⁵

De Lorenzo Rodríguez, el otro arquitecto que intervino en la remodelación del hospital de Nuestra Señora de Belén en la parte del convento, también se debe decir que fue un gran maestro del arte de la construcción y al igual que Cristóbal de Medina también dejó amplia huella en las edificaciones de la época al revolucionar las fachadas de los edificios más importantes de la Nueva España, al incorporar en ellas el soporte estípite.

¹⁷⁵ Ibidem: 394 - 398.

Aunque de Lorenzo Rodríguez aún no se ha realizado un estudio tan minucioso como el que Martha Fernández realizó con Cristóbal Medina trataré de esbozar a grandes rasgos su trayectoria en la Nueva España.

Por declaraciones del mismo Lorenzo Rodríguez se sabe que es de origen español, concretamente de Cádiz, hijo de un Maestro Mayor^a de Reales Alcázares y fábrica del Obispado de Guadix. Se declara también conecedor "...de la matemática, de la montea y cortes de cantería..."¹⁷⁶ y de haber obtenido el nombramiento de aparejador de la fábrica de la Catedral de Cádiz, trabajo que no ejerció por embarcarse rumbo a La Nueva España.¹⁷⁷

Según Guillermo Tovar y de Teresa, Lorenzo Rodríguez arriba a México en el año de 1731 y que:

"Dos años después es maestro de moneda y ensaye y en 1736 Salvador de Villa y Miguel José de Ribera le encargaran la hechura de un "molino de labores de plata" 178

Diego de Angulo apunta que a Lorenzo Rodríguez "...se deben las hojas de madera de la puerta de la calle." ¹⁷⁹ de la Casa de Moneda.

¹⁷⁶ Documento número: II. Vid Diego Angulo, Historia del arte hispanoamericano: II, 559

¹⁷⁷ Vid Manuel Romero, op. cit.: 107.

¹⁷⁸ Tovar y de Teresa, México barroco: 88. Cfr. Diego Angulo, op. cit.: II, 559.

¹⁷⁹ Diego Angulo, op. cit.: II, 559.

Hay que hacer hincapié que desde ese momento Lorenzo Rodríguez se estaba familiarizando personalmente con el estípite:

"Su labor de carpintero en la Casa de Moneda en los primeros años de estancia en Méjico, coincidiendo con la construcción del retablo de los Reyes de Jerónimo Balbás, en que consta que intervino, y el aludido proyecto de fachada de la Casa de Moneda, han hecho pensar a E. Berlín en la natural relación que entre ambos debió de haber existido y en la probable influencia que de él pudo recibir." ¹⁸⁰

Y sin embargo, Lorenzo Rodríguez ya traía seguramente de su tierra natal varias ideas arquitectónicas que deseaba poner en práctica o, por lo menos, habían dejado en él gran impresión como para olvidarlas con el paso del tiempo. De acuerdo con Diego Angulo, en 1704 el arquitecto Francisco Hurtado Izquierdo en Granada ya trabajaba en la traza de la iglesia del Sagrario con la planta de Cruz griega y en la del Retablo de Santiago con el estípite. Sobre esta obra Angulo apunta:

"...tal vez el monumento más antiguo en el que el estípite dieciochesco se emplea en Granada." ¹⁸¹

180 Ibidem: II, 560

181 Ibidem.

Además de esto, si Lorenzo Rodríguez dejó la Península el año de 1731:

"...pudo ver cómo el estípite, el que había de ser su soporte preferido, salía del interior del templo y decoraba la fachada de la Casa de Cabildos, instalada en la antigua Madraza (1722 - 1729), cuyo autor es desconocido." ¹⁸²

Gracias al documento levantado durante su examen dentro del gremio de arquitectos por Don Gabriel de Mendieta Rebollo sabemos como era Lorenzo Rodríguez y el año de su nacimiento:

"...de edad de treinta y seis, caripicado de viruela, que tiene una señal bajo del labio del lado siniestro..." ¹⁸³

La carta de examen de Lorenzo Rodríguez con fecha de agosto de 1740 nos indica que en ese año el artista tenía 36 años de edad por lo que una sencilla resta nos da el año de 1704 como el año de nacimiento de arquitecto.

Las obras documentadas de Lorenzo Rodríguez de carácter religioso son las siguientes: la portada de Santa Catalina (1740) ¹⁸⁴, el Sagrario Metropolitano (1749-1768) ¹⁸⁵,

¹⁸² Ibidem.

¹⁸³ Manuel Romero, op. cit.: 107. Vid Diego Angulo, op. cit.: II, 559

¹⁸⁴ Vid Manuel Romero, op. cit.: 105.

la portada de San Felipe de Jesús (1754-1756), la Santísima Trinidad (1755-1783) ¹⁸⁶, la capilla del Tercer Orden del convento de Santo Domingo (1758) ¹⁸⁷, la portada de la capilla de San Felipe Neri (1770), la portada de la capilla del Colegio de Vizcaínas (1772). ¹⁸⁸

En cuanto a las obras civiles en que trabajo tenemos a: "La Acordada" (1757) ¹⁸⁹, los planos de las Casas Reales de Tacuba (1759), la portada de la antigua Universidad (1760) ¹⁹⁰, la casa del conde de San Bartolomé de Xala (1764) ¹⁹¹, la reedificación del Colegio de Niñas (1768-1772) ¹⁹², los planos para un cuartel de palacio (1771). ¹⁹³

Algunas otras edificaciones se le atribuyen: la portada de la capilla de Balvanera, la portada de la iglesia de San Francisco en San Miguel Allende ¹⁹⁴, la fachada de la iglesia de Tepotzotlán (1762) ¹⁹⁵, el plano de un cuartel llamado de los Gallos (1782) ¹⁹⁶, la casa de los Mascarones, y

¹⁸⁵ Vid Gonzalo Obregón, "La capilla del Colegio de las Vizcaínas": 21; Manuel Romero, op. cit.: 105; Jorge Alberto Manrique, op. cit.: I, 698; Tovar y de Teresa, México barroco: 88-89; Diego Angulo, op.cit.: II, 563, 574; Manuel Toussaint, Arte colonial en México: 151.

¹⁸⁶ Vid Gonzalo Obregón, op. cit.: 21; Manuel Toussaint, Arte colonial en México: 151; Diego Angulo, op. cit.: II, 566-568, 574.

¹⁸⁷ Vid Gonzalo Obregón, op. cit.: 21; Manuel Romero, op. cit.: 105; Manuel Toussaint, Arte colonial: en México: 151; Tovar y de Teresa, México Barroco: 88, 95.

¹⁸⁸ Vid Manuel Toussaint, Arte colonial en México: 151, 159; Gonzalo Obregón, op. cit.: 21; Manuel Romero, op. cit.: 105; Tovar y de Teresa, México barroco: 88.

¹⁸⁹ Vid Manuel Toussaint, Arte colonial en México: 157.

¹⁹⁰ Vid Manuel Romero, op. cit.: 105.

¹⁹¹ Vid Gonzalo Obregón, op. cit.: 21; Manuel Romero, op. cit.: 105; Diego Angulo, op. cit.: II, 572.

¹⁹² Vid Gonzalo Obregón, op. cit.: 22.

¹⁹³ Manuel Toussaint, Arte colonial en México: 157, 166; Gonzalo Obregón, op. cit.: 22.

¹⁹⁴ Vid Manuel Romero, op. cit.: 105.

¹⁹⁵ Ibidem; Diego Angulo, op. cit.: II, 574.

¹⁹⁶ Vid Gonzalo Obregón, op. cit.: 22.

haciendo un último balance del trabajo del maestro Lorenzo Rodríguez, Diego Angulo señala:

"El gran renombre conquistado por Lorenzo Rodríguez con sus importantes obras debió de hacer que los encargos de casas se multiplicasen. De algunas de ellas, como la de la marquesa de Villa del Águila, en la calle de San Bernardo y plaza del Volador, la de la esquina de Santo Domingo y Talabarteros, las construidas por la Inquisición en la calle de Colombia, y las de la Universidad a ella inmediatas, hay noticia documental gracias a los hallazgos de Berlín, pero debió de labrar otras varias de las principales que hoy se nos presentan como anónimas. Por lo tanto, su papel en la formación de la casa barroca mejicana debió de ser tan de primer orden como lo fue después el de [Francisco Antonio de] Guerrero y Torres." 197

Respecto a los nombramientos que Lorenzo Rodríguez alcanzó se encuentran el de maestro de moneda y ensaye (1736) 198, el de maestro de arquitectura el 17 de septiembre de 1740, el de maestro mayor del Real Palacio y de la Catedral (1756-1758), y el de maestro mayor de la Inquisición (1758).

197 Diego de Angulo, *op. cit.*: II, 572 - 573.

198 Vid Tovar y de Teresa, México barroco: 88.

Otros trabajos en que colaboró fueron el de veedor de arquitectura (1744-1775) ¹⁹⁹, su participación en las reformas y adiciones a las ordenanzas de arquitectos (1746-1754) ²⁰⁰.

Digno de mencionar es el tratado titulado Arquitectura Mecanica conforme a la practica de esta ciudad de México que Martha Fernández y Clara Bargellini le atribuyen a Lorenzo Rodríguez (ca. 1760). ²⁰¹

Finalmente, el arquitecto Lorenzo Rodríguez muere el 3 de Julio de 1774 ²⁰², año en el que entre otros trabajos "...dirigía las obras de ampliación de las Casas de Moneda, según los planos del neoclásico [Miguel] Constansó". ²⁰³

Para concluir este capítulo, mencionaré las características más relevantes del arte del excepcional maestro Lorenzo Rodríguez:

Iniciaré por decir que aunque en la Nueva España los materiales clásicos en la construcción eran el tezontle y la chiluca en manos de nuestro artista cobran otra dimensión. De acuerdo con Diego Angulo:

"Esta policromía natural es ya un valor de primer orden que Lorenzo Rodríguez sabe aprovechar íntegramente. Sobre la superficie rugosa del tezontle, que visto a distancia

¹⁹⁹ Vid Gonzalo Obregón, op. cit.: 21.

²⁰⁰ Vid Martha Fernández, Arquitectura y gobierno virreinal: 31 - 32.

²⁰¹ Martha Fernández, "El neóstilo y las primeras manifestaciones de la ilustración en Nueva España": 37.

²⁰² Vid Manuel Toussaint, Arte colonial en México: 151; Diego Angulo, op. cit.: II, 559.

²⁰³ Diego Angulo, op. cit.: II, 559 - 560.

parece cobrar calidad de terciopelo, el grano fino de la piedra de chiluca y la menuda decoración en ella labrada adquieren calidad de labor de orfebrería." ²⁰⁴

Para Lorenzo Rodríguez, el ideal estético era sinónimo de elegante esbeltez, de ágil soltura, de audaz movimiento, por eso al encontrarse de nuevo con el soporte estípite no vacila en hacerlo suyo e imponerlo como recurso arquitectónico de exteriores.

Arquitecto inquieto utiliza la planta de cruz latina y el almohadillado que se vuelve típico de él.

De creatividad constante y deseoso seguramente de ser un artista imperecedero introduce una y otra vez novedades estilísticas. Él mismo olvida su soporte favorito: el "... estípite ha sido remplazado por pilastras con extraños roleos en su tercio inferior..." ²⁰⁵

Seguramente su inquietud lo impulsa a utilizar la traza mixtilínea, por lo que en sus obras apreciamos líneas quebradas, arcos mixtilíneos, lóbulo convexo, baquetón mixtilíneo, molduras de gran sofisticación.

Finalmente, Lorenzo Rodríguez decide ser más libre u osado, no desea repetir la distribución de un cuerpo en el otro; tampoco desea utilizar ya entablamentos ni soportes, una hornacina ocupara su lugar.

²⁰⁴ Diego Angulo, op. cit.: II, 563.

²⁰⁵ Diego Angulo, op. cit.: II, 560 - 570.

Dentro de esta arquitectura creativa y revolucionaria de Lorenzo Rodríguez, el Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier (1758-1768) viene a ser el único edificio de salud en el cual trabaja. Lorenzo Rodríguez construye el hospital betlemita cuando también en el ámbito de la arquitectura civil edifica la casa de los condes de Xala (1764), construcción con la cual el hospital de Belén se hermanará no sólo por el periodo de construcción sino porque compartirá características semejantes con ella como la de una escalera gemela.

Por otro lado, en el ámbito de la arquitectura religiosa, Lorenzo Rodríguez se encuentra laborando en la Santísima Trinidad y en el Sagrario Metropolitano siendo en ambas el soporte estípite el principal elemento. Por lo que tanto el hospital como la iglesia betlemita son fabricados por Lorenzo Rodríguez y Cristóbal de Medina respectivamente en la etapa más importante de la carrera de los artistas.

Cristóbal de Medina Vargas y Lorenzo Rodríguez dos excepcionales arquitectos que trabajaron en distintas épocas en el Hospital de Nuestra Señora de Belén para el orgullo de la hermandad betlemita.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS FORMAL Y ESTILÍSTICO DEL HOSPITAL REAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN

En base a la cronología última del Hospital de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier comenzaré a analizar la iglesia betlemita. Recuérdese que la actual iglesia se empezó a fabricar en 1681 y dedicó el 29 de septiembre de 1687.

EL EXTERIOR DE LA IGLESIA

Sobre una planta rectangular se elevan los muros que limitan el área de la iglesia. La fachada principal da a la calle que anteriormente se conocía como el Callejón de los Betlemitas , hoy Filomeno Mata. Su alzado consistía en cinco contrafuertes, en una portada principal y en una torre-campanario. Razón por la cual la fachada principal se encuentra dividida en seis paños. Dichos paños a su vez se dividen en dos cuerpos a causa de una cintilla que recorre todo el alzado. A excepción de los paños que ocupaban la portada principal y la torre-campanario, el primer cuerpo de

éstos es totalmente plano, mientras que el segundo alberga una ventana abocinada en cada uno de sus segmentos.

A un lado del tercer muro o en el cuarto de ellos, se hallaba la portada principal que como señala Martha Fernández está:

"...constituida por un arco de medio punto sobre jambas cajeadas con impostas: la unión entre las jambas y las impostas se consigue por medio de un par de ménsulas invertidas de cantería...el único elemento ornamental que posee es la ménsula de la clave que luce una gran hoja de acanto." ²⁰⁶

A esta descripción sólo queda añadir que el mencionado arco de medio punto se encuentra enmarcado por un par de columnas de orden dórico.

A continuación estaba la torre-campanario de la cual sólo tenemos un testimonio pictórico (1853) y de acuerdo con Martha Fernández la torre:

"Lucia el cubo dividido en dos partes e iluminado por dos ventanas y una claraboya. Sólo poseía un cuerpo que se levantaba sobre un zoclo de orden dórico. El cuerpo de campanas tenía cuatro vanos de medio punto y lucía pilastras, asimismo de orden dórico, adosadas en las esquinas del cuerpo. Todo estaba rematado por un cupulín

²⁰⁶ Martha Fernández, Cristóbal de Medina: 332.

sin tambor rematado por una linternilla de planta circular." ²⁰⁷

En esa misma imagen de 1853 aparecen: una puerta con dintel y pilastras entableradas con capiteles dóricos en el primer cuerpo; un nicho rectangular flanqueado con pilastras estriadas coronadas con capiteles dóricos en el segundo cuerpo y, finalmente, como remate, otro nicho de menor tamaño con arco mixtilíneo en el tercer cuerpo.

Otra fachada de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier daba al exterior por la calle de San Andrés, actualmente Tacuba: Era el ábside. El ábside con orientación hacia el norte era plano, de un solo paño y de dos cuerpos. El primer cuerpo se formaba por un pedestal que abarcaba todo el muro sobresaliendo en las zonas limitantes. En los límites del pedestal se elevaban dos apoyos o pilares coronados por una cintilla. Al centro del primer cuerpo había un nicho con base, apoyos y frontón recto, cuya función era indicar que atrás de esa pared se encontraba el Santísimo. En el segundo cuerpo continuaban en menores dimensiones los apoyos y nada más.

Para concluir con el exterior del templo betlemita solo queda hacer referencia a la cúpula que de acuerdo con Martha Fernández:

²⁰⁷ Ibidem: 331 - 332.

"... es una media naranja sin tambor. Sobre la media naranja se abren cuatro lucarnas semiexagonales flanqueadas por pilastras toscanas. Su entablamento es recto y se encuentra rematado por un frontón muy peraltado y roto que se encuentra limitado por dos pináculos moldurados, a manera de remates. Al centro de la media naranja se alza la linternilla: es de planta cuadrada y posee cuatro vanos de medio punto flanqueados por pilastras de capitel dórico a las que se adosan columnas desnudas, con el mismo tipo de capitel: con estos elementos el alzado se convierte en mixtilíneo, efecto que se continúa en el entablamento, cuyo friso se halla decorado con azulejos. Cada ángulo de la internilla al nivel de las columnas está rematado por un pináculo. Finalmente, la linternilla se encuentra coronada por un capulín cubierto de azulejos." ²⁰⁸

Ésa es la visión que a través de los escritos y de las ilustraciones de diferentes épocas me he forjado del estado original de la obra de Cristóbal de Medina y Vargas.

Pertinente es señalar las semejanzas que tiene la iglesia de Nuestra Señora de Belén con otras obras de Cristóbal de Medina Vargas. Por ejemplo:

La planta rectangular y la ubicación de la fachada principal sobre uno de los lados más largos del cuadrilátero como en Santa Teresa la Antigua, aunque en el

²⁰⁸ Ibidem: 332.

caso del templo betlemita por ser Orden religiosa masculina solo puso una portada.

Idénticas a la torre betlemita lo fueron las de las iglesias de Santa Teresa la Antigua y del convento de San Jerónimo por su único cuerpo cubierto con una cúpula coronada con su respectiva linternilla. Diferente de ella, lo fue la de Santa Teresa por tener planta octogonal y columnas dóricas, en lugar de la planta cuadrada y las pilastras dóricas que caracterizaron a la betlemita y a la jerónima.

Durante el siglo XIX y XX, la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier sufrió diversas modificaciones, pero las principales alteraciones que hoy en día se observan con respecto a su aspecto original son las siguientes:

Primera. La portada principal fue trasladada al muro del ábside. En su lugar hay un vitral.

Segunda. La torre ya no existe fue derribada.

Tercera. Las ventanas fueron alteradas en cuanto a sus dimensiones.

Cuarta. La barda del atrio fue suprimida.

Quinta. El nicho del ábside fue sacrificado para ubicar en ese lugar a la portada principal.

Sexta. El mismo muro del ábside sufrió además la abertura de un tímpano en la parte superior que posteriormente fue cegado.

EL INTERIOR DE LA IGLESIA

Resultaba contrastante pero no contradictorio el exterior del templo betlemita con el interior, pues de la austeridad, de la sencillez y de la humildad del exterior, se pasaba al derroche, a lo espectacular, a lo complejo y hasta a la arrogancia del interior.

Ya había comentado que para mí el exterior del templo fue austero no por la falta de recursos económicos de la Orden Betlemita, ni mucho menos por el desinterés o la carencia de ingenio del arquitecto Cristóbal de Medina Vargas; tampoco por una antipatía que los hermanos betlemitas tuvieran hacia el barroco salomónico que en ese instante empezaba a florecer en la Nueva España gracias a la creatividad del Cristóbal de Medina creador de la fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier; sino más bien por el énfasis que la Constitución Betlemita hacía sobre el voto de pobreza por encima de los demás: obediencia, castidad, perseverancia y hospitalidad, que el edificio en su exterior tuvo también que apearse a esa norma.

Recordemos, Fray Pedro de San José Betancourt inició su labor hospitalaria en una humilde casa, pero con un maravilloso ánimo por atender a sus convalecientes; en otras palabras, lo pobre y lo humilde que era el espacio hospitalario e inclusive la sencillez del hermano fundador, no impedían que allí en ese lugar un hombre brindará la

caridad cristiana a sus semejantes y ésa era y sería la idea central de la Orden Betlemita.

Aclarando, desde mi punto de vista había dos planos: el exterior y el interior; el primero correspondía al ámbito material o terrenal, mientras que el segundo al ámbito ideal o espiritual y esto siempre y en todo momento había que hacerlo patente.

De allí que mientras la fachada del templo fue austera, el interior de la iglesia pudo gozar de gran esplendor, después de todo éste era el espacio dedicado a Dios y a aquéllos que por su vida ejemplar habían alcanzado la gracia de ser Santos y por tanto intermediarios entre el Todopoderoso y los simples mortales.

Pero antes de pasar a describir los retablos dorados de la iglesia betlemita concluyamos con la estructura arquitectónica, de la cual también nos da testimonio el bello cuadro de Carlos de Villalpando.

La disposición espacial interna fue decidida en una sola nave dividida como dice Martha Fernández:

"...en tramos separados entre sí por arcos de medio punto soportados por pilastras...compuestas...,pero ya cubiertos siempre con bóvedas de cañón con lunetos, las cuales dotaban de mayor iluminación los espacios interiores." ²⁰⁹

²⁰⁹ Ibidem: 394.

Cinco son los tramos en que Cristóbal de Medina fraccionó la planta rectangular de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier: el primero correspondió al coro; el segundo, tercero y cuarto al área destinada para los feligreses; mientras que el quinto albergó el presbiterio.

Como ya dije anteriormente, gracias al pincel del bachiller Carlos de Villalpando podemos conocer el interior del templo betlemita.

La obra fue realizada con la técnica del óleo sobre tela y con las dimensiones de 79 x 92 cm.

La razón del cuadro nos la da la inscripción que el mismo tiene en la parte inferior:

Estando el P. Fr. Pedro de San Joseph, religioso de la Sagrada Religión Bethlemítica y conventual de esta Casa de México, enfermo de una erpís molesta en piernas, pies, brazos y manos y habiéndole padecido por tiempo de 10 a 11 años y puesto en ella los medios proporcionados a su curación por varios médicos cirujanos, le dieron todos por incurable con remedios humanos por lo cual determinó acudir al Divino por medio de la intercesión del milagroso San Francisco de Paula a quien prometió hacer su trecena y ser su devoto toda su vida y poniendo en efecto su promesa, a pocos días de ella se halló con completa salud, de lo cual han hecho justa admiración todos los médicos y cirujanos y personas a quienes ha

contratado el achaque y dicho P. Pedro de San Joseph pide rendidamente a todos los que esto vieren, le ayuden a dar gracias a Nuestro Señor y al glorioso San Francisco de Paula por cuya intercesión ha recibido el beneficio. En hacimiento de gracias hizo poner, para perpetua memoria, este lienzo hoy día, 18 de abril del año de 1704.

Sobre esa inscripción, un piso marcado con figuras geométricas alternadas: rombos y óvalos, sirve de base a tres pares de pilastras cajeadas adosadas a su vez a un par de traspilastras también cajeadas, el efecto produce una movilidad tanto en el banco como en el cornisamento de línea quebrada. Sobre esta cornisa, las pilastras reciben al arco de medio punto con su clave decorada que sirve para dividir en tramos el área del templo betlemita.

Dos accesos nos muestra el cuadro de Villalpando: uno lo localizamos en el muro de la izquierda del primer tramo; mientras que el otro, en el de la derecha, pero en el segundo tramo. Ambos accesos señalan parte de las portadas que estaban flanqueadas por un arco de medio punto. La entrada de un caballero quitándose los guantes para tomar agua bendita de una pila ubicada a su mano siniestra hacen suponer que la portada izquierda es la que comunica al templo con la ciudad Novohispana. La escena la completa un personaje atrás de una mesita encargado de repartir alguna información.

Del segundo acceso podemos suponer que se trata de la puerta que une a la iglesia con el hospital pues de

ella ingresa un monaguillo y un sacerdote que tal vez se disponga a realizar algún ritual.

La pintura nos permite apreciar dos de las bóvedas de cañón corrido con lunetos, lo mismo que una parte de la cúpula sin tambor y dos de sus pechinas decoradas por arcángeles.

El área del presbiterio nos la marca dos elementos: el primero es un arco triunfal totalmente decorado y flanqueado por dos esculturas de león "que sostienen unos ciriales en plata engalanados con unos moños rojos". El segundo es una escalera de rampa sencilla, pues esta zona para resaltar su importancia es mas elevada que el resto de la iglesia. El piso del presbiterio estaba ataviado con alfombra; mientras que los muros y la bóveda de cañón están revestidas por el altar mayor y por un mural respectivamente.

El presente estado de la iglesia betlemita comprueba la veracidad del cuadro de Villalpando: Presbiterio con su bóveda de cañón corrido, su arco triunfal y su escalera; planta de una sola nave con sus tres arcos de medio punto sostenidos por pilastras y traspilastras; cúpula con planta circular y pechinas, pero sin tambor; bóvedas de cañón con lunetos.

Así como el exterior, el interior también tuvo alteraciones y estas son:

Primera. La pared principal del presbiterio fue abierta al colocar allí la portada principal del templo betlemita como ya mencione párrafos arriba.

Segunda. Las ventanas de los muros del lado derecho fueron cerradas.

Tercera. La puerta de comunicación iglesia-hospital fue cegada.

Cuatro. La puerta principal fue sustituida por un vitral.

Sólo un espacio le faltó al óleo de 1704, el que comprende al sotocoro y al coro, pues desde allí pinto su cuadro el Bachiller Carlos de Villalpando. Esta área tal vez hoy día no diste mucho de lo que originalmente fue. Se encuentra de frente al presbiterio. Ambos comparten las pilastras y traspilastras cajeadas, pero mientras el coro tiene un arco escarzano, el sotocoro tiene un arco rebajado. Otras características dignas de señalar son que el coro posee una balaustrada y en el sotocoro hay una puerta con arco de medio punto que a lo mejor conectaba a la iglesia con otra área del hospital como veremos más adelante.

LA DECORACIÓN DEL INTERIOR DE LA IGLESIA

Y si el lienzo de Carlos de Villalpando concuerda con la estructura interna del templo betlemita actual, no tenemos mayor inconveniente en suponer que la decoración que nos presenta en su obra sea la que vistiera durante el siglo XVIII a la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier.

Podemos observar en el exvoto que de los seis muros de la nave a excepción de los dos de los portales, estaban cubiertos por retablos de columnas salomónicas. En total apreciamos cuatro de esos retablos laterales, de los cuales sabemos que el primero a la izquierda era el dedicado a San Francisco de Paula y que alguno de los otros lo estaba a San Nicolás de Bari.

Los cuatro retablos dorados laterales van "...desde el piso hasta cerca de la bóveda, a los lados de las ventanas y formando, igualmente, los derrames de éstas." ²¹⁰

Todo hace suponer que los cuatro retablos dorados se formaban mediante tres calles verticales, dos cuerpos horizontales y el remate. Los cuatro dorados se elevaban sobre su respectivo altar elegantemente cubierto con un mantel blanco. La cara frontal de las aras de color rojo se presenta esculpida con motivos geométricos, florales y al

²¹⁰ Gonzalo Obregón, "Una obra del Bachiller Carlos de Villalpando": 24.

centro al parecer una figura completa de un ángel. La zona de los altares laterales se indicaba a base de un peldaño revestido con un tapete floreado. Sobre los altares se pueden apreciar candelabros, atriles y libros.

La documentación pictórica nos permite decir lo siguiente del alzado de los cuatro retablos laterales:

Un pedestal es el arranque de los retablos. Tanto el primer cuerpo como el segundo se distribuyen cuatro columnas que los dividen en tres calles. En ellas se colocaron esculturas y pinturas por lo que los retablos fueron de carácter mixto. Cada cuerpo concluye con su cornisa. Respecto al remate o tercer cuerpo de los dorados laterales, estos decoraban las ventanas o las integraban a su composición que también tenía esculturas y pinturas.

El estilo de los retablos no fue tan homogéneo como el de su estructura. El primer retablo a la izquierda del espectador presenta unas columnas toscanas decoradas en su fuste con una especie de enredadera. El segundo retablo de ese mismo lado presenta en su primer cuerpo columnas salomónicas, en tanto que las columnas del segundo cuerpo son como las del primer retablo.

Del lado derecho del espectador únicamente se puede observar el segundo retablo que muestra dos pares de esbeltas columnas salomónicas.

Verdaderamente magníficos fueron estos retablos laterales de la iglesia de los betlemitas, quienes de ningún modo descuidaron el retablo mayor.

El retablo mayor, obra del artista Laureano Ramírez de Contreras, también se puede apreciar casi en su totalidad en el exvoto de Carlos de Villalpando que he venido describiendo.

En el lienzo colonial podemos apreciar el área del presbiterio cubierta con un tapete rojo garigoleado, sobre la cual se eleva el retablo mayor.

De acuerdo al óleo del Bachiller de Villalpando, el retablo mayor ocupaba el testero y los muros laterales del presbiterio desde el piso hasta la bóveda. Así mismo, señala que éste tríptico se dividía en tres calles verticales, tres cuerpos horizontales y dos entrecalles.

Con un pedestal inicia el retablo mayor su alzado, a excepción de la calle central que en su lugar contiene al altar mayor. Éste altar mayor al igual que los altares laterales se ve cubierto con un mantel blanco y con su cara frontal de color rojo esculpida con motivos geométricos, florales y al centro seguramente una figura completa de un ángel.

A éste pedestal y altar mayor le sigue el primer cuerpo que se forma a base de varios pares de columnas salomónicas, de cuatro nichos de arco mixtilíneo con su respectiva escultura y de una pintura al centro del mismo.

El retablo mayor continua con un banco que sostiene al segundo cuerpo, el cual se estructura con los mismos pares de salomónicas, mismos nichos y esculturas, pero

con una gran hornacina mixtilínea que alberga un grupo de esculturas: María, José y el Niño Jesús.

Otro banco prosigue en la composición dorada para soportar al tercer cuerpo creado a base de los ya referidos pares de columnas salomónicas y de tres nichos de arco de medio punto, aunque el de la calle central resulta ser de dimensiones más grandes. Cabe señalar, que en las calles laterales de éste tercer cuerpo también se colocaron esculturas, pero estas ya sin su cavidad.

El remate de esta estructura salomónica es concebido mediante un banco y unos roleos con caritas de ángeles que se introducen en el mural de la bóveda del presbiterio, la cual justamente se refiere a la bóveda celestial en la que aparece al centro el Padre Eterno.

Efraín Castro Morales en su artículo "Los Ramírez, una familia de artistas novohispanos de siglo XVII" identifica las esculturas de los santos de la siguiente manera:

En el primer cuerpo estaban Santo Domingo de Guzmán, San Pedro, San Pablo y San Francisco. En el segundo cuerpo se observaba a San Juan de la Cruz, San Joaquín, Santa Ana y San Pedro Nolasco y en la gran hornacina, justamente a la Virgen María, a San José y a el Niño Jesús. En el tercer cuerpo se hallaban San Jerónimo, San Ignacio de Loyola, San Juan de la Cruz y nuevamente San Jerónimo; en el nicho central se encontraba San Francisco Xavier.

El panorama del retablo mayor se redondea con un documento capital que resulta ser ni más ni menos que el convenio realizado por Laureano Ramírez de Contreras, creador del citado retablo con el capitán Pedro del Moral de López, posible donador del retablo el 11 de octubre de 1685 ante el escribano Francisco de Quiñones. Debemos a Efraín Castro Morales el hallazgo de este interesante contrato.

Dicho documento narra que el retablo debía tener diez varas de ancho y trece varas de largo. El primer cuerpo debía comprender un zócalo con macizos, resaltos y molduras; sobre este zócalo se debería colocar un banco con ocho macizos decorados con niños o virtudes y dos recuadros de molduras en donde se deberían de poner dos pinturas; ese banco debería recibir en sus ocho macizos ocho columnas corintias con sus cañas salomónicas; en las dos entrecalles se debería poner otros dos recuadros para otras dos pinturas; entanto en la calle de en medio se debería diseñar una caja con calpialce y un arco de medio punto. La traza del primer cuerpo también planteaba la existencia de cuatro santos de escultura. Finalmente la cornisa sería realizada de acuerdo al orden corintio.

El segundo cuerpo debía iniciar con un sotobanco el cual debía continuar con la línea de los ocho macizos que deberían recibir a las ocho columnas compuestas con sus cañas salomónicas. Las entrecalles nuevamente debían repetir la composición de los dos recuadros para las dos pinturas correspondientes. En la calle de en medio debería formar un

nicho ovalado en donde el ensamblador se comprometía a poner por ya estar hechas las tres esculturas del Nacimiento de Jesucristo. Por último la cornisa sería de orden compuesto.

El tercer cuerpo debía iniciar igualmente con un sotobanco parecido al del primer cuerpo. En la calle de en medio se debería hacer un nicho muy curioso para colocar allí la escultura de San Francisco Xavier. Completaría este tercer cuerpo una cornisa compuesta y los dos recuadros habituales de las entrecalles.

El remate del retablo y de la calle del medio debía ser un arco capialzado, "...en él se hará una gloria de medio relieve de cabezas de ángeles y el Padre Eterno de medio relieve." ²¹¹

Todo el retablo debería ser de madera de ayacahuite, de acabado de ensamblaje, de talla aparejada y dorada de oro limpio. La obra dorada debía terminarse el 3 de noviembre de 1686. Y su costo fue estimado en tres mil seiscientos pesos de oro común, los cuales deberían ser cubiertos en tres pagos uno cada cuatro meses.

Cotejando la escritura del contrato entre el artista Laureano Ramírez y el capitán Pedro del Moral realizado el 11 de octubre de 1685 con la obra pictórica de Carlos de Villalpando fechada el 18 de abril de 1704, llegamos a la deducción de que ambas fuentes se complementan dándonos una visión global de lo que fuera el retablo mayor de la iglesia betlemita y su interior. Pues lo referido en el

²¹¹ Documento número: I

contrato Ramírez - del Moral coincide con lo pintado por Villalpando y ya que el pintor colonialista trató de ser verídico en cuanto al retablo mayor no tengo la menor duda de que su objetividad halla alcanzado a los demás retablos y objetos decorativos que integraban el interior del templo betlemita. No obstante, deseo subrayar que en lienzo de Villalpando no se encuentran los tan mencionados recuadros de los tres cuerpos del retablo mayor y sin embargo al igual que Efraín Castro soy de la opinión de que esto "...podría ser resultado de la perspectiva de la pintura." ²¹²

²¹² Efraín Castro, "Los Ramírez, una familia de artista novohispanos del siglo XVII" en : 34.

DEPENDENCIAS DESAPARECIDAS

LA ESCUELA Y LAS ENFERMERÍAS BETLEMITAS

Antes de referirnos a las áreas del hospital que aún existen trataremos sobre dos importantes dependencias del conjunto que desgraciadamente desaparecieron.

La primera de las zonas destruidas correspondería, a nuestro parecer, a las instalaciones de la escuela betlemita que daban a la calle de Tacuba y a un lado de la iglesia. Gracias a una litografía de Pedro Gualdi sabemos que esa parte de la fachada consistía únicamente en dos serie de ventanas rectangulares al parecer de diferentes tamaños: una en la planta baja y otra en el primer piso. Cabe volver a mencionar que su espacio fue ocupado en el siglo XIX para la construcción de la casa de Don Manuel Romero Rubio.

La segunda zona desaparecida o tal vez remodelada es la perteneciente a las enfermerías y a las oficinas de las mismas, pues como bien señala Josefina Muriel las salas del hospital caían hacia el Callejón de los Betlemitas. En la actualidad esta área la ocupan un negocio llamado la Torre de Papel y el Club de Periodistas. Todo nos permite realizar la hipótesis de que pese a que el estilo actual confunda, la estructura de las antiguas enfermerías fue utilizada para el nuevo edificio, pues un patio es el núcleo de las largas oficinas del Club de Periodistas. Y entonces el hospital, propiamente dicho, de los betlemitas fue atendiendo a su

planta de tipo palaciano. Al respecto Eduardo Baéz Macías comenta:

El tipo palaciano...es el resultante de la unificación de las plantas góticas y renacentistas. Las enfermerías se disponían en torno a un patio rectangular y la iglesia en forma independiente, paralela o al fondo del patio..." ²¹³

En tanto que el espacio de la Torre de Papel, podría haber correspondido a un pasadizo pertinente para separar y comunicar iglesia - hospital - convento - noviciado - escuela. Incluso en esta parte tal vez estuvo la puerta de servicio que permitían las constituciones de la orden y a la cual ya nos referimos en el apartado dedicado al exterior de la iglesia.

²¹³ Eduardo Baéz, El edificio del hospital de Jesús: 15.

DEPENDENCIAS EXISTENTES

EL EXTERIOR DEL CLAUSTRO

El claustro de lo que fue el Hospital de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier tiene dos fachadas: la principal que se levanta sobre la calle de Tacuba y la lateral que da hacia la calle de Bolívar. Ambas fachadas fueron realizadas con dos de los materiales más característicos y también más apreciados de la sociedad novohispana: la chiluca y el tezontle.

El edificio fue realizado por el arquitecto Lorenzo Rodríguez.

El alzado de ambas fachadas consistió en tres cuerpos. El primer cuerpo corresponde a las entradas de las accesorias que rentaban los hospitalarios para auxiliarse en el mantenimiento de su labor. Los vanos de las accesorias fueron enmarcados por jambas y dinteles entablerados. El entablamento de este cuerpo se caracteriza por decorar su friso a base de almohadillas.

El segundo cuerpo es un entresuelo, que pertenece a la planta alta de las accesorias. Éste hace acto de presencia en el exterior mediante una serie de balcones que al igual que las accesorias fueron enmarcados con jambas y dinteles entablerados. En cada uno de los balcones fueron colocados barandales de barrotes sencillos. El friso de este

segundo cuerpo también fue de un estilo que Manuel González Galván clasifica de barroco tablerado.

El tercer cuerpo se forma mediante un conjunto de ventanas, las cuales formaban parte de las celdas de los hermanos betlemitas. En algún momento no fechado de su historia las ventanas se convirtieron en balcones semejantes a los del entresuelo. En la actualidad, los restauradores han decidido al parecer devolverles su aspecto original, que de acuerdo a las obras de caballete de Gualdi y de Julio Michauld (ca. 1850) eran unas ventanas enmarcadas con recuadros mixtilíneos y entablerados. La base de las ventanas era una gran guardamalleta que hacía juego con las diminutas guardamalletas del arquitrabe del entablamiento, el cual también en éste tercer cuerpo aparece con su friso tablerado y gargolado. Un elemento decorativo más por resaltar en este cuerpo es el enorme roleo que presentaba la esquina del claustro.

Finalmente, las fachadas del claustro están cerradas con un antepecho que se encontraba coronado con remates flamígeros.

La portada principal del claustro fue abierta sobre la fachada que da hacia la calle de Tacuba. Dicha portada, de acuerdo a las litografías de Gualdi y Murguía, se componía de dos cuerpos. El primero lo formaba una puerta flanqueada por pilastras entableradas y cerradas mediante un dintel; el entablamiento, aunque más resaltado y decorado a los lados con remates en copas, parece coincidir con el resto

del de la fachada. El segundo cuerpo lo constituía un nicho, tal vez, de arco de medio punto; éste cuerpo es concluido con un frontón recto y coronado con una cruz.

EL INTERIOR DEL CLAUSTRO

El interior de estos muros es con justa razón considerado uno de los patios coloniales más bellos.

Una fuente de planta mixtilinea se encuentra al centro de la construcción. El claustro bajo consiste en galerías abiertas con arcos de medio punto sobre pilastras altas y esbelta, pues abarcan tanto la planta baja como el entresuelo de las ya citadas accesorias. Cabe mencionar que los arcos cuentan con una clave ricamente decorada y que las referidas pilastras además de estar entableradas fueron también adornadas a los lados con guardamalletas. Se supone que, en este claustro abierto, las familias más distinguidas de la Nueva España realizaban el vía crucis, pues las paredes de los cuatro corredores estaban decoradas con los temas de la Pasión de Jesucristo.

El claustro alto, contrastando con el de abajo se presenta cerrado. Un conjunto de ventanas y pilastras en correspondencia con los arcos de medio punto y sus pilastras del claustro bajo lo cierran. Las ventanas, por supuesto pertenecían a las celdas de los betlemitas. El área de éstos vanos se halla limitada en primera instancia por un marco de

jambas y dinteles formados gracias a cuadrados en resalte. Un segundo marco lo constituye un juego de ondas en cóncavo que bordan el primer encuadre del vano del ventanal, mismo que se repetirá pero ahora en convexo en un tercer marco. Ambas molduras se encuentran separadas por una superficie plana de tezontle. Entre las ventanas y sus marcos median las pilastras logradas a base de formas geométricas octagonales en resalte. Un antepecho con remates mixtos en pedestal y con correspondencia con las pilastras del claustro bajo y alto son el coronamiento del patio barroco del convento del Hospital de Nuestra Señora de Belén.

Las ya citadas celdas de los hermanos betlemitas eran de pequeñas dimensiones, pues sólo se les permitía tener lo estrictamente indispensable: una cama, una mesa y algunos libros de temas religiosos. Las puertas de las celdas eran sencillas. Las paredes de los pasillos al parecer se encontraban saturadas de grutescos. En tanto que el sistema de viguería fue seleccionado para realizar la techumbre.

EL NOVICIADO

El noviciado era otra de las dependencias que integraban al conjunto del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén. Allí era en donde se preparaba a los futuros betlemitas. El claustro no presenta ninguna novedad arquitectónica ni decorativa, pero éste también fue elaborado por el arquitecto Lorenzo Rodríguez, quien en un manuscrito

con fecha del 8 de julio de 1760 dice lo siguiente de ésta construcción:

"...se halla fabricado el noviciado, compuesto de lo siguiente: treinta y ocho celdas, en el segundo y tercer cuerpo, y en el primero, dos bodegas, ingreso a lugares comunes desde dicho noviciado, los dos cuerpos de arquería, y pilares de cantería, caja de escalera que asciende a primero, y segundo cuerpo, y a la capilla, y en el hueco de dicha caja, lavaderos, y en la luna del claustro su pila de chiluca, con taza de bronce, y arriates; una cocina de bóveda, y el ingreso tenía un cuarto de mozos, un repartidor de bóveda, y un tránsito, de lo mismo, un corral de gallinas, un patio, lugares comunes de mozos, patio de panadería, pieza de amasijo y cuarto de panaderos, un tránsito, bodega de carbón y entrada al cubo, o tanque de los lugares para el manejo de la compuerta, un caracol de bóveda, que asciende a las azoteas, y un pasadizo de uso de los de la escuela a los lugares." ²¹⁴

Resumiendo las palabras del propio arquitecto diremos que el noviciado se compone de tres cuerpos: el primero se encuentra totalmente cerrado a su patio a excepción de los vanos de acceso a sus distintas unidades.

²¹⁴ María Concepción Amerlinck, El ex convento hospitalario de betlemitas:
125.

el segundo y tercer cuerpo se diseñaron abiertos por componerse de arcadas de arcos rebajados sobre pilares cajeados.

La techumbre del claustro medio y claustro alto recurrió al sistema de vigas.

Esta construcción debió de ser diseñada con austeridad a causa de dos puntos: primero, la cuestión económica que siempre era crítica para los frailes betlemitas; y segundo, ya que ésta parte pertenecía a los novicios había que tenerla dentro de los cánones de sencillez y pobreza que tanto se esforzaban los betlemitas en sostener tanto en la teoría como en la práctica, con el objeto de instruir en ellas a los novicios.

Conjunto impresionante por sus dimensiones y por sus recursos arquitectónicos fue ese complejo hospitalario para convalecientes que los betlemitas se empeñaron en crear con grandes dificultades y que hoy día podemos contemplar en algunas de sus partes. Sobretudo en aquel patio conventual, en donde el maestro de arquitectura Lorenzo Rodríguez desbordara parte de su ingenio artístico.

CONCLUSIONES

El venerable fray Pedro de San José de Betancourt ante la dura realidad de verse con escasa capacidad intelectual para dedicarse a la carrera religiosa decide desbordar su deseos de servir a Dios en una de las profesiones más caritativas: la hospitalaria.

El venerable fray Pedro tuvo que aunar a la actividad hospitalaria, la de la docencia infantil debido a la gran cantidad de niños analfabetas que rodeaban su hospital.

La gran calidad humana del canario provocó la admiración y el apoyo de la provincia guatemalteca a la hermandad que él había organizado: la Congregación de Nuestra Señora de Belén.

El beneficio del hospitales de convalecientes de los hermanos betlemitas ocasionó que la congregación se expandiera al virreinato del Perú y al de la Nueva España.

El arzobispo - virrey fray Payo Enríquez de Rivera consciente de las necesidades de la sociedad novohispana de tener un hospital dedicado a los convalecientes y sabedor de las aptitudes de los hermanos

betlemitas no titubeó en pedirles una fundación en tierras novohispanas.

Los betlemitas conocedores de la generosidad del que fuera obispo de Guatemala y su incondicional protector durante ese tiempo deciden expandirse hacia la Nueva España con grandes ambiciones de realizar en un nuevo sitio sus tareas características: el cuidado de los convalecientes y la enseñanza de la doctrina cristiana y la instrucción de las primeras letras a niños de escasos recursos.

Una vez en la capital de la Nueva España, los religiosos de la orden betlemita como en Guatemala empezaron a consolidar su nueva fundación gracias a las limosnas que los vecinos novohispanos les donaban.

Los habitantes de la Nueva España sumergidos en un ambiente impregnado de religiosidad cristiana no tardaron en brindarle auxilio a la oriunda orden americana - guatemalteca.

La caridad cristiana tan característica de la sociedad colonial se hacía patente a través de las grandes, medianas y pequeñas donaciones que los pudientes hacían a los diferentes grupos que auxiliaban a los necesitados, después de todo las máximas primicias del cristianismo ordenan: "amarse los unos a los otros" y "amar al prójimo como a ti mismo".

Los diferentes niveles sociales de la Nueva España participaban en esta tarea en parte por su solidaridad con los menesterosos, en parte por realizar alguna

penitencia, pero sobretodo por asegurar de esa forma su bienestar en la vida eterna.

Todos y cada uno de los bienhechores tienen su mérito, y sin embargo un lugar muy especial debe darse a los grandes benefactores, quienes se echaban a costas construcciones completas de todo tipo. Una escultura, una pintura, un retablo, una iglesia, un convento, una casa de recogimiento o un hospital eran un buen medio para demostrar a los demás y al mismo Dios el amor que sentían por Él, tal como quedó demostrado en la presente investigación.

En nombre de ese desprendimiento de la riqueza material se levantaron monumentales edificios sin importar la finalidad del inmueble, todo debía ser espléndido si era para agradar a Dios o si se trataba del bienestar del prójimo.

A esa concepción no escaparon los hermanos betlemitas, quienes poco a poco fueron ampliando, remodelando y construyendo su espacio hasta obtener un solar de amplias dimensiones y una construcción monumental.

Las instalaciones de un recogimiento de mujeres llamado de San Francisco Xavier fueron su primera morada (1675), razón por la cual la fundación de la Nueva España se denominó como el Hospital de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Posteriormente (1676) a esa gran propiedad, los betlemitas le adosaron otra área que ameritó la primera remodelación del hospital. Fue entonces cuando en una pequeña zona de esas propiedades se abrió un templo provisional (1677).

El templo betlemita contó en concreto con tres benefactores: el conde de Santiago, el virrey fray Payo y principalmente el capitán sevillano Manuel Gómez. El capitán Gómez heredó sus bienes a los hermanos betlemitas para la construcción de la iglesia.

La iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier tuvo como principal arquitecto a Cristóbal de Medina Vargas. El templo fue concebido en una sola nave dividida en cinco tramos mediante pilastras y traspilastras con arcos de medio punto. Los tramos corresponden al coro, al presbiterio y a tres áreas para los feligreses; en el tramo próximo al presbiterio se levanta la cúpula sin tambor. La sencillez con la cual Cristóbal de Medina fabricó la fachada de la iglesia, desde mi punto de vista se debió a petición de los hermanos betlemitas, quienes desde su origen tuvieron fuertemente arraigado el voto de pobreza, según demostraban su: hábito, celdas, posesiones personales, trabajo; así también la fachada de su templo debió de apegarse a ese parámetro por tratarse de la unión que tenía el templo con el plano terrenal.

Con la decoración de la iglesia no fue así, ya que lo sobrio había quedado afuera junto con el ámbito humano. Al interior del templo, que era el plano celestial se le debía dar la mayor suntuosidad posible por tratarse del espacio divino. El cuadro del Bachiller Carlos de Villalpando da testimonio de los cinco retablos primorosos de estilo

principalmente salomónico que revestían los muros de la iglesia.

Durante ese proceso de fundación (1655), expansión (1673) y consolidación la Congregación de Nuestra Señora de Belén es elevada a Religión hospitalaria (1687) y el Rey se constituye en Patrono de la misma (1696).

La tarea hospitalaria y la educativa de los betlemitas tuvo tanto éxito entre la sociedad novohispana capitalina, que la zona dedicada para ambas tareas llegó a ser insuficiente. En efecto, pese al método didáctico de que "LA LETRA CON SANGRE ENTRA" la escuela betlemita fue muy concurrida porque si los frailes eran muy severos también se les reconocía su gran capacidad y su gran dedicación a la enseñanza. De la actividad hospitalaria, la misma Constitución informa que los betlemitas siempre debían de estar dispuestos y gozosos de atender al enfermo ofreciéndole un buen trato y una limpieza extraordinaria.

Estas razones de espacio más la ambición de poseer un bien inmueble de dimensiones considerables motivó a los hermanos betlemitas a adquirir las propiedades del mayorazgo de Urrutia de Vergara para construir el Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xaxier, del cual nos queda el claustro y el noviciado.

La fábrica le fue encargada al maestro de arquitectura Lorenzo Rodríguez, quien nos heredara un claustro colorido con la chiluca y el tezontle, esbeltez con sus largos pilares, simetría con la concordancia de todos y

cada uno de sus elementos arquitectónicos y decorativos, y movimiento con diversidad de líneas curvas, según características del arte barroco mexicano del siglo XVIII.

La Orden de Nuestra Señora de Belén, oriunda de América, a lo largo de su existencia respetó en lo que su naturaleza humana le permitió los principales preceptos de la religión cristiana al igual que las órdenes religiosas nacidas en el Viejo Mundo.

El Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier fue un edificio de beneficencia durante los siglos XVII y XVIII. Esta categoría de beneficencia no impidió que el conjunto hospitalario fuese imaginado, diseñado y fabricado de acuerdo al estilo de su época: el barroco.

El barroco es un estilo de gran suntuosidad que el Hospital Real de Nuestra Señora de Belén mostró con gran orgullo en los interiores de su iglesia y de su claustro. Mientras que la parte externa, la de las fachadas fue fabricada con sobriedad.

Dos de los más importantes arquitectos de la época virreinal y del estilo ya dicho fueron los creadores del conjunto betlemita: Cristóbal de Medina y Lorenzo Rodríguez.

Justamente estas dos últimas ideas son las aportaciones más interesantes e importantes del presente estudio. Pues, basándome en el resultado que me dio la lectura de las Constituciones de la compañía Bethlemitica le

doy una interpretación diferente a la austeridad o sencillez que presentan las fachadas de la iglesia y del hospital betlemita, así como la del área destinada a la dependencia del noviciado. Esta tesis la expreso de la siguiente forma: La hermandad betlemita que había nacido con pobreza, sencillez y humildad siempre debería de guardar celosamente estas cualidades en todas y cada una de sus manifestaciones y actividades, por eso su vestimenta era modesta y suficiente; sus pertenencias eran las indispensables; y en sus trabajos deberían de ser autosuficientes pues estaban para servir y no para ser servidos. Mas la pobreza, la sencillez y la humildad con las que deberían de vivir no les impedía ser limpios, alegres, dadivosos y espléndidos con las personas que solicitaban su abrigo. Esta dualidad de exterior - interior; material - ideal; austeridad - riqueza; propio - compartido; terrenal - espiritual; cuerpo - alma considero yo que también abarcó el ámbito arquitectónico de la Orden de Nuestra Señora de Belén al presentarnos fachadas sencillas e interiores majestuosos. Las fachadas, según mis apreciaciones, por representar el exterior, por su comunicación con el mundo banal, por tener contacto con la naturaleza humana fueron fabricadas a petición de los propios betlemitas con el sello de la humildad que tanto les caracterizaba. En cambio en el interior de su iglesia y en el de su patio principal que era el del claustro de los frailes, permitieron que la creatividad de los artistas se manifestara a su gusto, por tratarse en el primer caso del espacio celeste, de la

naturaleza divina, del mundo espiritual, de la casa de Dios; en el segundo, de una área compartida, pues recordemos que el patio principal era utilizado por la sociedad novohispana como escenario para la realización del Vía Crucis.

Por otro lado, por primera vez en una investigación se resalta el trabajo de dos de los arquitectos más importantes que intervinieran en la fabricación del conjunto del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén: Cristóbal de Medina Vargas en la iglesia y Lorenzo Rodríguez en el hospital. De ambos artistas señalo su trayectoria profesional y ubico en ella al complejo betlemita dejando muy claro que ambos arquitectos fueron en su tiempo los mejores y que debido a la totalidad de su trabajo arquitectónico han pasado a formar parte de los grandes arquitectos del mundo hispano.

Escasos estudios se han realizado de la Orden de Nuestra Señora de Belén y de sus hospitales; muy en particular del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier, por lo cual creo haber contribuido un poco en el avance del estudio de su compleja y turbulenta historia y en el esclarecimiento de su contrastante arquitectura. Ojalá en un futuro no lejano otros estudios aborden diferentes problemáticas de esta congregación guatemalteca para dar mayor difusión y reconocimiento a esta gran orden nacida en América.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento número I

[Escritura de contrato. Laureano Ramírez de Contreras, maestro de escultor y ensamblador, se compromete con el capitán Pedro del Moral de López a fabricar el retablo mayor de la iglesia del hospital de Nuestra Señora de Belén, de esta ciudad.]

Ciudad de México, a 11 de octubre de 1685.

Sea notorio a los que la presente vieren como yo Laureano Ramírez de Contreras, vecino de esta ciudad de México, maestro de escultor y ensamblador, digo que por cuanto el capitán Pedro del Moral de López, mercader y vecino de esta dicha ciudad, trata conmigo el que yo hubiese de hacer el retablo principal para la iglesia de Nuestra Señora de Belén de esta dicha ciudad que se está fabricando, que se ha de colocar en el altar mayor de ella, por el precio traza y condiciones que irán declaradas, lo cual de un acuerdo y conformidad queremos reducir a escritura pública y para que tenga efecto por el tenor de la presente, otorgo que me obligo de hacer el dicho retablo en la forma siguiente:

-Primeramente, me obligo a llenar todo el sitio que tiene de ancho nueve varas justas y más una vara, que se ha de ganar media por cada lado, cargando sobre las pilastras con que son diez varas de anchura de retablo y toda su altura son trece varas.

-Ítem he de hacer un zócalo del altura del altar y ha de llevar sus macizos resaltos y su molduras, según y como la traza lo demuestra. Sobre el dicho zócalo ha de ir un banco con ocho macizos para que reciban las ocho columnas del primer cuerpo, y dicho banco ha de llevar en los ocho macizos ocho niños u ocho virtudes. En los claros de este banco he de hacer dos recuadros de molduras con sus cortezas de talla, donde encajen dos tableros para que se pinte en ellos lo que se eligiere.

-Ítem cargar sobre dicho banco ocho columnas corintias con sus cañas salomónicas, lo más garboso que se pueda irán todas revestidas de talla.

-Ítem en las dos entrecalles de este primero cuerpo han de ir dos recuadros de molduras y de cortezas de talla, donde entran los dos tableros de pintura.

-Ítem en la calle de en medio de este primero cuerpo he de formar una caja con su capialce y cerrando en medio punto desde la imposta para mover el capialce con sus volantes

calados y curiosos donde coja todo el sagrario debajo, el cual ha de ser según y como la traza lo demuestra con cuatro santos de escultura.

-ítem corona este primer cuerpo una cornisa de orden corintia, la cual ha de ir con sus molduras canecillos y arquitrabes con toda perfección y sus cortezas de talla.

-ítem sigue el segundo cuerpo con un sotabanco, el cual ha de llevar ocho macizos para las ocho columnas del segundo cuerpo, dicho sotabanco ha de ir de molduras entallado y curioso. Las columnas de este segundo cuerpo han de ser compósitas y todas cañas salomónicas revestidas de talla, y detrás de dichas columnas, así en el primero como en este segundo cuerpo he de hacer sus pilastras con basas y capiteles.

-ítem en las dos entrecalles he de hacer otros dos recuadros como los del primer cuerpo donde entren otros dos tableros para que se pinte lo que se quisiere.

-ítem en la calle de en medio de este segundo cuerpo he de formar un nicho muy capaz en forma de óvalo y con una gloria de ángeles de medio relieve, donde he de acomodar tres esculturas como son del Nacimiento de Jesucristo nuestro salvador, las cuales están ya hechas y se me han de dar para acomodarlas.

-Ítem cierra este segundo cuerpo con una cornisa de orden compósita, la cual ha de ir con molduras y de corteza de talla curiosa bien acabada.

-Ítem prosigue el tercer cuerpo, con otro sotobanco del tamaño que según arte le cupiere, ha de ir con sus molduras y cortezas de talla, como el del primer cuerpo.

-Ítem encima del dicho han de cargar cuatro bichas o querubines, según la proporción pidiere, éstos han de ir compósitos, y todo el cubo del macizo entallado y curioso y en la calle de en medio he de hacer un nicho muy curioso y con su repisa, para acomodar una escultura de San Francisco Xavier que hoy tienen los padres.

-Ítem cierra este tercer cuerpo con su cornisa compósita y encima he de levantar sus frontis y a los lados en este tercer cuerpo ha de resaltar con dos recuadros.

-Ítem daré hechos y aparejados los seis tableros para que a disposición del capitán Pedro del Moral, se disponga lo que se hubiere de pintar en ellos y lo pague por no ser de mi cargo, si no que se separa del concierto.

-Ítem, para hermosura de la obra y como la traza lo demuestra, lleva en la calle de en medio las columnas de dos

en dos y las de los extremos abiertas para que haga capialce con que entre columna y columna llevará su forma de entrecalle, para que se repartan unos ángeles de medio relieve y vayan guarneciendo en redondo todo el retablo y por el arco de arriba.

-Ítem desde el macizo de columna a columna, en la calle del medio, he de hacer un arco capialzado con que remate dicho retablo y calle del medio y en él se hará una gloria de medio relieve de cabeza de ángeles y el padre eterno de medio relieve.

-Ítem el sagrario ha de ser con artificio de un torno que haga patente el santísimo sacramento cuando se quisiere, al modo del de Santa Clara de esta ciudad, y ha de quedar clareado el sagrario.

Y con las dichas condiciones y según la traza que exhibo para que la rubrique el presente escribano y vuelva a quedar como queda en mi poder, me obligo a hacer el dicho retablo desde el zócalo hasta todo el punto del arco, acabándole en toda perfección de madera de ayacahuite sin gastar en ello ninguna de jalocote de tablón ni otra que la referida de ayacahuite, de forma que le daré acabado de ensamblaje, talla aparejada y dorada de oro limpio, con toda perfección y puesto dicho retablo en el lugar referido de altar mayor, para el día tres de noviembre del año que viene de mil y seiscientos ochenta y

seis, a satisfacción del dicho capitán Pedro del Moral de López, o de la persona que nombraren y asimismo a satisfacción del padre Francisco del Rosario, perfecto mayor del hospital de Nuestra Señora de Belén. Por lo cual se me han de pagar de todos costos y manufactura tres mil y seiscientos pesos de oro común por tercias partes, la una de ellas dentro de cuatro meses contados de la fecha de esta escritura, mil y doscientos pesos y otros mil y doscientos pesos de allí a otros cuatro meses y los mil doscientos restantes al fin de un año contado desde hoy, que será cuando esté fenecida y acabada dicha obra, a lo cual se ha de obligar el dicho capitán Pedro del Moral de López, para que yo sea pagado, y debajo de esta calidad me obligo a que con las condiciones y traza rubricada del presente escribano, que queda en mi poder, daré acabado en toda forma y puesto en el lugar referido el dicho retablo, el dicho día tres de noviembre del año que viene de mil seiscientos y ochenta y seis sin falta mayor ni menor, y si la hubiere pagaré todo lo que montare diferido en el simple juramento de las personas que eligieren los dichos padres Francisco del Rosario y el capitán Pedro Moral de López.

Y yo el dicho capitán Pedro Moral de López, que estoy presente, acepto esta escritura y en su conformidad me obligo de dar y pagar al dicho Laureano Ramírez de Contreras y a quien su poder y causa hubiere, los dichos tres mil y seiscientos pesos de oro común a la dicha razón de un mil y

doscientos pesos cada cuatro meses, según y en la forma que va declarada y ambas partes cumpliremos esta escritura con costas de su cobranza y salario de dos pesos de oro de minas, que gane en cada un día la persona que a ella fuere, donde estuviéremos o nuestros bienes, de idas, estadas y vueltas hasta la real paga, cuyo salario pagaremos como la suerte principal, diferida su liquidación en el juramento simple del cobrador, a cuyo cumplimiento obligamos nuestras personas y bienes habidos y por haber, con sumisión especial a las justicias de su majestad, de esta dicha ciudad, corte y audiencia real de ella, a cuyo fuero y jurisdicción nos sometemos, renunciamos el nuestro propio domicilio y vecindad *ley si convenerit de jurisdictione* y demás de nuestro favor con la general del derecho, para que nos apremien como por sentencia pasada en cosa juzgada.

Que es fecha en la ciudad de México a once días del mes de octubre de mil seiscientos y ochenta y cinco años.

Y yo el escribano, doy fe conozco a los otorgantes que lo firmaron, siendo testigos Josef López de Arce [?], Francisco de Valdés y Nicolás Gutiérrez, vecinos de México.

Pedro Moral de López [rúbrica] Laureano Ramírez [rúbrica]

Ante mí

Francisco de Quiñones

[rúbrica]

escribano publico

derechos un peso doy fe.

ANcdM, Not. Francisco de Quiñones (547), Libro 3715, fs. 252v
- 254.

Dato publicado por Guillermo Tovar de Teresa en México
barroco.

Versión paleográfica modernizada de Mina Ramírez Montes.

Documento número II

[Carta de examen de Lorenzo Rodríguez. México a 31 de Agosto
de 1740]

En la muy noble, insigne y leal Ciudad de México, cabeza de los Reinos y provincias de esta Nueva España, por el rey Nuestra Señoría a treinta y uno de Agosto de mil setecientos y cuarenta años: Ante mí el escribano y testigos, parecieron don Luis Díez Navarro, ingeniero mayor por su Majestad y maestro mayor de los Reales Alcázares y Santa Iglesia Metropolitana de esta Corte; Miguel Custodio Durán y Manuel Alvarez, maestros veedores del arte de arquitectura, que doy fe conozco: Dijeron que en cumplimiento de lo mandado por el señor licenciado don Pedro Manuel Enríquez, abogado de esta Real Audiencia, Corregidor de esta dicha Ciudad, por Su Majestad, en su presencia y de la del presente Escribano, y de otras muchas personas, y en la Sala del Ayuntamiento, procedieron a examinar a don Lorenzo Rodríguez, vecino de esta dicha Ciudad, natural que dijo ser de la Ciudad de Guadix, en el Reino de Granada, de edad de treinta y seis, caripicado de viruela, que tiene una señal bajo del labio del lado siniestro; y puesta una mesa y en ella un tablero y un pliego de marca mayor, y con los instrumentos pertenecientes

a dicho arte, y así mismo un compás, se le pidió por dicho Miguel Custodio Durán, delinease una bóveda con diferentes circunstancias, partes y divisiones de ella; que formase según el Arte de Arquitectura; que habiendo traba(ja)do en ella y explicado sus razones, divisiones y cuenta, sobre que se formaron distintas preguntas y repreguntas, y dado declaración de ellas, y satisfecho según ellas y lo que a dicho ingeniero mayor se le ofreció, y a dicho Manuel Álvarez, le hallaron hábil, capaz y suficiente para el uso y ejercicio de dicho arte, en lo civil y militar de él; por lo cual le declaraban y declararon por maestro examinado de dicho arte, y lo perteneciente a él, y que lo pueda usar y ejercer así en esta Ciudad como en todas las demás ciudades, villas, lugares, señoríos y demás partes del Rey Nuestro Señor, haciendo obras públicas y particulares, y lo demás que se le ofrezca, teniendo oficiales y aprendices, y gozando de los privilegios que como a tal maestro examinado le tocan y pertenecen; y juraron por Dios Nuestro Señor y la Señal de la Cruz, en forma, haber hecho dicho examen a su leal saber y entender y conforme a sus Ordenanzas. Y dicho don Lorenzo Rodríguez, como tal examinado, de que así mismo doy fe conozco, juró en forma de guardarlas y cumplirlas, y todos lo firmaron, siendo testigos don Antonio de Espinosa Cornejo, don Antonio de Espinosa, don Andrés Bermúdez de Castro, Escribano Real y Público, don Baltasar García de Mendieta y otras personas presentes. Luis Diez Navarro, Miguel Durán,

Manuel Álvarez, Lorenzo Rodríguez. Ante mí, Gabriel de
Mendieta Rebollo.

Lic. don Pedro Manuel Enriquez

[rúbrica]

[rúbrica]

Don Luis Miguel de y

Luyando y Vermeo

Don Juan de Baeza

y Bueno [rúbrica]

Don José Francisco de Aguirre

Espinosa y Cuebas [rúbrica]

Don Gaspar Hurtado de

Mendoza [rúbrica]

Francisco Marcelo Pablo

Fernández [rúbricas]

En testimonio de verdad

[Un sello]

[un signo]

Gabriel de Mendieta

Rebollo [rúbrica]

El contenido tiene satisfecho lo que debió al derecho de
Media Annata, como consta de certificación, que para en el
Archivo de este Oficio de Cabildo. [rúbrica]

Archivo General de la Nación, Ramo de Desagüe, vol. 11, exp.
8, fojas 7 - 8.

Documento publicado por Manuel Romero de Terreros en Anales
del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Documento número III

[Informe y avalúo de la nueva fábrica del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier por el maestro de arquitecto Lorenzo Rodríguez. México a 8 de julio de 1760]

Don Lorenzo Rodríguez, vecino de esta ciudad, maestro mayor en el arte de arquitectura, de los Real Alcázares, Santa Iglesia Catedral, y Santo Oficio de la Inquisición, digo que me hallo fabricando la obra de el sagrado convento de Nuestra Señora de Belén de esta ciudad, desde su principio, hasta el presente, que ha pedimento del R. V. f. Juan Ángel de San Ignacio, taso y avalúo, lo hasta hoy día de la fecha fabricado, que es lo siguiente: por el lado del oriente, donde se hizo la compra del mayorazgo, para encerrarlo dentro del convento por donde tiene noventa y cinco varas y de frente, que mira al norte por la calle que llaman de San Andrés sesenta y una varas. En el referido rumbo que mira al oriente, se hallan fabricadas doce accesorias de dos cuerpos, con sala y recamara en lo bajo, y cada una con una reja de fierro, escalera sobre alfardas, que asciende a otras dos piezas iguales a las antecedentes con un balcón de antepecho cada una de ellas; y a la vuelta, en la calle de San Andrés

se hallan otras cuatro accesorias con los mismos tamaños, a excepción de la de la esquina, que está ocupada en el frente lo que tiene de trastienda; y ha continuación de ésto, sigue la portería y caja de escalera, que uno y otro y la accesoria contigua, se hallan construyendo en la actualidad, en seis varas de altura, poco más o menos, y en el tercer cuerpo de lo referido, se hallan fabricados seis cuartos con rejas de antepecho, y al fondo, en lo interior (lado del sur) se halla fabricado el noviciado, compuesto de lo siguiente: treinta y ocho celdas, en el segundo y tercer cuerpo, y en el primero, dos bodegas, ingreso a lugares comunes desde dicho noviciado, los dos cuerpos de arquería, y pilares de cantería, caja de escalera que asciende a primero, y segundo cuerpo, y a la capilla, y en el hueco de dicha caja, lavaderos, y en la luna del claustro su pila de chiluca, con taza de bronce, y arriates; una cocina de bóveda, y el ingreso un cuarto de mozos, un repartidor de bóveda, y un tránsito, de lo mismo, un corral de gallinas, un patio, lugares comunes de mozos, patio de panadería, pieza de amasijo y cuarto de panaderos, un tránsito, bodega de carbón y entrada al cubo, o tanque de los lugares para el manejo de la compuerta, un caracol de bóveda, que asciende a las azoteas, y un pasadizo de uso de los de la escuela a los lugares; que es todo lo que hasta el día de la fecha se halla fabricado, sus fundamentos a todo costo en las profundidades que ha pedido el terreno, y sus estacados bien juntos; sin haber podido aprovechar de todos los cimientos, más que el exterior de la pared de la calle de

San Andrés, y toda la fábrica con mezclas reales. Y en el primer cuerpo, en todos los arcos, y puertas, con soclos, basas, y sobrebasas de chiluca, y en todo lo demás de puertas, y ventanas de canterías, hojas de dichas de madera de cedro, sus azoteas y techos de vivienda, de maderas de ollamel mardadas, por lo que habiendo calculado por menos, el costo de todo lo que se halla fabricado (inclusive, la escalera principal que se esta en la actualidad construyendo de bóveda, el material existente, galería de arcos de dicha escalera, que está actual labrando, cañerías, azulejos de lavaderos, llaves de bronce y conductos de las aguas que se hallan en sus destinos; el primer cuerpo de la fábrica de mampostería de piedra dura, y el segundo, y tercero de mampostería de tezontle; hallo que sale (en el estado en que hoy se halla) la cantidad de ciento veinticuatro mil quinientos reales. Esto es lo que puedo decir, según el conocimiento que de dicha fábrica tengo, y regulado a todo mi legal saber y entender, sin dolo, fraude, ni encubierta alguna, y para que conste, así lo juro y firmo. México y julio 8 de 1760 años.

124,500 [al margen]

Lorenzo Rodríguez

[rúbrica]

Archivo del Centro de Estudios de Historia de México
Condumex, Fondo XI-5-61. Documentos Manuscritos, expediente
30.

Dato publicado por María Concepción Amerlinck de Corsi en El
exconvento hospitalario de betlemitas.

Documento número IV

Año de 1806

[Fray Juan Nepomuceno de la Luz ,Maestro de la escuela de Betlemitas, pide certificado de lo determinado por el Cabildo sobre que se recomiende al Arzobispo la utilidad de su enseñanza]

Número 46

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de México año de 1806

Fray Juan Nepomuceno de la Luz religioso belemita maestro de la escuela. Sobre que se le dé certificación de lo que se determinó en el cabildo sobre que se recomiende al Señor Arzobispo la utilidad que ha experimentado la juventud de su enseñanza.

En el Cabildo que esta Noble Ciudad de México celebró hoy cuatro de julio de mil ochocientos seis se dió cuenta con este escrito, y en su vista se acordó; se guarde lo mandado

en el acuerdo de treinta de junio último como aparece en el libro capitular.

Fray Juan Nepomuceno de la Luz religioso del convento de belemitas de esta Corte de Nueva España con respeto digo que habiendo llegado a mí noticia que la integridad de Vuestra Excelencia se sirvió deferir a la solicitud que instauraron varios sujetos sobre que se recomiende al Ilustrísimo Señor Arzobispo la utilidad que ha experimentado la juventud de mi enseñanza, y que el Excelentísimo Ayuntamiento así lo acordó en treinta del último junio previos pedimentos de los señores Sindico y Procurador Generales y por que a mi dicho conviene tener constancia de esta resolución suplico a la rectitud de Vuestra Excelencia se sirva mandar se me de certificación autorizada dentro de lo que determinó en el predicho acuerdo, y de los méritos que expendieron los enunciados señores sindico y Procurador . Recibiré Maestro

Fray Juan Nepomuceno de la Luz [rúbrica]

Archivo del la Ciudad de México, Instrucción Pública, volumen 2476, expediente 135.

Documento número V

Año de 1807.

[Sobre que se componga la banqueta que cubre la cañería que pasa, frente al convento de Religiosos Belemitas.]

Y febrero 23 de 1807.

Dios guarde a Nueva España

Excelentísimo señor Virrey Don José de
Iturrigaray

Cuartel menor número 3°

El alcalde da parte a Vuestra Señoría que en la próxima que acaba hará dos días una losa menos, en la banqueta de los belemitas y su falta ocasionó varias lastimaduras en las piernas, por que la cañería está honda; y en el tiempo que viene de aguas debe esperar se que sean mas los lastimados en otros descuidos de policia como éste; porque con el agua se pone toda la banqueta negra y es muy difícil advertir donde esta la loda, y por consiguiente serán muchos los que caigan

y se lastimen; hallo presente a Vuestra Señoría este abandono de policía para que se ponga el oportuno remedio en cosa que tanto interesa al público.

Dios tenga a Vuestra Señoría. México Febrero 7 de 1807 años.

Joaquín de Herendia

Señor Juez Mayor Don Juan Collado licenciado.

Al señor Juez del cuartel mayor número 1 me ha dirigido el parte que incluyo del Alcalde subalterno número 3, en que refiere los daños que ha causado la tapa rompida en la banqueta que cubre la cañería que pasa por el frente del convento Belemita y lo remito a Vuestra Señoría para que enterado de las demás circunstancias que expresa, dedique toda su atención a que se eviten las desgracias que precisamente se han de seguir de aquel y otros iguales defectos que también se advierten en las tarjeas.

Dios guarde a Vuestra Señoría

México 14 de febrero de 1807

Iturrigarray

A la junta de la

Novilísima Ciudad

Excelentísimo Señor

Luego que recibió el Supremo Oficio de Nueva España en orden a los daños que ha causado la tapa rompida en la banquetta que cubre la cañería que pasa por el frente del convento Belemita; mande se reconociese inmediatamente otra banquetta y se repasasen los defectos que en ella se encuentren. Pero es indispensable elevar a la alta consideración de Nueva España que el agente del cuartel número 3 que da el parte es puntualmente el que tuvo la comisaría de tapas y banquetas hasta el mes pasado y la incluyó dejando el piso de la ciudad con muchísimos defectos como el que insinua, y se citan atentamente reparando para el decano Arismendis Prieto, comisionado a el efecto y sobre una falta de tiempo.

Archivo Histórico de la Ciudad de México, Empedrados, Volumen 883, Expediente 230.

Documento Número VI

Año 1821. Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento

[Los Maestros de la escuela de betlemitas remiten una colección de planas como muestra del adelanto de los educandos] 75 hojas

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional 1821

Escuelas

Escrito de los maestros de la de Belemitas en el adelanto de sus discípulos lo acompañan setenta planas.

Acompaño al escrito un número competente de planas de todas las reglas, ellas tienen la recomendación de su naturalidad, y demuestran al vivo que son puramente planas y no muestras.

Quiero decir al nobilísimo que los profesores de este arte para hacer lucir a sus discípulos en público se valen de todo cuanto puede el educando y de este modo presentar en público, o alguna corporación de respeto, niños tan elocuentes como un Ciceron.

En los señores que componen el Excelentísimo Ayuntamiento habrá experiencia práctica por sus niños, de las droguillas de los preceptores. Ellos saben muy bien si se encuentran con padres o madres poco advertidos, hacen que crean que sus hijos adelantan, si el niño solo lee, a menudo piden libros, para el fin solo de que crean que acabo uno y principia otro. Llega el caso de examinar el progreso del niño, y tal ves no conoce las letras del alfabeto. Para escribir sucede peor, la experiencia en la escuela de Belén siempre lo ha enseñado. Para escribir dice: si señor pronto que pasan reglas los señores y hacen primores, pero toman inteligencia. La razón de esto es que las planas ó las hace el preceptor, o manda que las hagan los decuriones mas adelantados, no será esto lo general pero hay mucho. Para escribir en el papel, ya los polvos de almacisa, ya el estarcido, y los niños al cabo de mucho tiempo de escribir vemos que ni su nombre saben poner. Esta es la circunstancia de estas planas y están escritas sin ningún modo, no con almacisa, no en papel de marca, no con estarcidos, y se ve claro que un niño que escribe lisa y llanamente en papel simple, escribiría divinamente en papel que tenga esas composturas.

Y Vuestra Señoría puede presentarle al Excelentísimo Ayuntamiento unas planas que seguramente los niños que hoy forman estas letras podrán con el tiempo desempeñar la oficina mas sublime. No admire que presenten en público los preceptores niños que a la vista asombren, porque a esto lo desvanece la diferencia de escuela, a escuela, en esta van y vienen a su casa, en las otras entran en pupilaje y el preceptor los forma como de cera o barro. Hay más: en las escuelas particulares son todos niños decentes ,y decente su educación por principios, de suerte que al preceptor menos trabajo le cuesta formar al niño ajeno que al suyo propio, hay en las escuelas un número reducido como lo demuestra también lo reducido de las casas. En Belén tiene solo en la clase de escribir ciento ocho [alumnos]. Estos la mayor parte son pobrecitos de fortuna y de principios, mandados a la Escuela de Belén a la bondad del Excelentísimo Ayuntamiento suministra papel, tinta, y en la clase de leer hay doscientos y tantos, socorridos de canones, libros, silabarios, cartas catecismo, y por lo mismo tengo dicho, que los más son pobres de fortuna y de educación dan una guerra intolerable no crea por lo que veo el público agradece tanto bien como no hace gasto en sus casas tampoco sus padres cuidan mandarlos, con la facilidad que ve trescientos y tantos en dos clases, el día sábado por la doctrina apenas se juntaron 150. en las dos clases. El servicio público será que fuese completo .lo digo de palabra, o por medio de un plan.

Dios que a nobilísimo a México 6 de octubre de 1821.

Señor Regidor Don Juan Antonio de Arce

Julio García Figueroa

José María de Santa Ana

Los maestros de la escuela de primeras letras de Belén presentaron al ayuntamiento por medio del señor Regidor comisional un número competente de planas de todas reglas para prueba de los adelantamientos de los niños.

El ayuntamiento vio con complacencia estas planas en que adivinó una regular ejecución de un buen carácter de letra teniendo presente la observación de los maestros al presentarlas, a que son planas y no muestras hechas por los mismos maestros o por los discípulos especialmente adelantados.

Los maestros se quejan al mismo tiempo, de lo poco cuidado de los padres de familia en enviar con constancia a los niños a aquellas escuelas.

Este abandono de los padres es muy sensible al Ayuntamiento que no ha perdonado gasto alguno a fin de que aquellas escuelas sean muy útiles a los ciudadanos pobres, dándoles graciosamente en ellas a los niños silabarios, canones,

catecismos, gramáticas y ortografías castellanas, papel, plumas y tinta.

Desde el 21 de marzo último hasta la fecha se ha gastado en estos artículos y en los nutos [sic] de los dos maestros de leer y escribir la cantidad de 794 pesos. Hay en el día 108 niños en la escuela de escribir y mas de 200 en la escuela de leer .

De hora al Excelentísimo Ayuntamiento y dar estas noticias al público para que se diga.

México 18 octubre de 1821

En cabo ocho y se acordó que el Secretario pare este extracto con oficio al señor Valdés para su inserción en la gaceta

Se consta en libro de actas

Licenciado de Alcocer [rúbrica]

Según lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en Cabildo de ayer paso a vosotros el adjunto extracto para su inserción en la gaceta.

Dios Noble México 20 de 1821 = L° J. M. G. y A.

Señor Regidor Alejandro Valdés.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional 1821

Setenta planas que remitieron los maestros de la Escuela de los Belemitas para el Excelentísimo Ayuntamiento.

Antonino Bartolomé. Domingo

Celestino. Eulogio. Federico.

Gumesindo. Hermenegildo.

Indalesio. Justiniano. Kempis.

Lorenzana. Montero Francisco

Veras.

Para aprender con perfección el
nobilísimo arte de escribir: es
indispensable saber tomar la
pluma, colocar el brazo sobre
la mesa y manejar los dedos
Castro la hizo a 6 de .

La Combinación de las letras
no es libre en ninguna lengua,
en todas hay sus reglas por las
cuáles esta determinado el
número de vocales, y
consonantes seguidas que puede
admitir una sílaba o dicción y
el orden con que deben

concurrir; para poder ejercer sus oficios, o ministerios; pues no todas las letras tienen potestad, esto es, pueden pronunciarse en todos casos; la inteligencia, de esto es conveniente, para saber con fundamento la justa división de sílabas así en el deletrear, como

en el partir las dicciones al fin
del

A. B. C. D. E. F. G.

H. I. K. L. M. N. O.

P. Q. R. S. T. U. V.

X. Y. Z. à, è, ì, ò,

ù,

La hizo José Vázquez a 5. de
octubre de octubre de 1821

siendo maestro el señor don
Dedicada a el Excelentísimo
Ayuntamiento.

Letra mayúscula debe ser sólo la primera de la dicción; y se pondrá en principio de cualquier título capítulo, párrafo, o división de escritos. Se debe poner letra mayúscula cuando empieza cláusula u oración después de punto final. Se ha

de escribir con letra mayúscula
los nombres de personas como
Pedro, Julian, María; los de
animales como León, Lagarto,
los de lugares como las partes
del

A. B. C. D. E. F. G.

H. I. J. K. L. M. N.

Q. P. L. R. S. T. U.

V. X. Y. Z.

Don José María Villalobos se
la dedica a Excelentísimo.

Ayuntamiento de esta Nuestra
Ilustre Ciudad de México.

Cuando una persona de distinción te haga sentar a su lado has de tomar si la hubiere una silla inferior.

a la que el ocupa en señal de respeto pero no estaría bien que rehusases con sobrada porfía la

que te presentasen. Hablando
con gente caliz.

A. B. C. D. E. F. G.

H. I. J. K. L. M. N.

O. P. Q. R. S. T. U.

Z.

Martínez . la dedica al
Excelentísimo Ayuntamiento de
esta capital.

El dividir unas partes de otras en lo escrito es conveniente y necesario para que no se confunda la lectura, ni halla equivocación en el sentido. De dos maneras es esta división, una de voces y otra de cláusulas. Las voces.

A. B. C. D. E. F. G.
H. I. J. K. L. M. N.
O. P. Q. R. S. T. U.
V. Z.

Escuela Nacional de Belém de
México Octubre 6 de 1821 y
año de Nuestra Independencia
El Excelentísimo Ayuntamiento
El señor regidor.

Dos puntos que se figuran así
(:) deben ponerse en el período
antes de sus MIEMBROS
principales en que no está
perfectamente acabado el sentido
que pretendemos explicar; y

A. B. C. D. E. F. G.
H. I. J. K. L. M. Ñ.
O. P. Q. R. S. T. U.
X. Y. Z.

Castro la hizo a 4 del mes.

Para tratar con los superiores, y aún con los iguales se debe llevar la regla de no hablar, ni mentar palabra, que cause disgusto, pena, asco o enfado, ni manifestarla en las acciones. Al encontrarse con cualquiera persona digna de respeto se descubrirá, la saludará con las pa...

José Maldonado la dedica a los Señores del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Nuestra

Ilustre Ciudad Mexicana a 5
de Octubre de l año de
1821...1.2.3.4....

Antonino Bartolomé Celestino
Dominguez Eleuterio Federico
Gumersindo Kempis Lorenzana
Montero Nice Onofre
Portocarrero Quintero
Savaniewfgo Torrujo
Victoriano Arteaga Onofre
Vicente Nimio Jimenez Zacarias
Zabala Inocencio Zuluaga
Ignacio Bartolache Claramonte
Reginaldo Nazianzaro
Quintiliano Monterunio Silverio

Pantaleón Larragoitia Juan
Osorio Guiteria

Don José Betancurt la dedica
al Excelentísimo Ayuntamiento
de esta Nuestra Independiente
Ciudad de México como
protector de esta escuela
Nacional de Belén. Año 1^o de
nuestra deseada independencia

1 2 3 4 5 6 7 8
9

No te opongas fácilmente al sentir de los demás, ni defiendas con temeridad tus pensamientos, y en materias que es permitida la diversidad de opiniones no condemes a los que defiendan la contraria a la tuya. No digas cosa que antes hayas pensado bien: No respondas a otro que antes haya acabado de hablar; no sugieras palabras al que se

explica con lentitud y dificultad,
si ya no es que

A. B. C. D. E. F. G.

H. I. J. K. L. M. N.

O. P. Q. R. S. T. U.

V. X. Y. Z.

con el señor don Julio Garcia
de Figueroa G.D.A. SU VIDA
M. A. Arizmendi la hizo a 5
de 1821.

a. b. c. d. e. f. g. h.

i. j. k. l. m. n. o. p.

g. r. s. t. u. v. x. y.
z.

Archivo de la Ciudad de México, Instrucción Pública, volumen 24477, expediente 257. Planas seleccionadas.

Grata impresión es la que se siente al revisar la colección de planas que enviaron los maestros de la escuela de betlemitas al Ayuntamiento de la Ciudad de México, pues el orden, la limpieza y la belleza con que fueron realizadas aún se puede percibir a pesar del tiempo que a transcurrido. Por otra parte, el contenido del conjunto de hojas de los alumnos de la Orden Nuestra Señora de Belén es por demás óptimo. En ellas encontramos no solo reglas de las diferentes partes de la gramática y de las matemáticas, sino también de urbanidad por lo que se puede decir que los betlemitas se preocupaban por formar hombres íntegros. Entonces pues, en este vuelo de pájaro por los folios de los estudiantes de la escuela betlemita se puede deducir que los frailes betlemitas tenían igual preocupación e igual ejecución en todas y cada una de

sus metas, ya fuera ésta una construcción espléndida, una rehabilitación extraordinaria o una educación excelente y todo con el objetivo de servir bien a sus semejantes tal y como lo había indicado Jesucristo.

BIBLIOGRAFÍA

Amerlinck de Corsi, María Concepción, El exconvento hospitalario de betlemitas, v 1, presentación de Miguel Mancera, México, Banco de México, 1996, fots., 235 p.

Angulo Íñiguez, Diego, Historia del arte hispanoamericano, 3 v., Barcelona, Salvat, 1945 - 1950, fots.

Angulo Íñiguez, Diego, Eduardo Báez et al., Retablo mayor a la memoria de Francisco de la Maza, presentación de Clementina Díaz y de Ovando, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1974, 384 p., planos, fotos.

Báez Macías, Eduardo, El edificio del hospital de Jesús. Historia y documentos sobre su construcción, presentación Jorge Alberto Manrique, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1982, 164 p., fots., (Monografías de arte, 6).

Castro Morales, Efraín, "Los Ramírez, una familia de artistas novohispanos del siglo XVII" en Boletín de monumentos históricos, 8, 1982, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 5 - 36.

Cervantes de Salazar, Francisco, México en 1554 y TÍTULO imperial, edición, prólogo y notas de Edmundo O'Gorman, 3 ed., México, Porrúa, 1975, XLVII, 233 p. (Sepan Cuantos...25)

Constituciones de la compañía Bethlemitica, aprobadas, y confirmadas por la Santidad de Inocencio Undezimo, erección en Religion, y diferentes Breves, concedidos en distintos tiempos á favor de dicha Compañia.

Couto, José Bernardo, Diálogo sobre la historia de la pintura en México, edición, prólogo y notas de Manuel Toussaint, México, Fondo de Cultura Económica, 1947, 162 p., fots. (Biblioteca Americana).

"Crónica mexicana de los religiosos hospitalarios belemitas escrita por un hermano del Instituto, por los años de 1688 y 1689", (fragmento), nota preliminar de Edmundo O'Gorman, en el Boletín del Archivo General de la Nación, Secretaria de Gobernación, Dirección General de Información, México, D.F., 1941, t. XII, #, 1, enero, febrero, marzo: 13 - 71.

Cuevas, Mariano, Historia de la iglesia en México, 3 v., 3 ed., Texas, Revista Católica, 1928, ilus.

Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México, 5 ed., 3 v., México, Porrúa, 1986.

Diccionario universal de historia y de geografía, 6 v., México, 1853,

Enciclopedia Universal Ilustrada. Europeo-Americana, Madrid, Espasa-Calpe, 1966, v. XXVIII, 70 v.

Fernández, Martha, Arquitectura y gobierno virreinal. Los maestros mayores de la Ciudad de México siglo XVII, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1985, 418 p., fots., (Estudios y Fuentes del Arte en México, XLV).

---, Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo XVII, 2 v., 1996, fots.

---, "El neóstilo y las primeras manifestaciones de la ilustración en Nueva España" en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, núm.64, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1993, fots.: 31 - 45.

García Cubas, Antonio, El libro de mis recuerdos. Narraciones históricas, anecdóticas y de costumbres mexicanas anteriores

al actual estado social, ilustradas con más de trescientos fotograbados, México, Porrúa, 1986, 635 p., plano, fots., (Biblioteca Porrúa, 86).

García de la Concepción, padre fray José, Historia belemitica. Vida ejemplar y admirable del venerable siervo de Dios, y padre Pedro de San José Betancur, fundador de el regular Instituto de Belén, 2 ed., prólogo por Carmelo Saenz de Santa María, S. J., Guatemala, 1956, X, 662 p. (Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, XIX).

González Galván, Manuel, Glosario de términos arquitectónicos, presentación por Fernando Tavera Montiel, México, Secretaria del Patrimonio Nacional, 1971, 173 p., dibujos, fots.

---, "Modalidades del barroco mexicano" en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1961, 30, dibujos: 39 - 68.

Manrique, Jorge Alberto, "Del barroco a la ilustración" en Historia general de México, 2 v., 3 ed., México, El Colegio de México, 1981, ilus.: I, 645 - 734.

Marroquí, José María, La Ciudad de México, 3 v., 2 ed., México, Jesús Medina, 1969.

Maza, Francisco de la, La Ciudad de México en el siglo XVII, México, Fondo de Cultura Económica - Secretaria de Educación Pública, 1985, 63 p., dibujo, fots., (Lecturas Mexicanas, 95).

---, El Pintor Cristóbal de Villalpando, México, Instituto de Antropología e Historia, 1964, 252 p., fots. (Memorias, IX)

Medel Martínez, Vicente, Vocabulario arquitectónico ilustrado, 3 ed., presentación por la Secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Publicas, México, Secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Publicas, 1980, 537 p., dibujos, planos, fots.

Muriel, Josefina, Hospitales de la Nueva España, 2 v., México, Instituto de Historia, 1960, fots. (primera serie, 62)

Obregón, Gonzalo, "La capilla del Colegio de Las Vizcainas", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, México, UNAM, 1942, Vol. II, 8, plano, fots, esquemas.: 19 - 25

---, "Notas sobre una obra del Bachiller Carlos de Villalpando", en Retablo Barroco a la memoria de Francisco de la Maza, presentación por Clementina Díaz y de Ovando, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1974, fots.: 19 - 29.

Rivas Carmona, Jesús, Leonardo de Figueroa: una visión de un viejo maestro, Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1994, 181 p., fots., (Arte Hispalense, 63).

Rivera Cambas, Manuel, México pintoresco, artístico y monumental. Vistas, descripción, anécdotas y episodios de los lugares más notables de la capital y de los estados, aún de las poblaciones cortas, pero de importancia geográfica ó histórica, 3 v., presentación por Esteban Puente Camacho, México, Editorial Nacional, 1880, [Obras Famosas Ilustradas].

Robles, Antonio de, Diario de sucesos notables 1665 - 1703, 3 v., edición y prólogo de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1946 (Escritores Mexicanos, 30)

Romero de Terreros, Manuel, "La carta de examen de Lorenzo Rodríguez" en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, 1947, No. 15: 105 - 108.

---, Historia sintética del arte colonial de México (1521 - 1821), México, Porrúa, 1922, 89 p., fots.

Tovar de Teresa, Guillermo, Bibliografía novohispana. Impresos mexicanos relativos al arte de los siglos XVI y XVII, 2 v., prólogo de José Pascual Buxo, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, fots., (Biblioteca Americana).

---, La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido, 2 v., prólogo por Enrique Krauze, presentación por José E. Iturriaga, Espejo de Obsidiana, México, 1990, planos, fots.

---, México barroco, presentación por Pedro Ramírez Vázquez, prólogo por George Kubler, México, SAHOP, Encuadernación Suari, 1981, 332 p., fots.

Toussaint, Manuel, Arte colonial en México, 5 ed., presentación por Elisa García Barragán, advertencia por Justino Fernández, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990, XIV, 303 p., fots.

Toussaint, Manuel, Federico Gómez de Orozco y Justino Fernández, Planos de la Ciudad de México. Siglos XVI y XVII. Estudio histórico, urbanístico y bibliográfico, primera reimpresión, México, instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, DDF, prefacio de Carlos Contreras, 200 p., planos.

Valle-Arizpe, Artemio de, Por la vieja calzada de Tlacopan, 2 ed., México, Compañía General de Ediciones, 1954, 446 p., fots., [Colección Valle de México].

Vetancurt, fray Agustín de, Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos y religiosos del Nuevo Mundo de Las Indias, México, Porrúa, 1971, 168 p.

Viera, bachiller Juan de, Compendiosa narración de la Ciudad de México, prólogo y notas de Gonzalo Obregón, México, Editorial Guaranía, 1952, 123 p., grabados, (Colección Nezahualcoyotl).



V. P. Fr. Petrus a S. Iosepho de Betancourt ob eximiam Nativitatis Domini devotionem, insignemque Charitatem erga pauperes, Ordinem Hospitalarium Bethleemitarum in Indijs Occidentalibus fundavit et pie obiit Goathemala die 25. Aprilis 1667.

J. E. Sulp. Romae anno 1763.

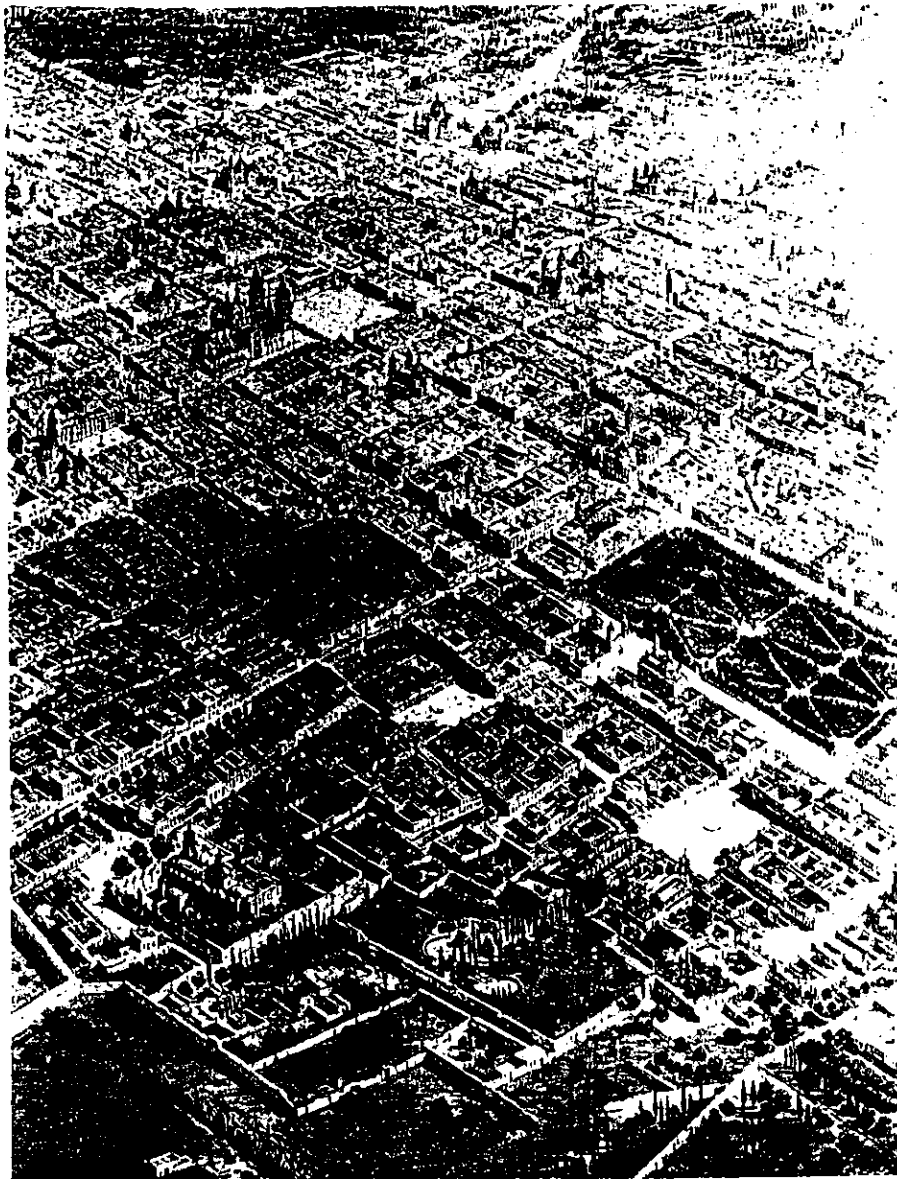
El Venerable Fray Pedro de San José Betancourt ante Nuestra Señora de Belén. Fotografía tomada del libro El exconvento Hospitalario Betlemita de M. Concepción Amerlinck de Corsi: I, 18.



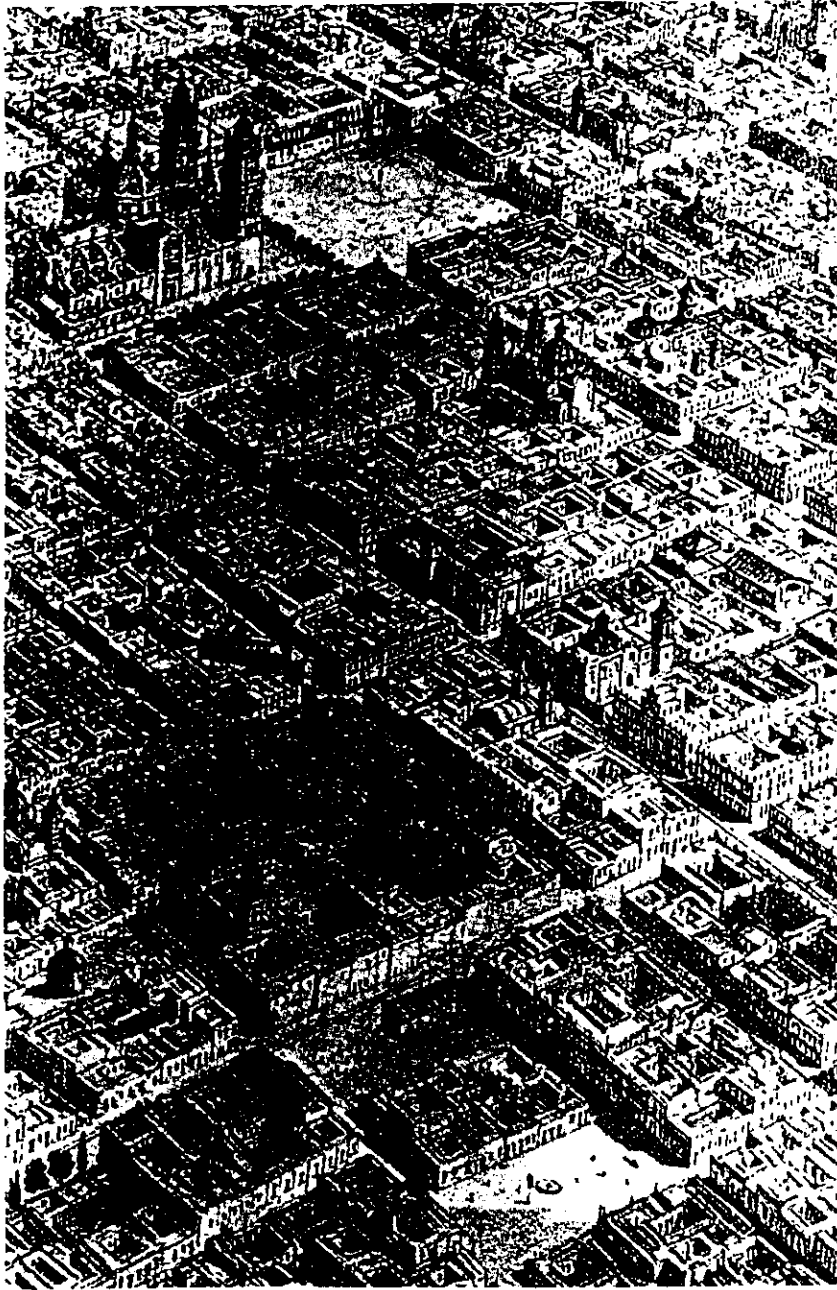
Venerable el Pictato del Venerable Hermano Padre de S. Joseph Betancur,
Fundador de la Compañia Bethleemita en las Indias Occidentales.
ap. Carlos III. Roma. Supers. Romina. D. Thibaud s.

El V. Padre de San José Betancur, Fundador de la Orden Hospitalaria de los Betlemitas. Grabado del libro de las Constituciones.

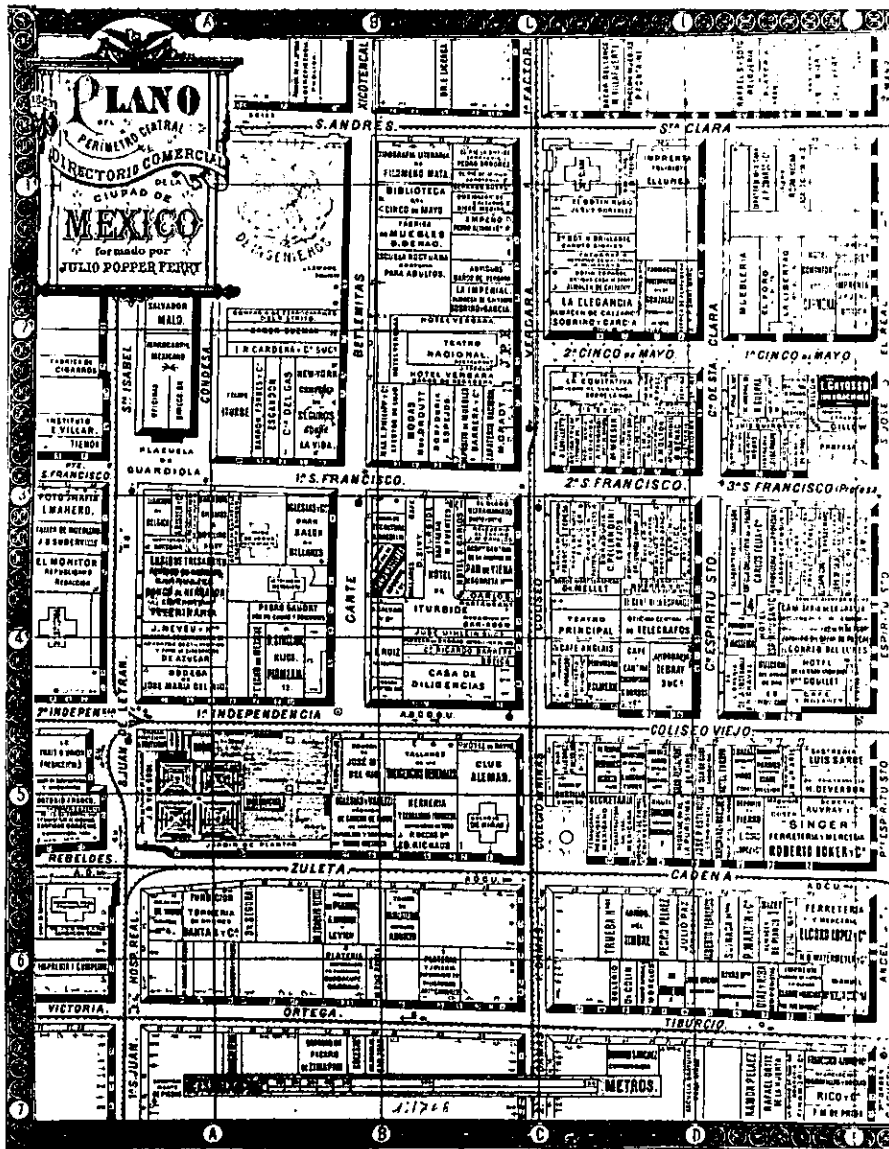
El Venerable Fray Pedro de San José Betancourt en oración. Fotografía tomada del libro Hospitales de la Nueva España de Josefina Muriel: II, 176.



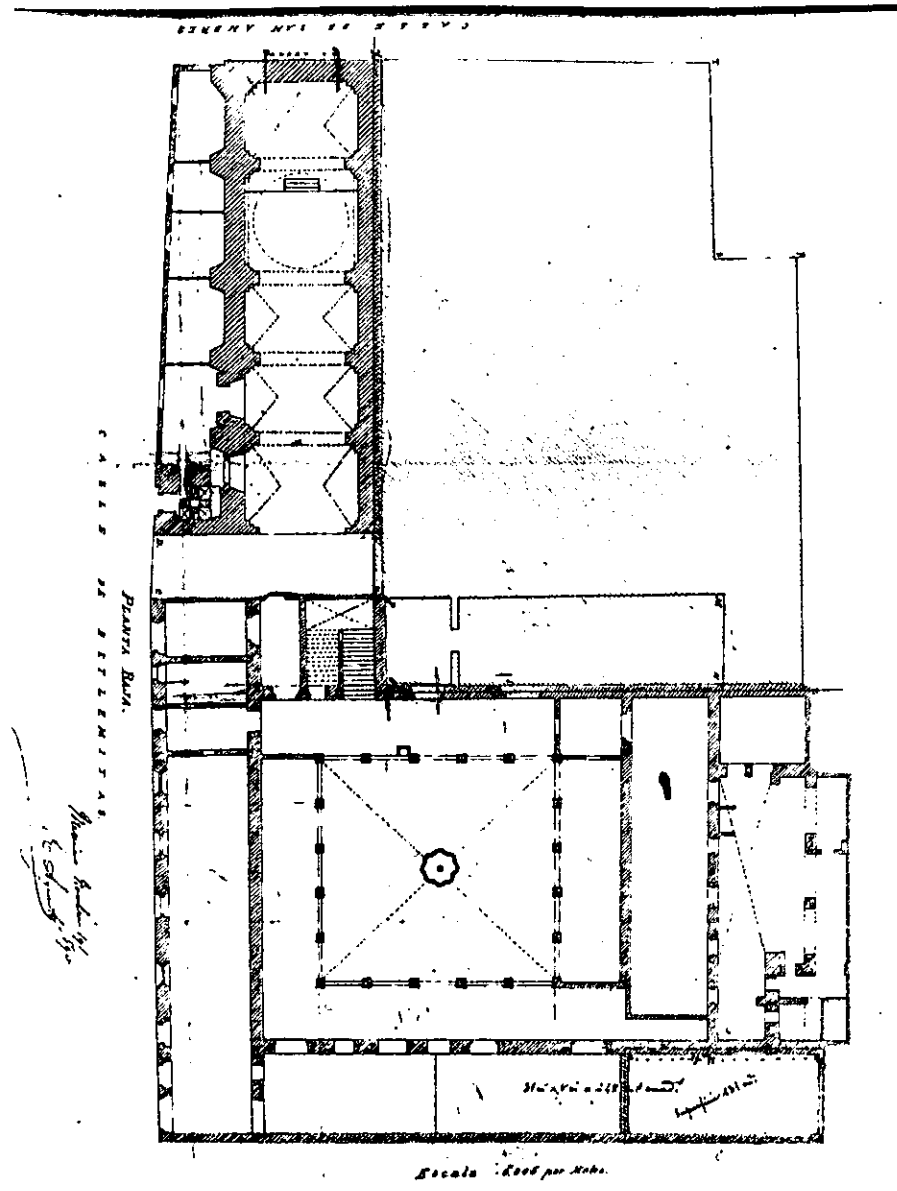
México 1858. Grabado de Casimiro Castro. Fotografía tomada del libro El exconvento Hospitalario de Betlemitas de M. Concepción Amerlinck de Corsi: I, 150.



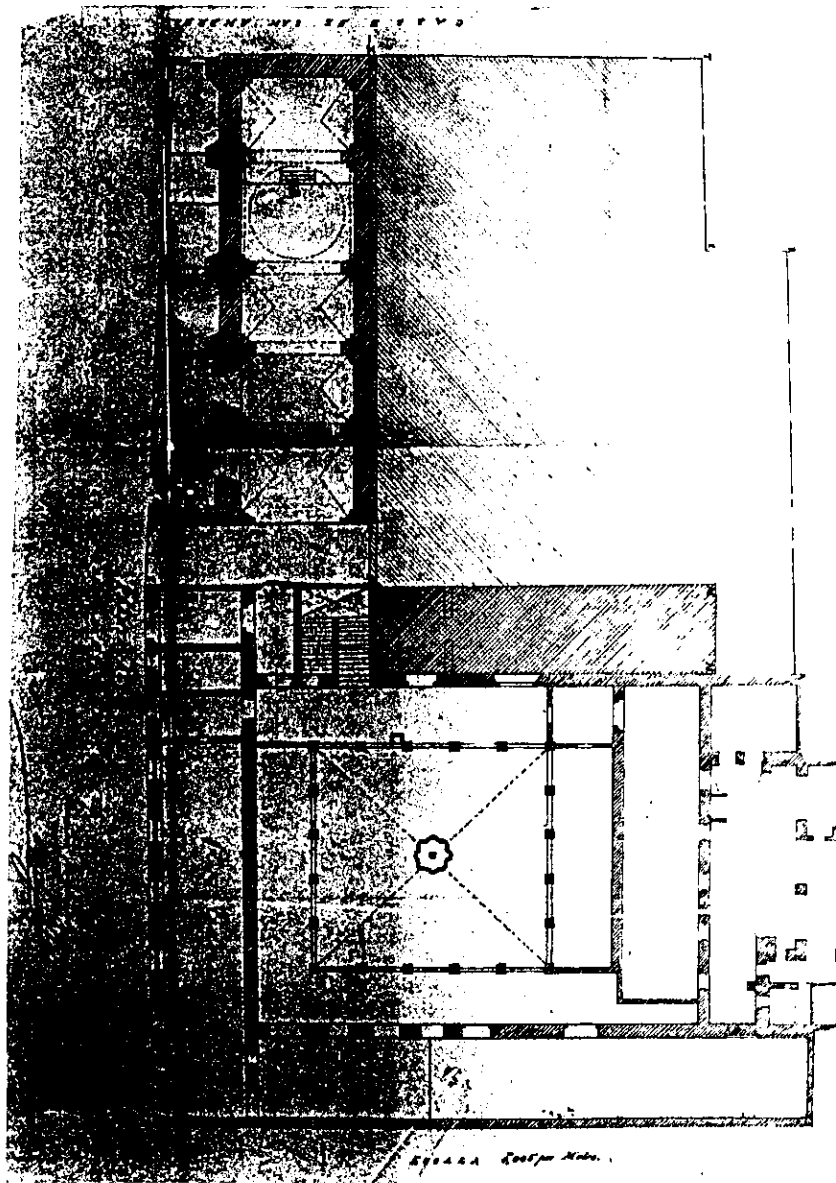
México 1858 (detalle). Grabado de Casimiro Castro. Fotografía tomada del libro El exconvento Hospitalario de Betlemitas de M. Concepción Amerlinck de Corsi: I, 150.



Plano del perímetro central de la Ciudad de México, directorio comercial formado por Julio - Popper Perry (detalle), 1883. Fotografía tomada del libro El exconvento Hospitalario de Be- tlenitas de M. Concepción Amerlinck de Corsi: I, 170.



Plano de la planta baja del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier (1890). Fotografía tomada del libro El exccnvento Hospitalario de Betlemitas de M. Concepción Amerlinck de Corsi: I, 142.



Plano de la planta alta del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier (1890). Fotografía tomada del libro El exconvento Hospitalario de Betlemitas de N. Concepción Amerlinck de Corsi: I, 142

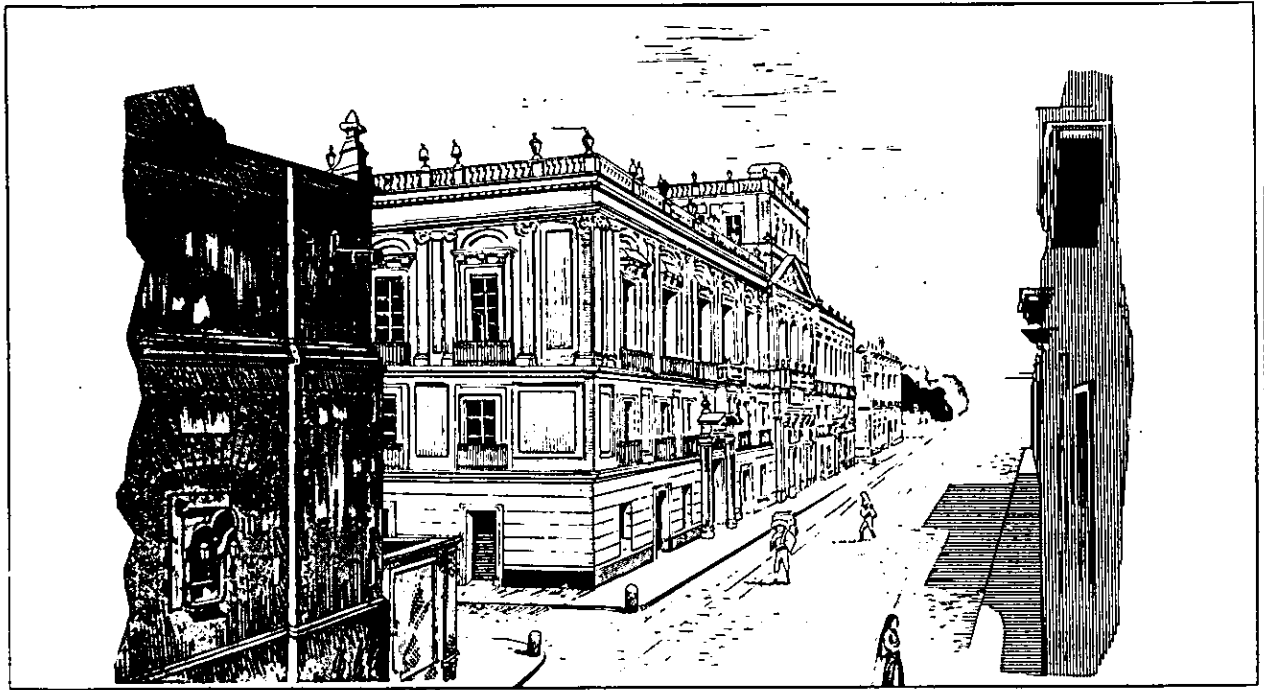


Callejón de los Betlemitas (Hoy Filomeno Mata). Fachada principal de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Acuarela de 1853. Fotografía tomada - del libro La Ciudad de los Palacios de Guillermo Tovar: II, 160.



Callejón de los Betlemitas (Pág. 565)

Callejón de los Betlemitas (Hoy Filomeno Mata). Fachada principal de las salas de enfermería del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía tomada del libro La Ciudad de México de José María Marroquí: I, 565.

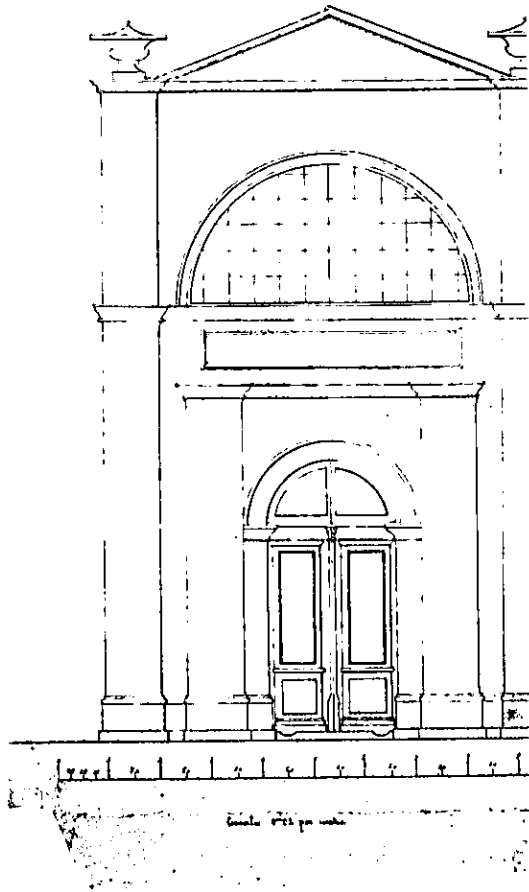


Colegio de Minería (Diciembre 1877)

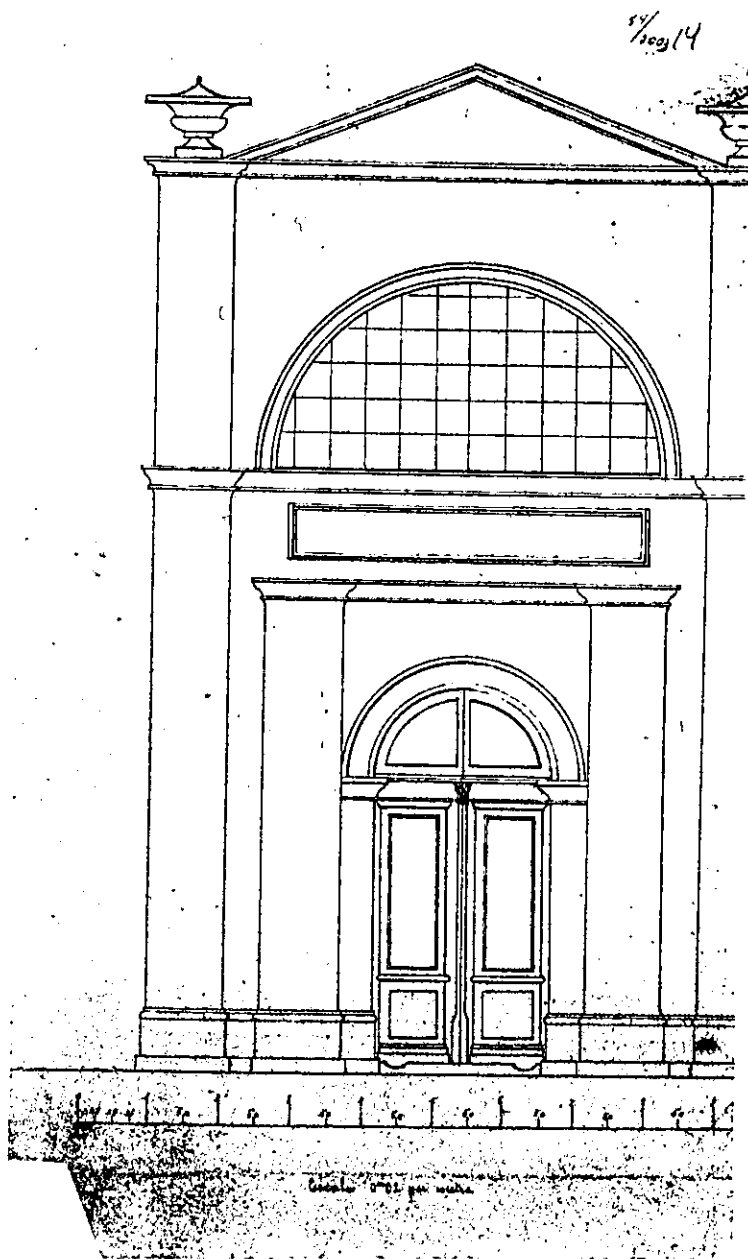
Muro del ábside de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier, hoy Museo del Ejército. Fotografía tomada del libro La Ciudad de México de - José María Marroquí: I, 377.



Muro del ábside de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier (ca. 1892). Grabado de A. Gallice. Calle de San Andrés (Hoy Tacuba). Fotografía tomada del libro El exconvento Hospitalario de Betlemitas de E. Concepción Amerlinck de Corsi; I, 154.



Esquema de la portada de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier (1892). Esquina sur-oriente de las calles de Tacuba y Filomeno Mata en los años veinte(?) con la portada trasladada de la iglesia betlemita. Fotografía tomada del libro El exconvento Hospitalario de Betlemitas de M. Concepción Amerlinck de Corsi: I, 222.



Esquema de la portada de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier (1392). Fotografía tomada del libro El exconvento Hospitalario de Betlemitas de M. Concepción Amerlinck de Corsi: I, 222.



Exterior de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier, hoy Museo del Ejército. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Muro del ábside con la portada trasladada de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier, hoy Museo del Ejército. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Portada principal de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



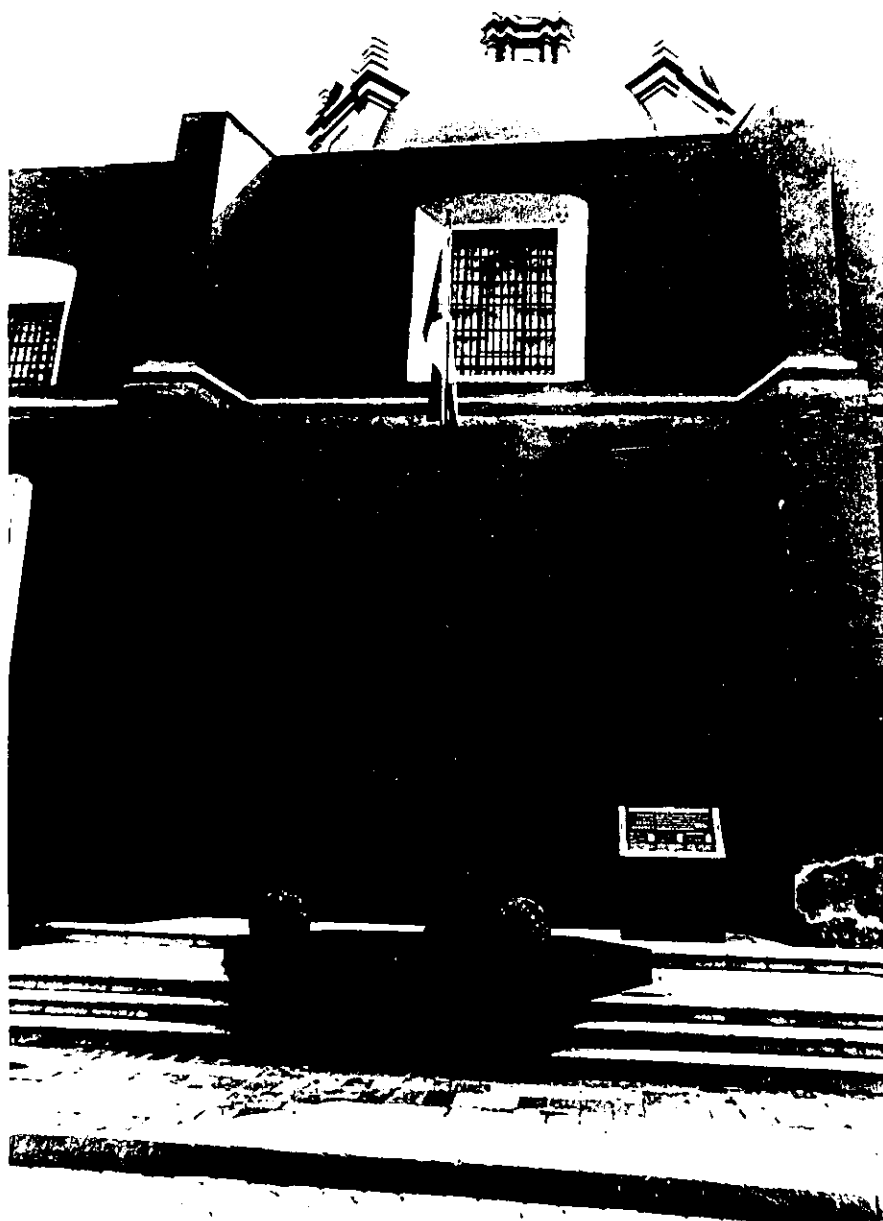
Fachada principal de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier, hoy Museo del Ejército. Fotografía tomada del libro La Ciudad de los Palacios de Guillermo To var: II, 161.



Vista parcial de la fachada principal de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier, hoy Museo del Ejército. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



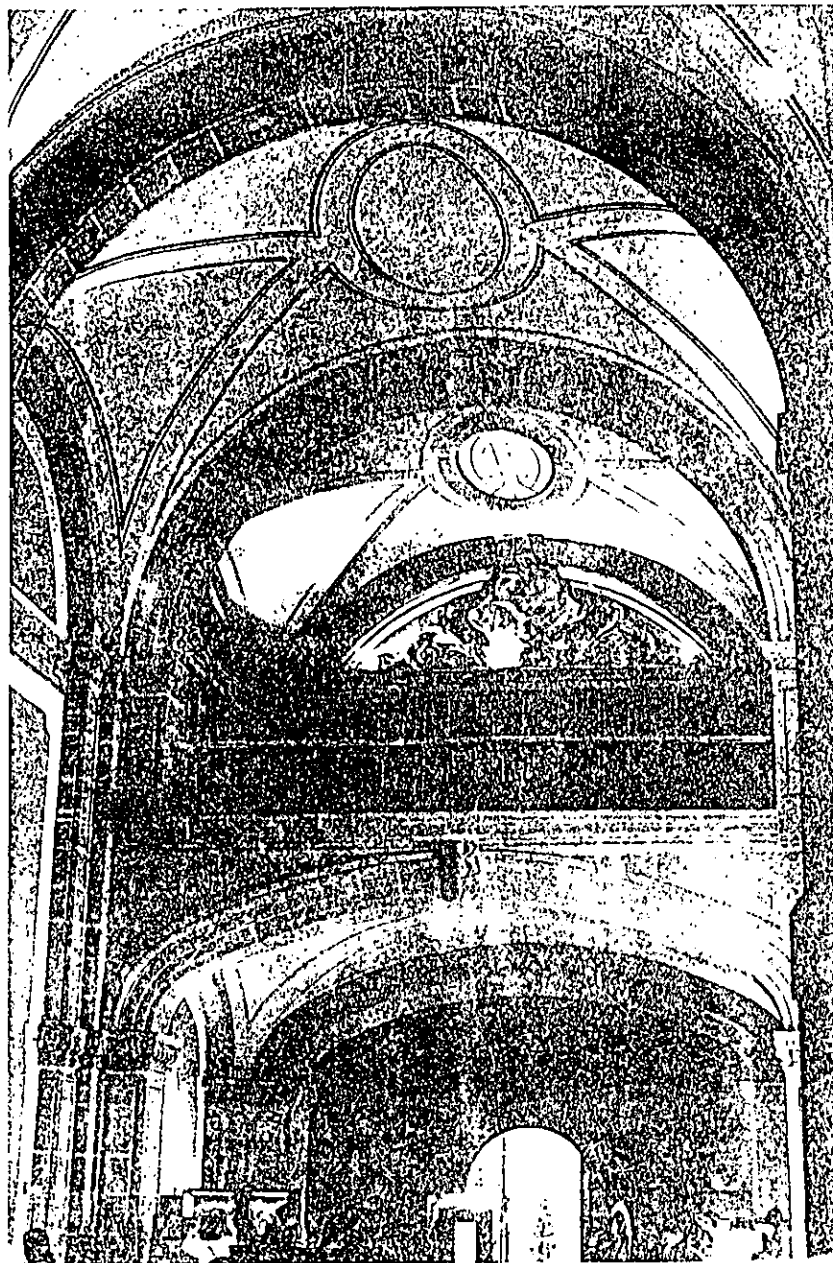
Vista parcial de la fachada principal de la iglesia de Nuestra Señora de Belón y San Francisco Xavier, hoy Museo del Ejército. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Vista parcial de la fachada principal y de la cúpula de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier, hoy Museo del Ejército. Fotografía de Esther Tovar - Estrada (1998).



Interior of the Iglesia de San Francisco de Asís,
Valencia, Spain. Oil on board.
by Carlos de Villalpando, mejor conocido
como el pintor Francisco de Asís (1711-1781).
Artista: Carlos de Villalpando
Obra: Iglesia de San Francisco de Asís
Linceo de Sevilla: 7, 1911.



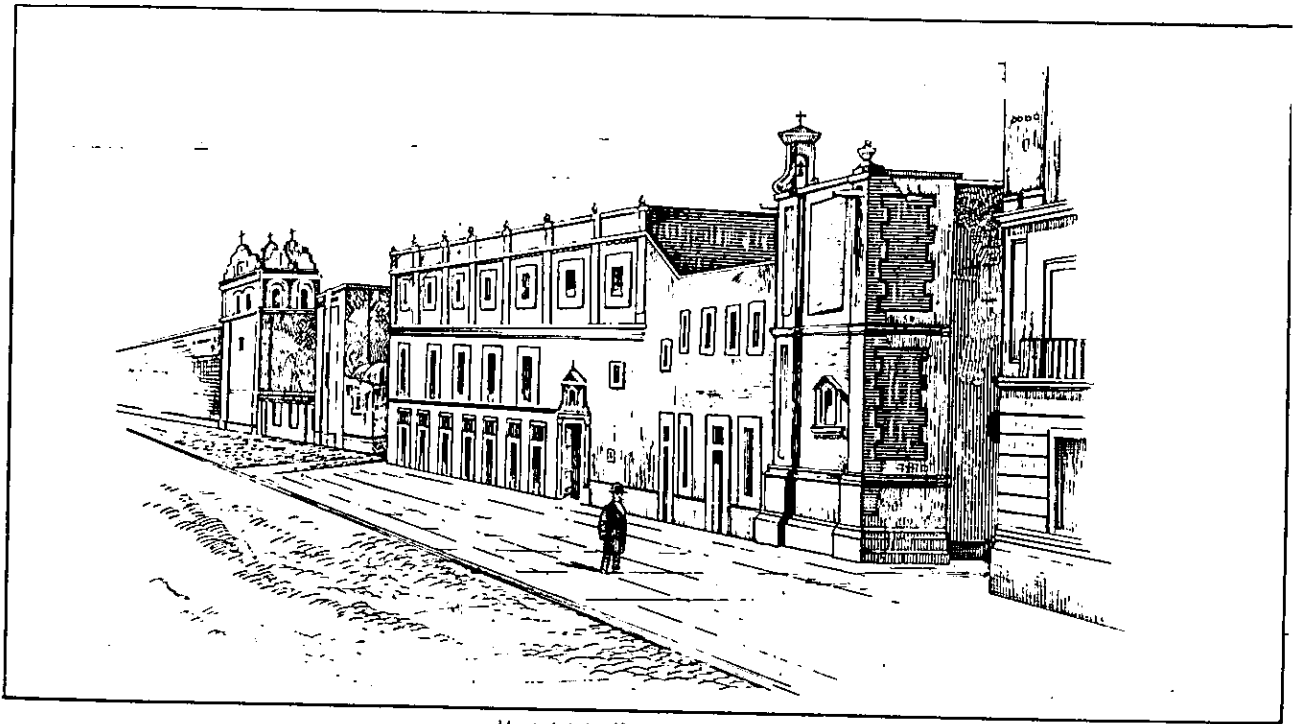
Vista parcial del interior de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía de Martha Fernández.



Litografía de Julio Richaud realizada alrededor del año de 1850, en donde se aprecia la fachada del Hospital Real de Nuestra Señora de Belón y San Francisco Xavier que dá a la calle de Vergara, hoy Bolívar. Fotografía tomada del libro El exconvento Hospitalario de Betlemitas de M. Concepción Amerlinck de Corsi: I, 125.

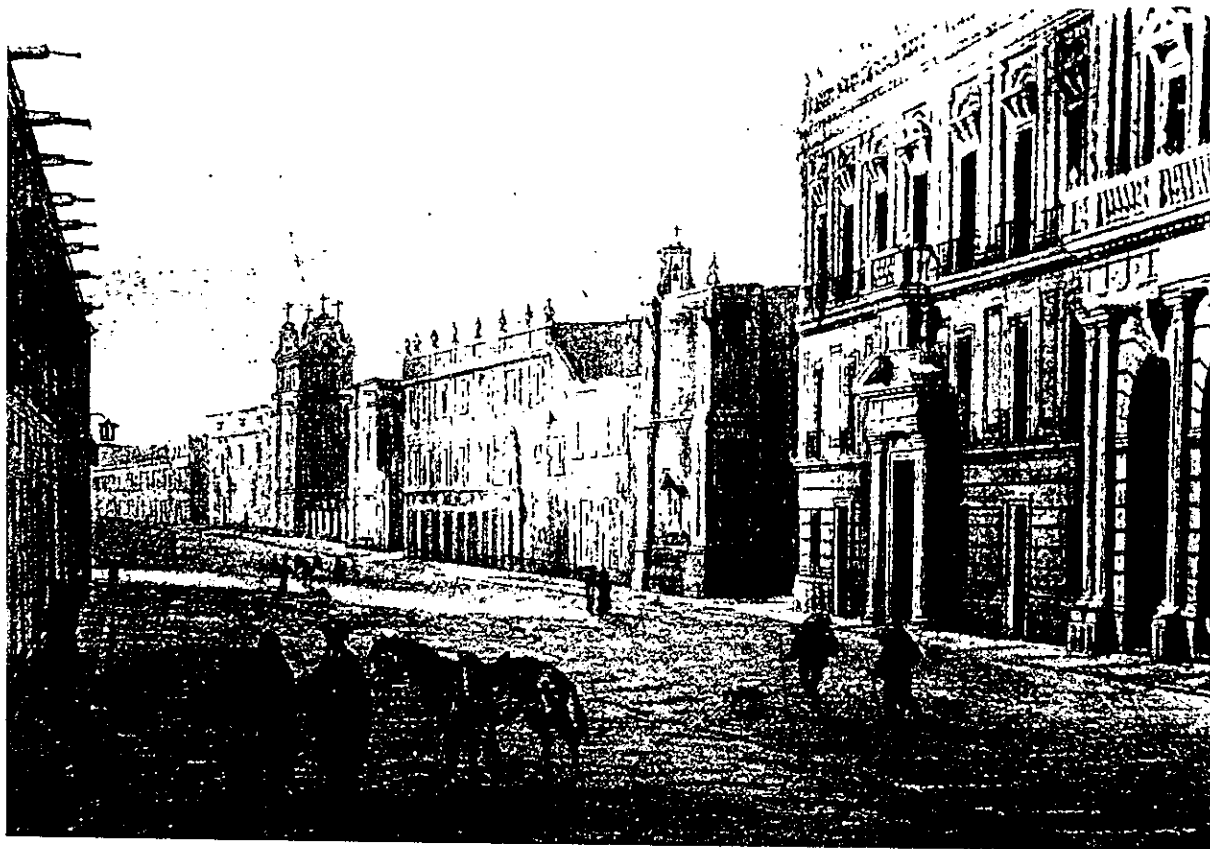


Detalle de la pintura de Pedro Gualdi conocida como "El exterior del Teatro de Santa Anna" (ca. 1844). En ella se aprecia la fachada del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier que colinda con la calle de Vergara, hoy Bolívar. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1996).

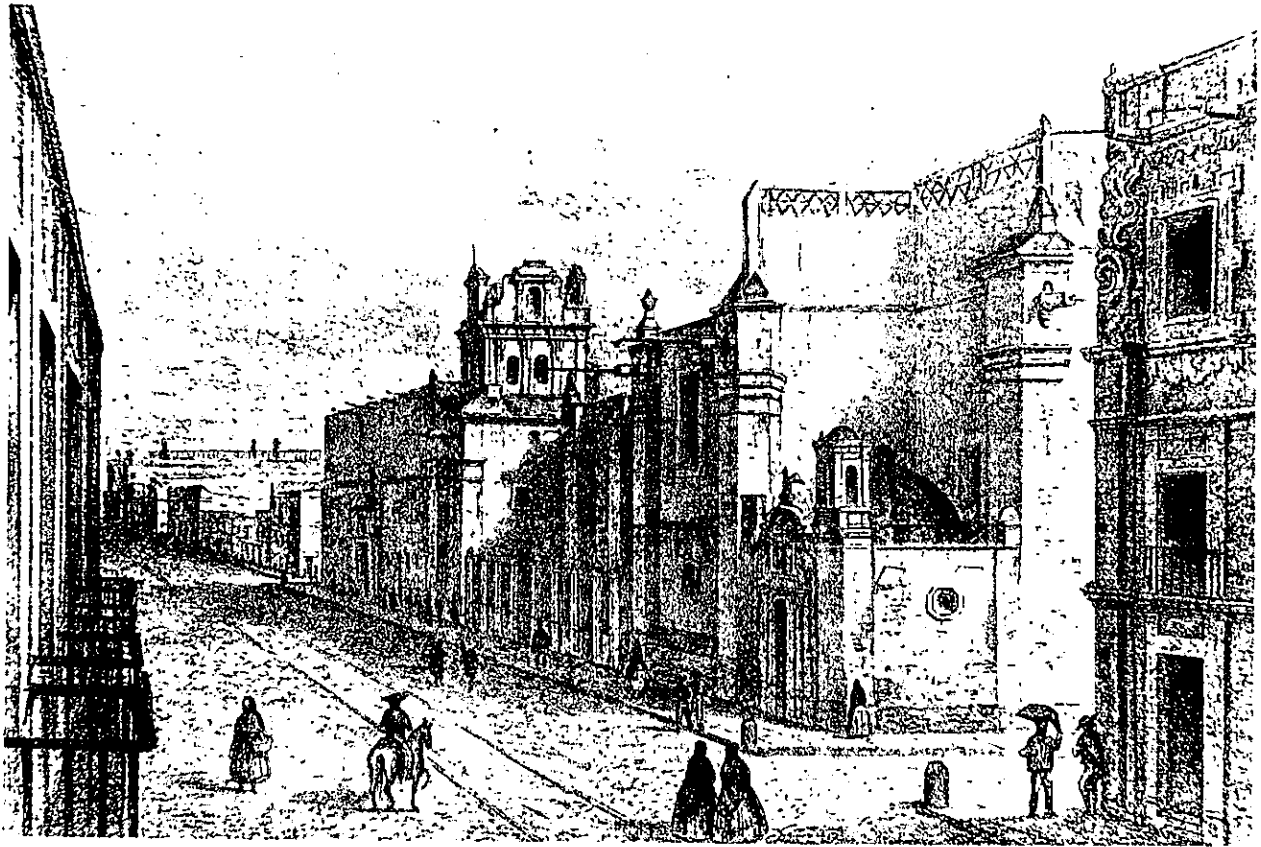


Hospital de los Betlemitas (Hoy. 576)

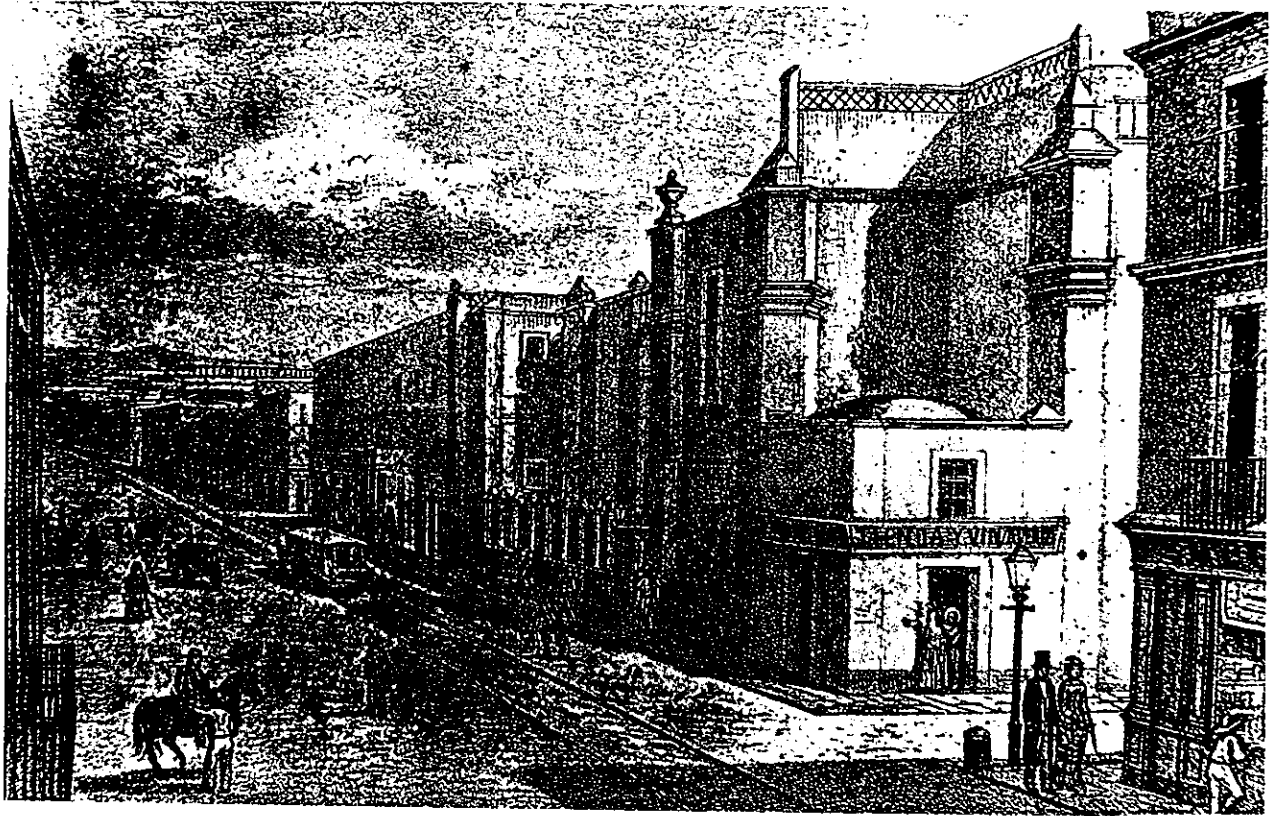
Calle de San Andrés (Hoy Tacuba). Fachada principal del claustro de los betlemitas, fachada principal de la escuela de Belén y muro del ábside de la iglesia de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía tomada del libro de La Ciudad de México de José María Marroquí: I, 576.



Detalle de la litografía coloreada "Colonia de Minería" de Pedro Juanes, en donde se puede observar la fachada principal del Hospital Real de Nuestra Señora de Luján y San Francisco (1841 - 1842). Fotografía de Esther Tovar Estrada (1996).



Calle de San Andrés esquina con la calle de Vergara (en la actualidad Tacuba y Bolívar respectivamente). Litografía - de Iriarte (1861) en donde aparece un tramo de la fachada principal del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía tomada del libro La Ciudad de los Palacios de Guillermo Tovar: II, 114.



Calle de San Andrés (Hoy Tacuba) esquina con Vergara (Hoy Bolívar). Litografía de Murguía en donde se observa una parte del convento betlemita. Fotografía tomada del libro México pintoresco, artístico y monumental de Manuel Rivera Cambas: I, 501.



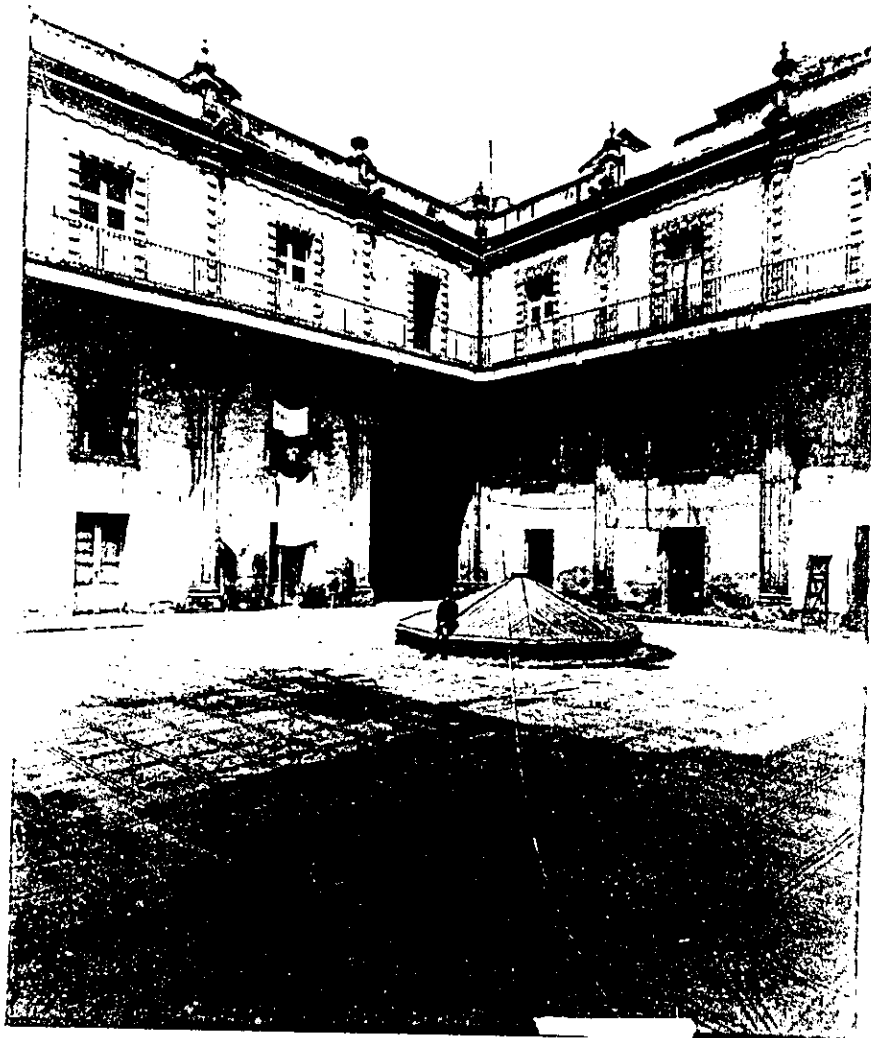
La calle de Tacuba y la calle de Bolívar a principios de los noventas. En esta toma se ve parte de la fachada principal del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía tomada del libro La Ciudad de los Palacios de Guillermo Tovar: II, 115.



Esquina sur - poniente de las calles de Tacuba y Bolívar en los años veinte. Fachada principal y fachada lateral respectivamente del convento del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía tomada del libro El exconvento Hospitalario de Betlemitas de N. Concepción Amerlinck de Corsi: I, 231.

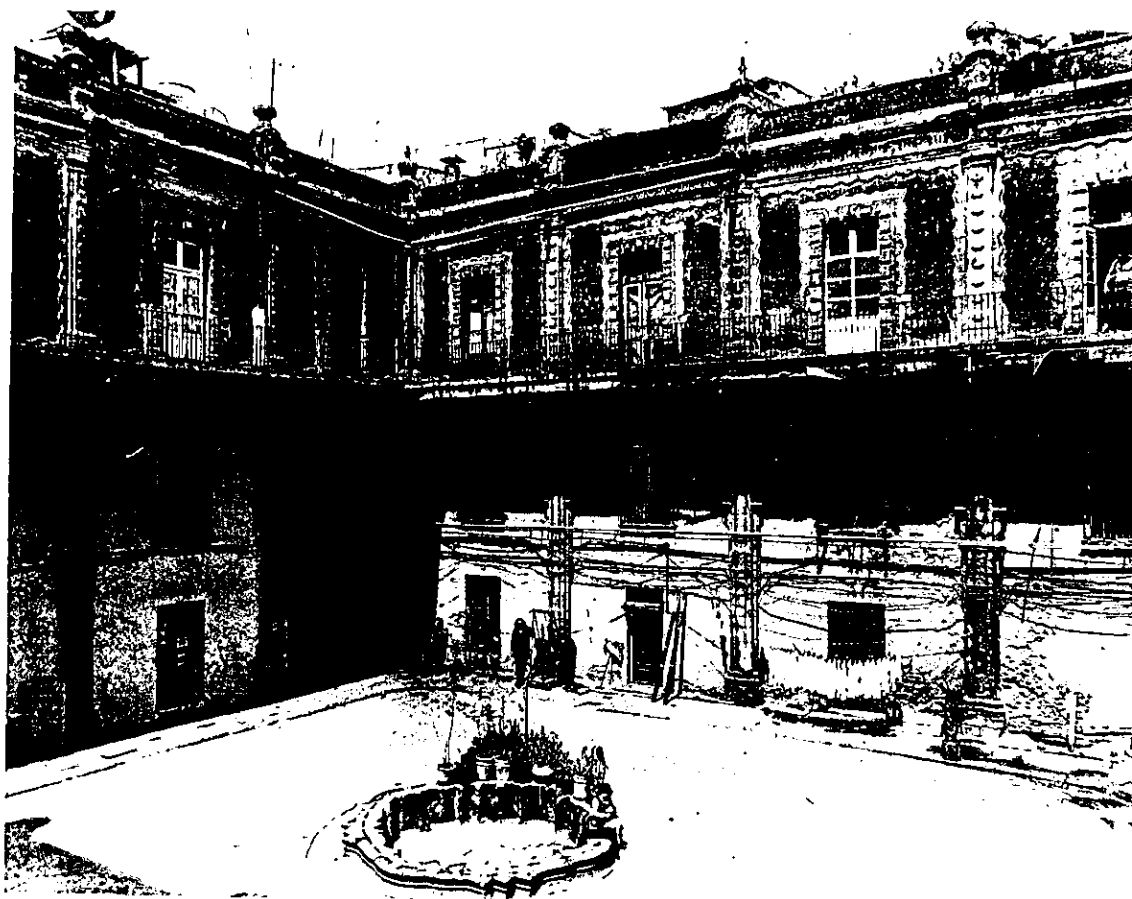


Esquina sur - poniente de las calles de Tacuba y Bolívar en los años setenta. Fotografía tomada del libro El exconvento Hospitalario de Betlemitas de N. Concepción Amerlinck de Corsi: I, 231.



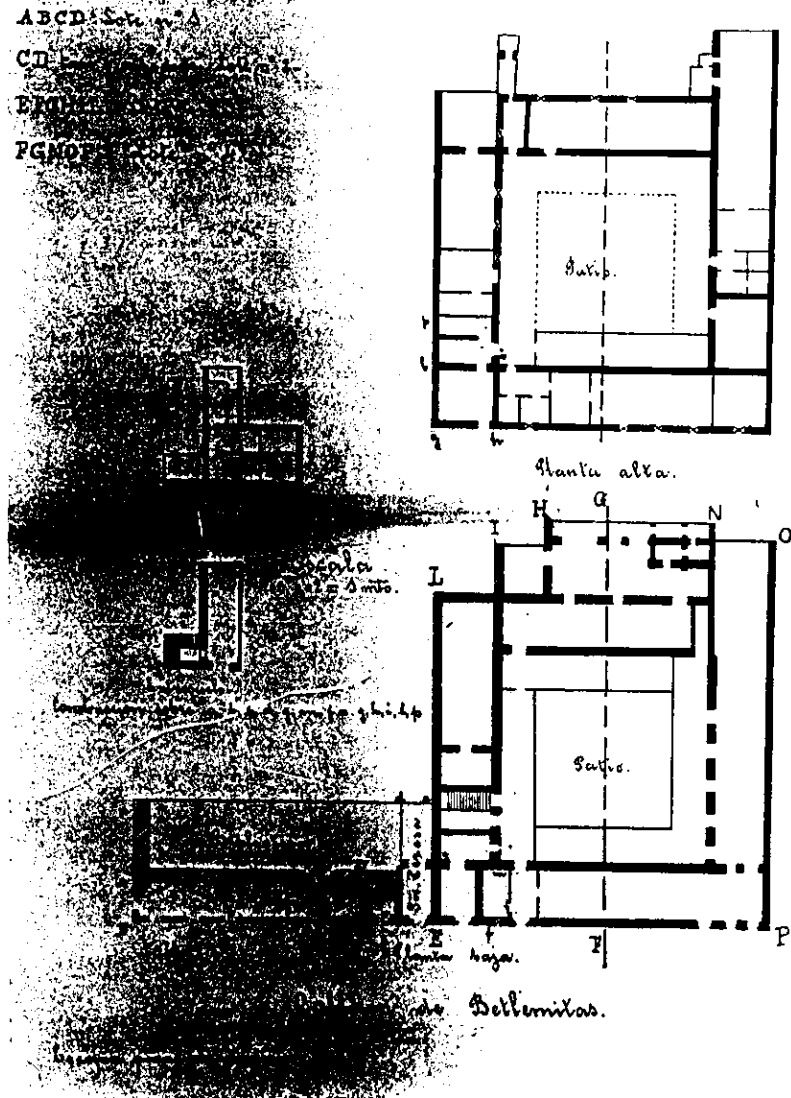
*Patio del Hospital de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier en México, D. F.
(Obra monumental del arquitecto Lorenzo Rodríguez. (Foto D.M.C.)*

Patio del claustro del Hospital Real De Nuestra Señora De Belén y San Francisco Xavier.
Fotografía tomada del libro Hospitales de la Nueva España de Josefina Muriel: II, 177.



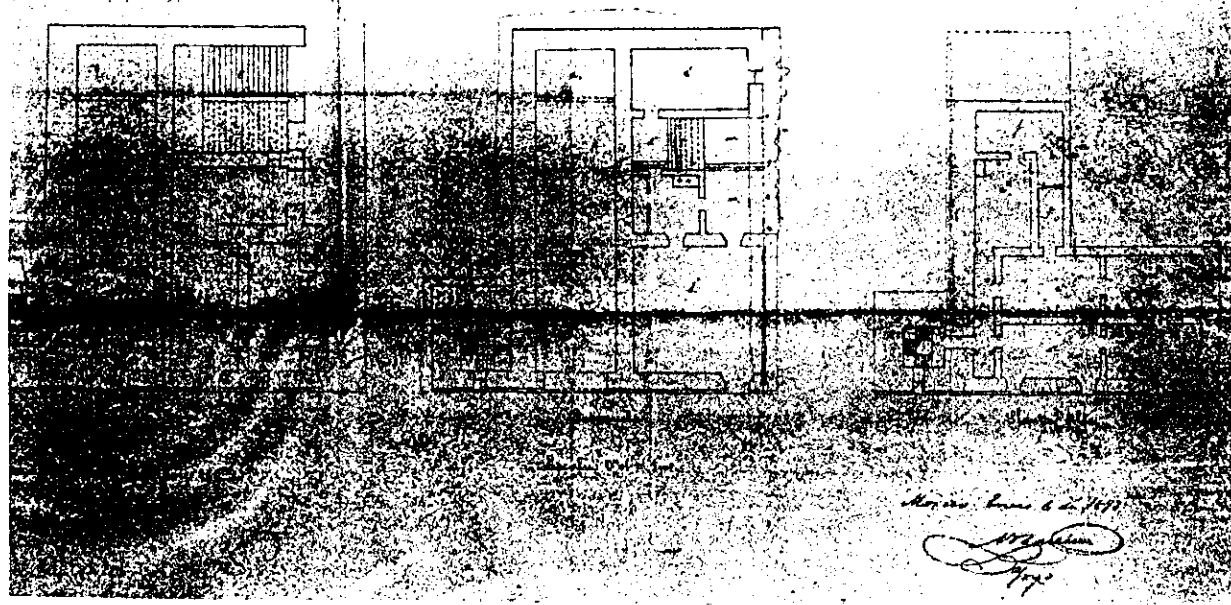
Patio del claustro del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía tomada del libro La Ciudad de los Palacios de Guillermo Tovar: II, 148.

Fraccion del Ex-convento de Betlemmitas

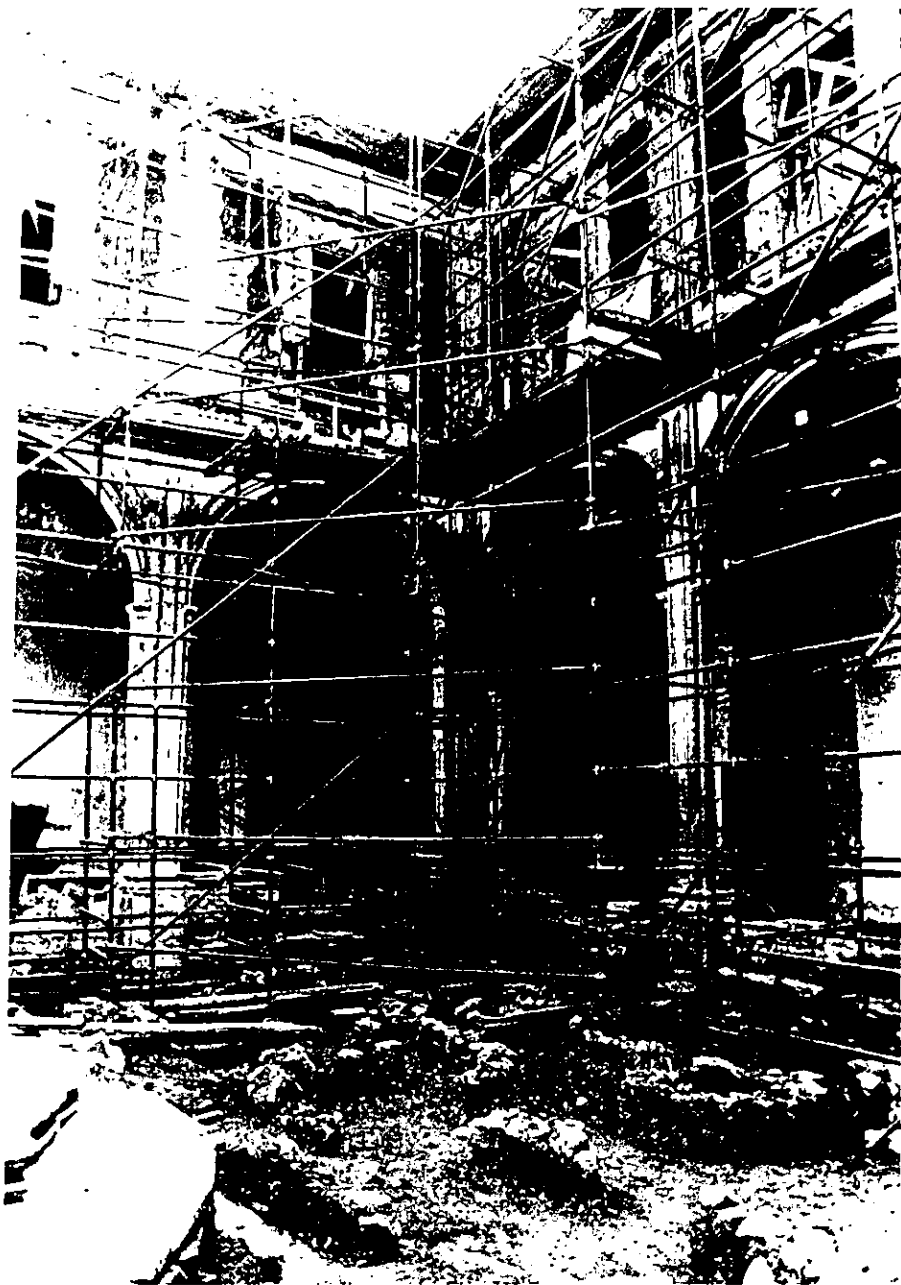


Planos de la planta baja y planta alta de la iglesia y enfermerías del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier, que muestran las fracciones que sufrieran las referidas dependencias a partir del segundo cuarto del siglo XIX. Fotografía tomada del libro El ex convento Hospitalario de Betlemmitas de M. Concepción Amerlinck de Corsi: I, 162

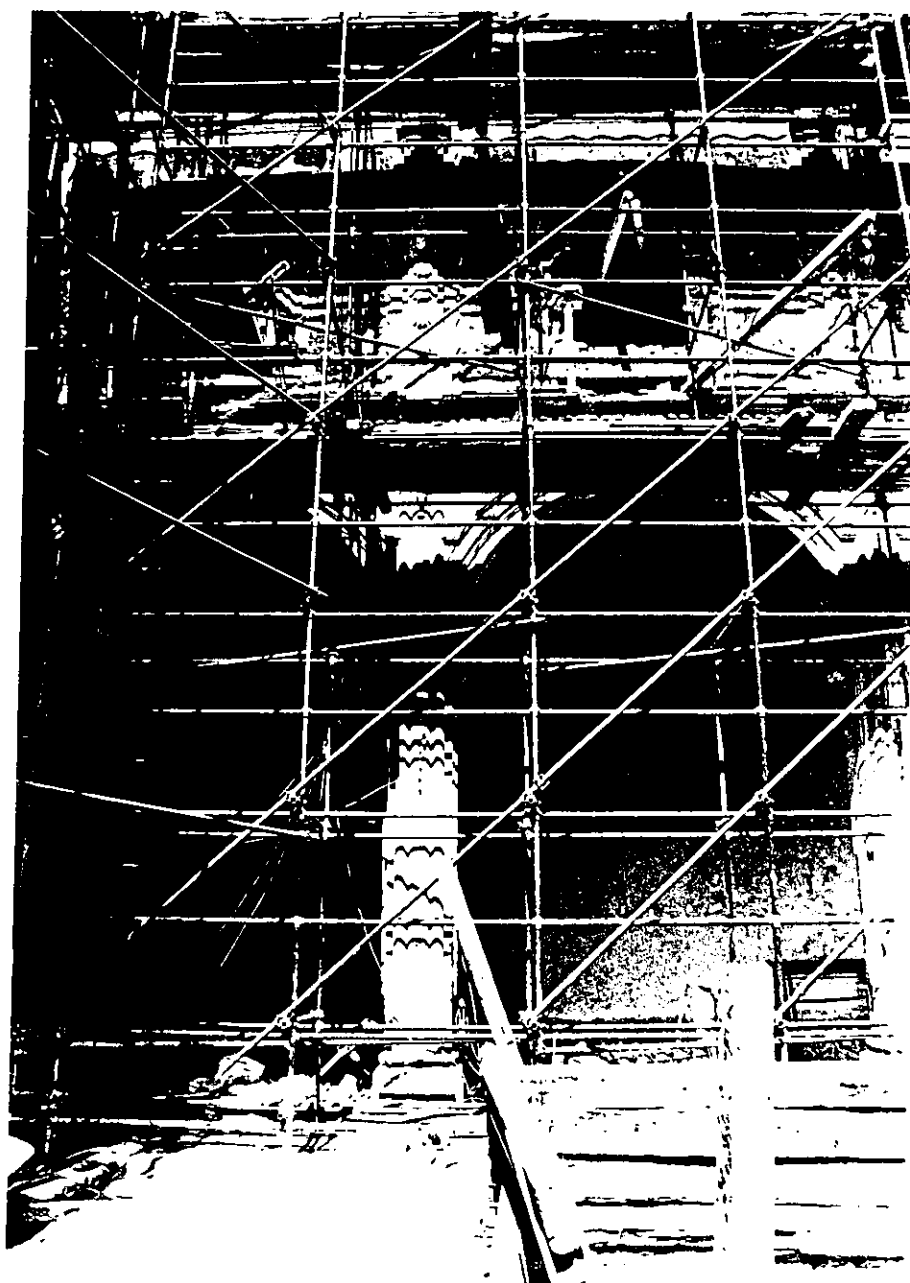
Foto. n.º 2 del Ex-convento de
Betlemitas.



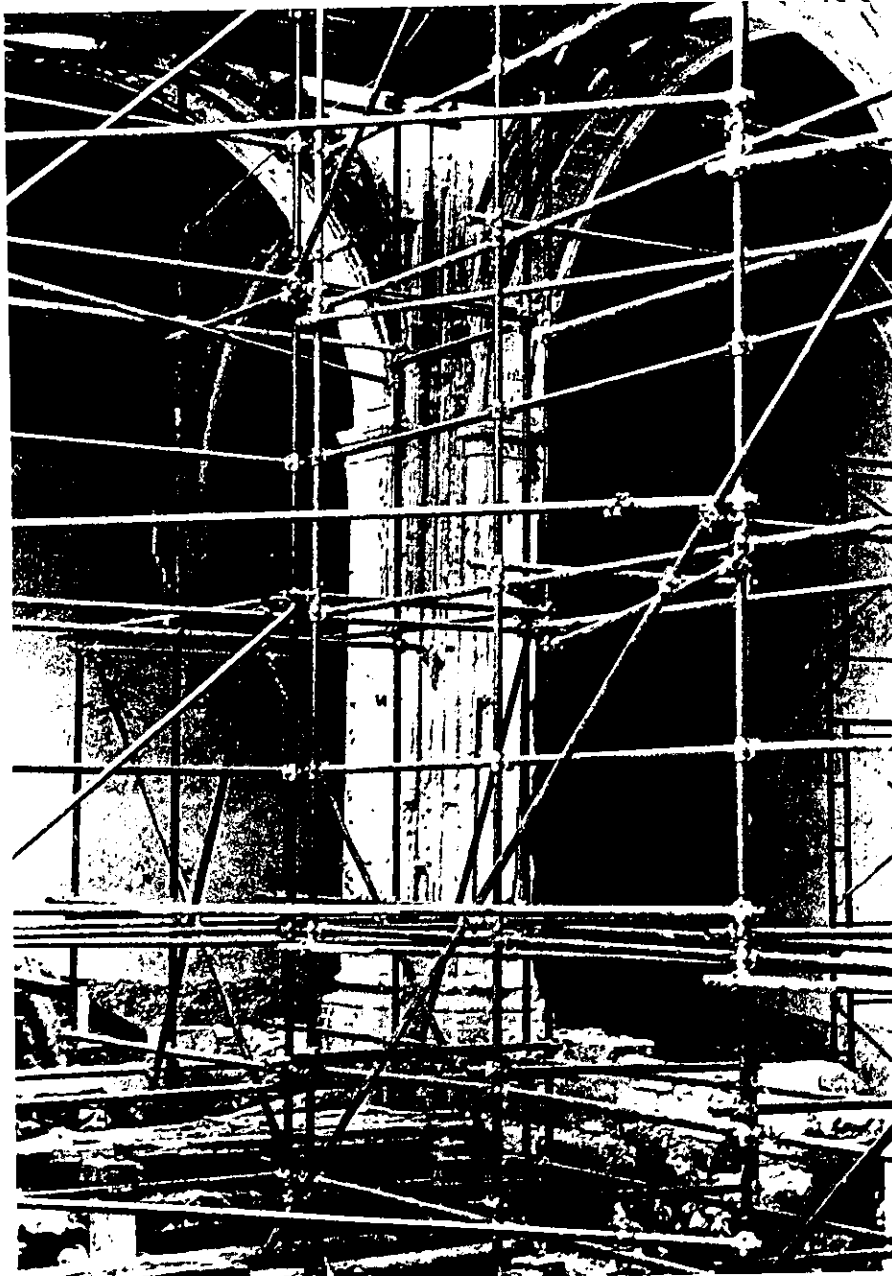
Planos de 1893 del convento del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía tomada del libro El exconvento Hospitalario de Betlemitas de M. Concepción Amerlinck de Corsi: I, 212.



Vista parcial del primer cuerpo y segundo cuerpo del patio del claustro del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier en tiempo de la restauración realizada por el Banco de México. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Correspondencia entre el primer cuerpo y segundo cuerpo del patio principal del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier: Pilastra con pilastra y arco con ventana respectivamente. Fotografía de Esther Tovar Estrada - (1998).



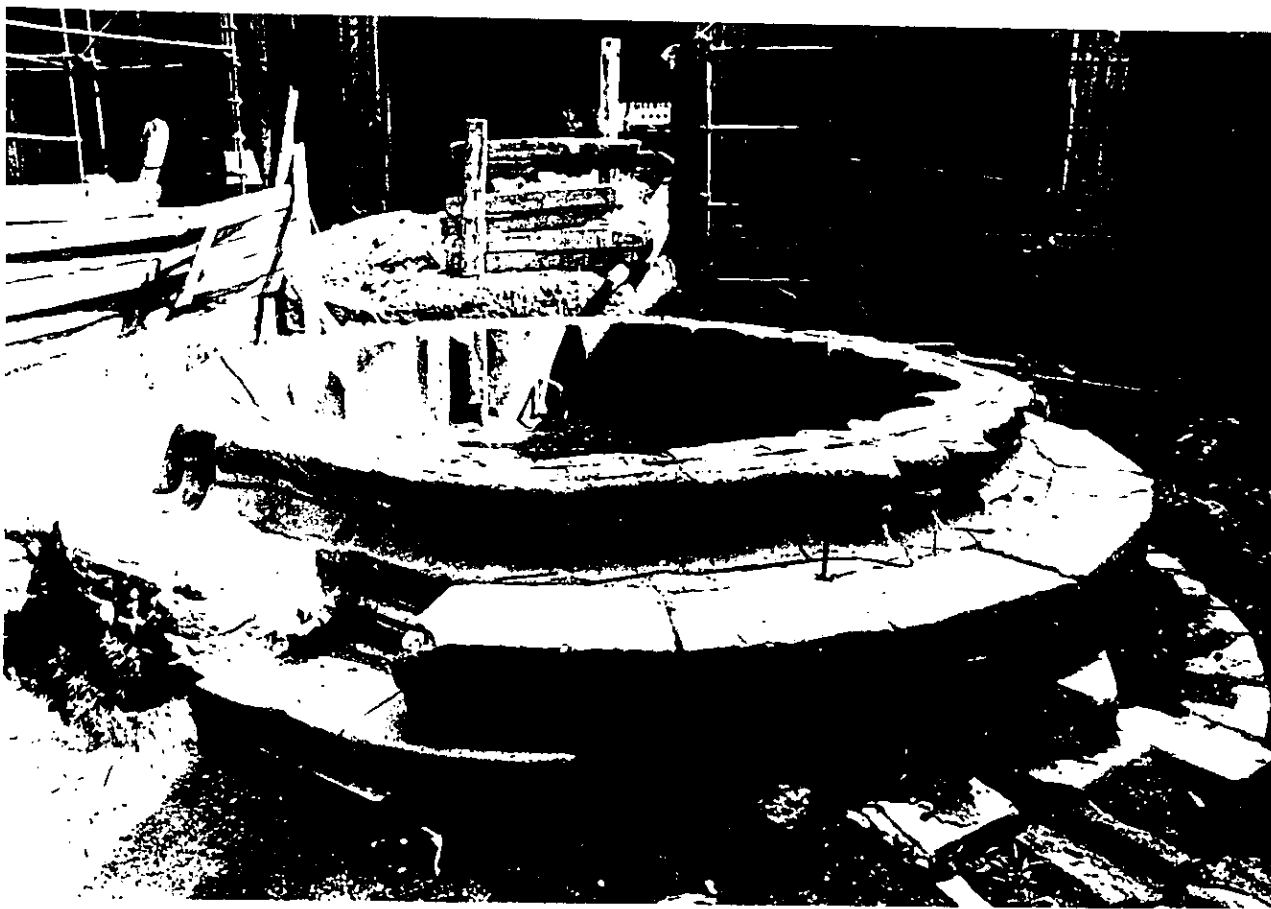
Uno de los cuatro ángulos de las galerías abiertas del patio principal del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén durante su restauración. Fotografía de Esther Tovar Estrada - (1998).



Arco de medio punto sobre pilastras del primer cuerpo del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Restauración a cargo del Banco de México. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Guardamalleta de pilastra entablerada del primer cuerpo del patio del claustro del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier durante su restauración bajo el patrocinio del Banco de México. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Fuente de planta mixtilinea en restauración gracias al Banco de México. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



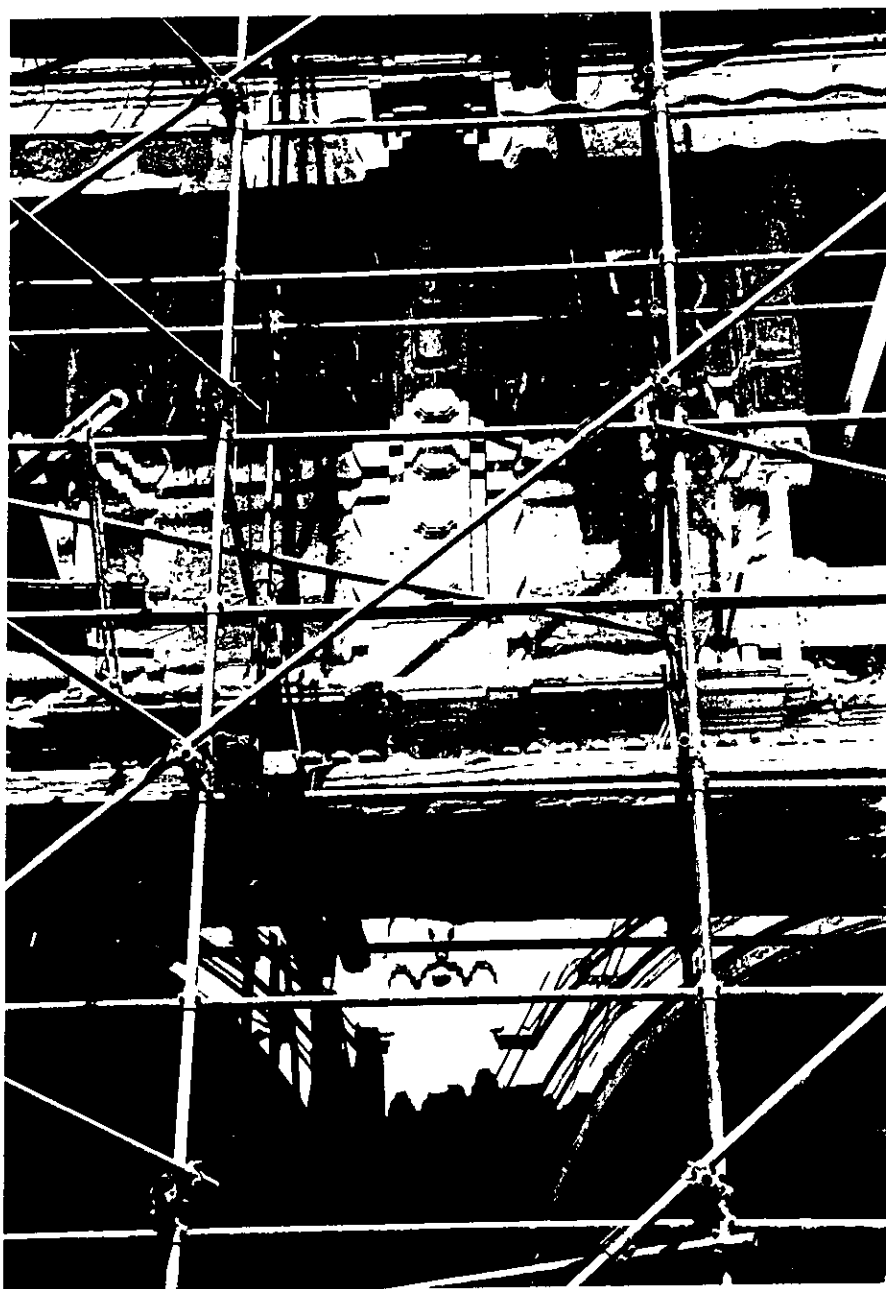
Acceso interno derecho del patio del claustro
del Hospital de Nuestra Señora de Belén y San
Francisco Xavier. Fotografía de Esther Tovar
Estrada (1998).



Segundo cuerpo del interior del claustro del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén durante su restauración auspiciada por el Banco de México. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



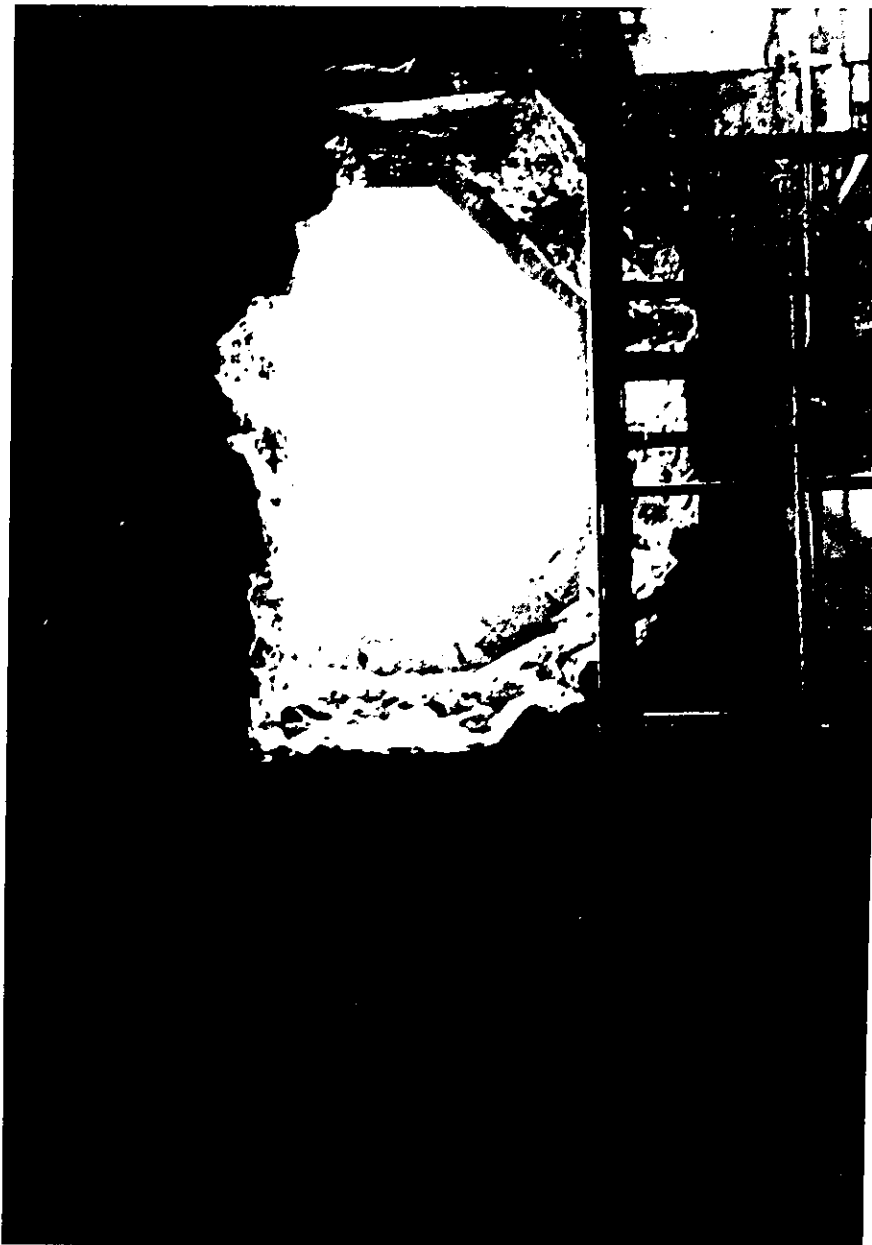
Ventana del segundo cuerpo del patio principal del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Su restauración corre a cargo del Banco de México. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Detalle del segundo cuerpo del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco - Xavier en restauración gracias al Banco de México. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Escalera y óculo octogonal del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier durante su restauración. El rescate lo realiza el Banco de México. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Óculo octogonal del Hospital de Nuestra Señora de Belén que el Banco de México en la actualidad restaura. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Corredor del convento del Hospital Real de Nuestra Señora de Eclén y San Francisco Xavier. Los trabajos de restauración están a cargo del Banco de México. Fotografía de Ag thor Tovar Estrada (1998).



Detalle de la pintura mural que decora los muros de los
corredores del convento del Hospital Real de Nuestra Se
ñora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía de Es-
ther Tovar Estrada (1998).



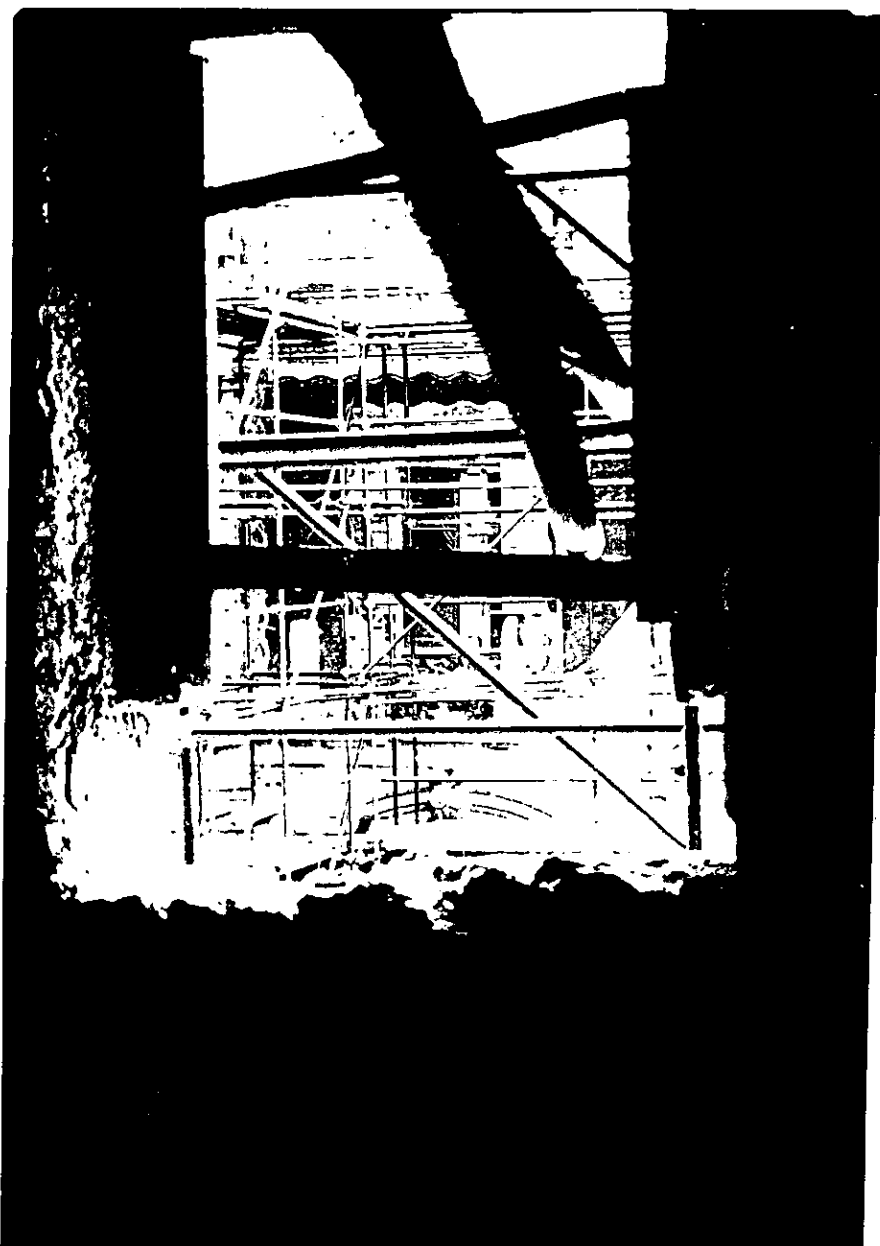
Detalle de pintura mural de los pasillos del convento Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



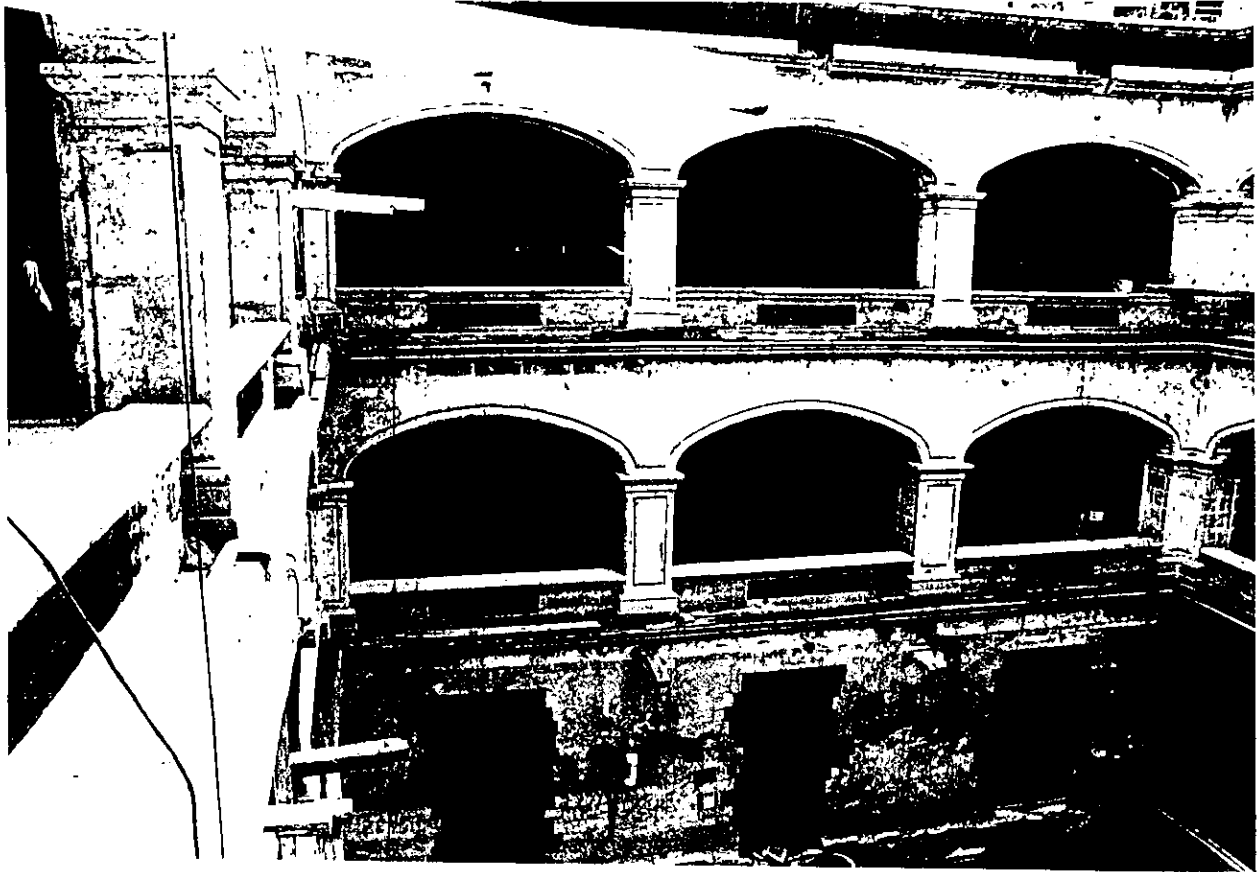
Detalle de la pintura mural que decora los muros de los corredores del convento del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Puerta de una de las celdas del convento del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1993).



Vista parcial del segundo cuerpo del patio principal del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén desde una celda betlemita. Actualmente el claustro se encuentra en restauración gracias al Banco de México. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Vista parcial de los tres niveles que forman el antiguo noviciado del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Hoy en restauración gracias al Banco de Mexico. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Vista parcial del tercer cuerpo del noviciado del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier. Fotografía de Esther Tovar Estrada (1998).



Arco rebajado del tercer cuerpo del patio del noviciado del Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco - Xavier, que hoy día esta siendo restaurado bajo el auspicio del Banco de México. Fotografía de Esther Tovar Estrada - (1998).